

Inmer Misraí García Berganza

**Módulo de prevención, conservación y protección ambiental, dirigido a  
estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.**

Asesor: Lic. Rudy Mauricio Chapeta García



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto de 2013.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala marzo de 2013.

# INDICE

## Pagina.

Introducción	I
--------------	---

## CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1	Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1	Nombre de la institución	1
1.1.2	Tipo de institución	1
1.1.3	Ubicación geográfica	1
1.1.4	Visión	2
1.1.5	Misión	2
1.1.6	Políticas	2
1.1.7	Objetivos	4
1.1.7.1	General	4
1.1.7.2	Específicos	4
1.1.8	Metas	4
1.1.9	Estructura organizacional	5
1.1.10	Recursos	7
1.1.10.1	Humanos	7
1.1.10.2	Físicos	7
1.1.10.3	Materiales	7
1.1.10.4	Financieros	8
1.2	Técnicas utilizadas para el diagnóstico	11
1.3	Lista de carencias	11
1.4	Cuadro de Análisis y priorización del problema	12
1.5	Datos de la comunidad beneficiada	13
1.5.1	Nombre de la comunidad	13
1.5.2	Tipo de comunidad	13

1.5.3	Ubicación geográfica	13
1.5.4	Visión	13
1.5.5	Misión	14
1.5.6	Políticas	14
1.5.7	Objetivos	14
.1.5.8	Metas	14
1.5.9	Estructura organizacional	14
1.5.10	Recursos (humanos, físicos, materiales, financieros )	15
1.5.10.1	Recursos humanos	15
1.5.10.2	Recursos físicos	15
1.5.10.3	Recursos materiales	15
1.5.10.4	Recursos financieros	15
1.6	Técnicas utilizadas para el diagnóstico	15
1.7	Lista de carencias de la comunidad beneficiada	15
1.8	Cuadro de Análisis y priorización de problemas	16
1.8.1	Priorización del problema	17
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad	17
1.10.	Problema seleccionado	19
1.11	Solución propuesta como viable y factible	19

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

2.1	Aspectos generales	20
2.1.1	Nombre del proyecto	20
2.1.2	Problema	20
2.1.3	Localización	20
2.1.4	Unidad ejecutora	20
2.1.5	Tipo de proyecto	20
2.2	Descripción del proyecto	21

2.3	Justificación	22
2.4	Objetivos del proyecto	22
	2.4.1 General	22
	2.4.2 Específicos	22
2.5	Metas	23
2.6	Beneficiarios	23
	2.6.1 Directos	23
	2.6.2 Indirectos	23
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	23
	2.7.1 Financieros	23
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	24
2.9	Recursos	26
	2.9.1 Humanos	26
	2.9.2 Materiales	26
	2.9.3 Físicos	26
	2.9.4 Presupuesto	27

### **CAPÍTULO III**

#### **PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

3.1	Actividades y resultados	28
3.2	Productos y logros	30
3.3	Módulo de prevención, conservación y protección ambiental, dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.	31

**CAPÍTULO IV**  
**PROCESO DE EVALUACIÓN**

4.1	Evaluación del Diagnóstico	114
4.2	Evaluación del perfil	115
4.3	Evaluación de la Ejecución	115
4.4	Evaluación final	116
	Conclusiones	118
	Recomendaciones	119
	Bibliografías	120
	Egrafías	121
	Apéndice	
	Anexos	

## **I n t r o d u c i ó n**

El Ejercicio Profesional Supervisado constituye un requisito para optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tiene como fin ofrecer un proyecto educativo que beneficie a una institución o comunidad. Está estructurado en cuatro capítulos:

Capítulo I: Diagnóstico Institucional: constituye una investigación, utilizando técnicas de observación y entrevistas en la institución patrocinante, en este caso, Municipalidad de Asunción Mita y la aldea Los Amates, como comunidad beneficiada, obteniendo una lista de carencias, para priorizar los problemas y así darle solución. Para ello se elaboró un Módulo de prevención, conservación y protección ambiental, dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa; como un aporte educativo para ampliar los conocimientos de los estudiantes en relación al cuidado del medio ambiente.

Capítulo II: Perfil del Proyecto: está integrado por los elementos tales como: objetivos, metas, actividades, y recursos, los cuales guardan una congruencia entre sí que asegura el éxito del proyecto, el cual se determinó como viable y factible, dando así solución a las necesidades de los beneficiarios directos e indirectos.

Capítulo III: Proceso de ejecución del Proyecto: comprende una lista de las actividades a ejecutar, las cuales han sido planificadas con anterioridad. Se trabajó un Módulo de educación ambiental con los estudiantes participantes.

Capítulo IV: Proceso de Evaluación se da a conocer los instrumentos utilizados, que evidencian el logro de los objetivos y metas alcanzadas para la realización exitosa de este proyecto. Se evalúan cada una de las fases.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1.1 Datos generales de la institución

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

#### 1.1.2 Tipo de Institución

Es una entidad pública autónoma y de servicios

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes.

La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros mas adelante se encuentra Asunción Mita que dista 146 kilómetros de la Ciudad Capital

Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay 28 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El



Salvador. Así mismo cuenta con veredas y roderas que unen municipios entre sí y con poblados y propiedades rurales. También se puede comunicar por la vía férrea, que tiene las estaciones del ferrocarril: Anguiatú y Estación Mita. ( 9 : 8 )

## **Visión**

“Ser un municipio que busca el desarrollo integral, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno”. ( 9: 12 )

### **1.1.4 Misión**

“Proveer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como también priorizando sus necesidades para proveerles todo tipo de servicios, así como una diversidad de infraestructura para que puedan desarrollar todo tipo de actividades”. ( 9 :12 )

### **1.1.5 Políticas**

- Servir a los usuarios con esmero y prontitud, orientándolos en los trámites que solicitan.
- Velar por la conservación de las fuentes de agua, ríos, lagos y demás recursos naturales del municipio y su mejor aprovechamiento.

- Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio a través de talleres de capacitación en diferentes oficios.
- Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la cabecera municipal
- Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del área rural del municipio
- Proporcionar un sistema de agua potable capaz de abastecer a la población, y que mejore la obtención del mismo, así como también mejorar el nivel de vida de los vecinos al reducir los riesgos de enfermedades gastrointestinales, de las aldeas: hacienda abajo, Las Posas, San Miguelito, Las Crucitas, Trapiche Vargas, San Rafael El Rosario, Las Moritas, Caserío El Vallecito.
- Mantenimiento del sistema de caminos, puentes y carreteras del municipio del área urbana y rural
- Proporcionar de infraestructura en óptimas condiciones para mejorar las condiciones de vida del sector y que los habitantes del municipio desarrollen diversas actividades de la manera mas cómoda posible., así como embellecer el entorno urbano del lugar, del Barrio Ataycinco, del Barrio Maya, del Barrio La Federal, de la Colonia Los Prados, del Barrio Nueva Democracia, del Barrio Cielito Lindo a la Federal y del área rural.
- Mantenimiento y mejoramiento de centros educativos.
- Mejorar la educación de la niñez y la juventud a través del apoyo de becas en el nivel básico, diversificado y universitario. ( 9:25 )

### **1.1.6 Objetivos:**

#### **1.1.7.1 General**

Alcanzar el desarrollo integral del municipio, con la unión y participación ciudadana activa, brindando el apoyo necesario en infraestructura, en lo social, cultural, educativo, religioso y deportivo, tanto en el área urbana como rural. ( 9 : 28 )

#### **1.1.7.2 Específicos**

- Lograr la unidad del pueblo haciendo conciencia sobre la necesidad de trabajar en equipo para alcanzar el desarrollo del municipio.
- Dar apoyo a los jóvenes en las áreas deportivas y de recreación para cultivar sus habilidades.
- Participar en actividades sociales, culturales, educativas, deportivas y religiosas, brindando el apoyo necesario para su realización.
- Brindar apoyo en la Educación de la población del municipio en todos los niveles. ( 9 : 28 )

#### **1.1.7 Metas**

- Alcanzar un mejor nivel educativo para todos los vecinos
- Lograr la participación de todos los vecinos
- Facilitar la organización de la población tanto del área urbana como de las distintas comunidades del área rural.
- Invertir los recursos que están a su cargo de manera efectiva, en proyectos que satisfagan las principales necesidades de la población.
- Atender a los vecinos de la mejor manera posible en los diferentes servicios que solicitan. ( 9 : 34 )

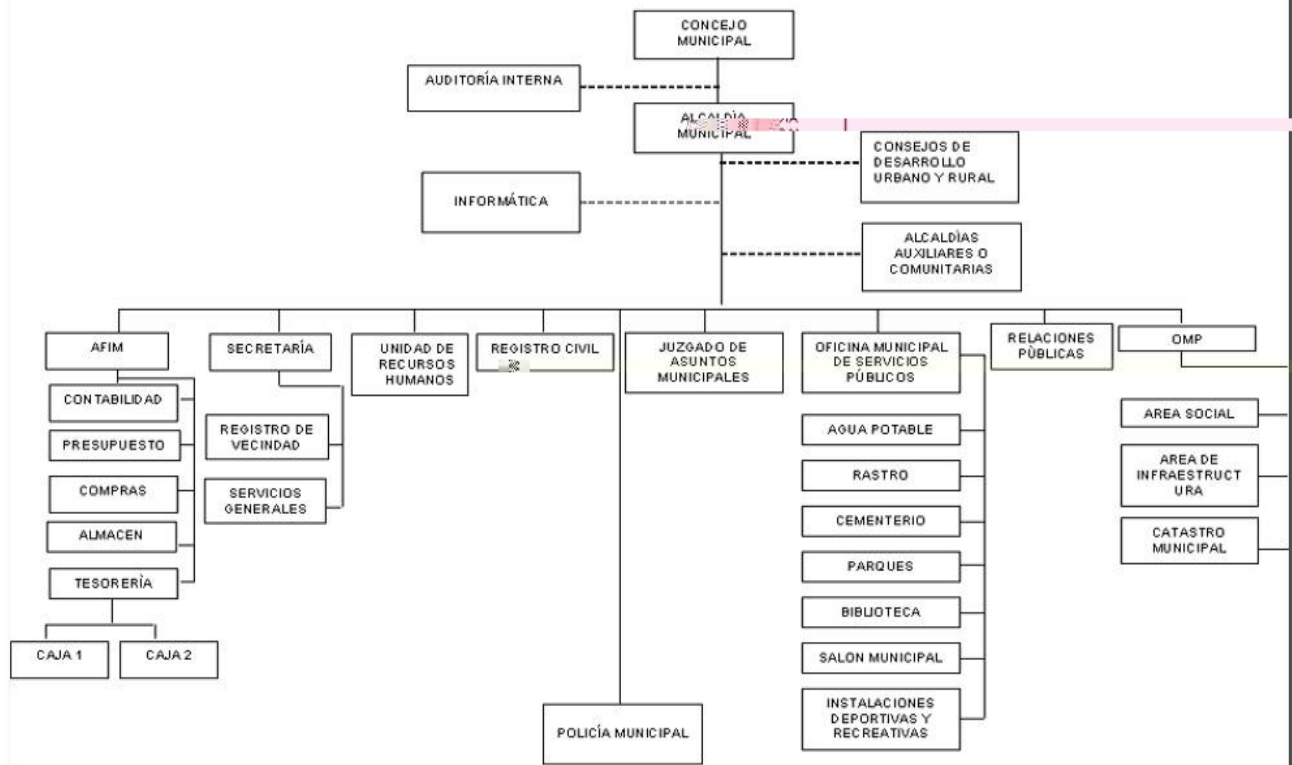
## Estructura organizacional

El funcionamiento de la Municipalidad con base en la Constitución Política de la República de Guatemala y el código municipal está a cargo de:

### AUTORIDADES MUNICIPALES PERIODO 2012 - 2016

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PARTIDO POLÍTICO</b>
Alcalde	Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima	P P
Síndico Primero	Prof. Sender Augusto Godoy Ramírez.	P P
Síndico Segundo	Profa. Tránsito Griselda Saldoval Medina de Tejada.	P P
Síndico Suplente	Albañil. Daniel de Jesús Valenzuela Peralta.	P P
Concejales Primero	Comerciante. Armando Esteban Brindis Vásquez.	P P
Concejales Segundo	Licda. Claudia Delfina González Muñoz.	P P
Concejales Tercero	Profa. Alba Leticia Corado Arroyo	P P
Concejales Cuarto	Comerciante. Reginaldo Grijalva Polanco	P P
Concejales Quinto	Bachiller. Edgar Osberto Menéndez Leiva	UNE- GANA
Primer Concejal Suplente	Prior. Olvin Álvarez Martínez.	P P
Segundo Concejal Suplente	Agricultor. Gabriel Barrera Cabrera	P P
<b>Fuente:</b> Municipalidad de Asunción Mita, Dirección Municipal de Planificación(DMP)		

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, JUTIAPA



Fuente: Municipalidad de Asunción Mita. Dirección Municipal de Planificación (DMP)

## **1.1.8 Recursos (humanos, físicos, financieros)**

### **1.1.10.1 Humanos**

- Alcalde Municipal
- Consejo Municipal
- Administración de Finanzas Municipales ( AFIM )
- Secretaría
- Unidad de Recursos Humanos
- Registro Civil
- Juzgado de Asuntos Municipales
- Oficina Municipal de Servicios Públicos
- Relaciones Públicas
- Dirección Municipal de Planificación ( DMP )
- Policía Municipal de Tránsito

Total de empleados 160. ( 9 : 38 )

### **1.1.10.2 Físicos**

El edificio municipal tiene un área de 2,425 m<sup>2</sup> en su totalidad construida siendo de un nivel, cuenta con:

- Oficinas
- Salón municipal
- Servicios sanitarios

### **1.1.10.3 Materiales**

- Equipo de oficina: cuenta con quince computadoras, un escáner, diez impresoras, ocho engrapadoras, cinco perforadores, cinco teléfonos, dos máquinas de escribir.

- Mobiliario y equipo de oficina: posee treinta archiveros de metal, diez escritorios con su silla giratoria, diez estantes, cincuenta sillas.
  - Vehículos: se tienen cinco pick up, dos camiones de volteo, tres bicicletas y dos motocicletas.
- Útiles y enseres: cuenta con escobas, trapeadores, recipientes para basura, desinfectantes, cubetas, etc. ( 9 : 45 )

#### 1.1.10.4 Financieros:

##### Presupuesto de funcionamiento

Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	1,800,000.00
Ingresos ordinarios de aporte constitucional	Q	678,000.00
Impuesto Único Para Funcionamiento	Q	85,770.00
Impuesto Circulación de Vehículos Funcionamiento	Q	12,000.00
Ingresos propios municipales	Q	1,968,350.00
<b>total funcionamiento</b>	<b>Q</b>	<b>4,544,120.00</b>

##### Presupuesto de ingresos

DESCRIPCION ESTRUCTURA	ASIGNADO (Q)	SOLICITADO (Q)
IUSI 2/1000	0.00	70,000.00
IUSI 6/1000	0.00	46,000.00
IUSI 9/1000	0.00	161,000.00
Multas IUSI 2/1000	0.00	6,000.00
Multas IUSI 6/1000	0.00	1,600.00
Multas IUSI 9/1000	0.00	1,300.00
Abarroterías	0.00	400.00
Agencias de Radios y Televisores	0.00	600.00
Almacenes de Mercadería en General	0.00	3,800.00
Cantinas	0.00	1,200.00
Carnicerías	0.00	100.00
Comedores	0.00	250.00
Depósitos de Aguas Gaseosas	0.00	300.00
Ferreterías	0.00	120.00
Farmacias	0.00	900.00
Librerías y/o Papelerías	0.00	800.00

Joyerías y Relojerías	0.00	80.00
Tiendas	0.00	10,000.00
Venta de Helados	0.00	102.00
Cafeterías	0.00	750.00
Gasolineras	0.00	350.00
Depósitos de Gas Propano	0.00	100.00
Refresquerías.	0.00	700.00
Estudios Fotográficos	0.00	25.00
Floristerías	0.00	228.00
Misceláneas	0.00	100.00
Pulperías	0.00	850.00
Boutique	0.00	200.00
Aceiteras	0.00	100.00
Cremerías	0.00	45.00
Cevicherías	0.00	65.00
Barberías	0.00	115.00
Salones de Belleza	0.00	300.00
Funerarias	0.00	150.00
Pensiones	0.00	125.00
Radiodifusoras	0.00	50.00
Talleres de Mecánica	0.00	100.00
Radiolaboratorios	0.00	30.00
Turicentros y Piscinas	0.00	154,000.00
<b>VAN</b>		<b>462,935.00</b>

<b>VIENEN</b>		<b>462, 935.00</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	0.00	2,700.00
Carpinterías	0.00	235.00
Fabrica de Artículos de Cemento	0.00	50.00
Fábricas de Hielo	0.00	50.00
Molinos de Nixtamal	0.00	300.00
Panaderías y Reposterías	0.00	275.00
Zapaterías	0.00	50.00
Maquinas Trilladoras	0.00	230.00
Talleres de Estructura Metálica	0.00	30.00
Billares	0.00	1,200.00
Rockolas	0.00	850.00
Juegos Electrónicos	0.00	360.00
Cablevisión	0.00	1,650.00
Palenques	0.00	150.00
Extracción de Arena de Río	0.00	6,200.00
Extracción de Melón	0.00	9,000.00
Extracción de Ganado Mayor	0.00	475.00



Extracción de Ganado Menor	0.00	100.00
Valor Boleto de Ornato	0.00	68,000.00
Multa del Boleto de Ornato	0.00	19,000.00
Licencias de Construcción	0.00	221,500.00
Tasa municipal por alumbrado público	0.00	450,000.00
Arrendamiento de Locales	0.00	25,000.00
Arrendamiento de Salón Municipal	0.00	24,000.00
Multas Administrativas	0.00	10,500.00
Licencias	0.00	105,000.00
Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	0.00	8,000.00
Instalación de Agua Potable	0.00	75.00
Reconexión de Agua Potable	0.00	15.00
Traspaso Derecho por Servicios	0.00	50.00
Fierros Para Marcar Ganado	0.00	4,900.00
Cartas de Ventas	0.00	18,400.00
Guías de Conducción	0.00	300.00
Rótulos	0.00	325.00
Estacionamiento de Vehículos	0.00	64,000.00
Estacionamiento de Taxis	0.00	90,000.00

**VAN**

**1,595,905.00**

**VIENEN**

**1,595,905.00**

Loterías	0.00	700.00
Conseción de drenajes	0.00	200.00
Motores marinos	0.00	50.00
Títulos Propiedad Servicio de Agua	0.00	300.00
Venta de abono orgánico	0.00	25.00
Venta de otros insumos agrícolas	0.00	100.00
Venta de maíz	0.00	100.00
Venta de coco	0.00	60.00
Venta de materiales eléctricos	0.00	225.00
Venta de accesorios	0.00	85.00
Canon de Agua	0.00	107,000.00
Piso de Plaza	0.00	128,200.00
Rastros	0.00	18,000.00
Cementerio	0.00	2,500.00
Exceso de Agua	0.00	89,000.00
Baños y Sanitarios Municipales	0.00	33,300.00
Servicios de Drenaje	0.00	100.00
Servicio de Limpieza	0.00	237,000.00
Peaje	0.00	23,000.00
Intereses generados por Cuentas	0.00	18,400.00



4. No se atiende con eficiencia a los usuarios por ausencia en el puesto de los empleados.
5. No hay delegación en los puestos de servicio cuando tienen que ausentarse los empleados.

#### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
1. Insuficiente educación ambiental.	No hay programas de capacitaciones para la protección del medio ambiente y uso racional de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un módulo de prevención, conservación y protección ambiental.</li> <li>- Ejecutar proyectos de capacitación sobre conservación del medio ambiente.</li> </ul>
2. Insalubridad	No hay control en las calles, ríos y lagos para prevenir que personas inconscientes contaminen y creen basureros clandestinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las autoridades ejerzan el control correspondiente y sancionen a los infractores.</li> <li>- Educar y concientizar a las personas, sobre la práctica de hábitos higiénicos para conservar el medio ambiente.</li> </ul>
3. Inseguridad	No existe una garita de control de acceso de	Construir una garita de control de acceso en el

	vehículos en la cabecera municipal.	lugar correspondiente.
4. Descontrol laboral	No se atiende con eficiencia a los usuarios por ausencia en el puesto de los empleados.	Que se ejerza un mejor control por quien corresponde en el recurso humano.
5. Desorden administrativo	No hay delegación en los puestos de servicio cuando tienen que ausentarse los empleados.	Que se delegue a personas capacitadas que puedan cubrir a algún empleado.

## **1.5 Datos de la comunidad beneficiada**

### **1.5.1 Nombre de la comunidad**

Aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

### **1.5.2 Tipo de comunidad**

Es una comunidad rural.

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Está ubicada en el Km. 154.5 de la carretera que conduce al Lago de Guija, municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa.

### **1.5.4 Visión**

Sin evidencia.

### **1.5.5 Misión**

Sin evidencia.

### **1.5.6 Políticas**

Sin evidencia.

### **1.5.7 Objetivos**

Luchar por la prosperidad de la comunidad en los ámbitos educativo, social, cultural, deportivo, religioso, así mismo que esté libre de contaminación. ( 2 : 5 )

### **1.5.8 Metas**

- Impulsar la participación social y apoyo necesario en la ejecución de proyectos de beneficio para la comunidad.
- Promover acciones de conservación del entorno natural y uso adecuado de los recursos naturales de la comunidad. ( 2 : 6 )

### **1.5.9 Estructura organizacional**

**Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo ( COCODE ) de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. Desde el mes de marzo del año 2012 :**

Presidente:	Daniel Valenzuela
Vicepresidente:	Carlos Humberto Barrera
Secretario:	Elmer David Regalado
Tesorero:	Manuel de J. Santos Ortega
Vocales:	Alejandro Osorio Victor Orellana Luis Gonzalo Bolaños Ruíz Juan Tobar Elder Elvira Manuel Godoy Heriberto Gómez Rafael Rodríguez Efraín Martínez García. ( 2 : 8 )

## **1.5.10 Recursos (humanos, físicos, materiales, financieros ).**

### **1.5.10.1 Recursos humanos**

- Miembros del Comité Caomunitario de Desarrollo ( COCODE)
- Epesista
- Estudiantes

### **1.5.10.2 Recursos físicos**

El territorio que comprende la comunidad beneficiada.

### **1.5.10.3 Recursos materiales**

Escuela, salón de usos múltiples, centro de convergencia ( salud ), templos, casas, etc.

### **1.5.10.4 Recursos financieros**

El dinero que cobran por el servicio de agua potable ( Q 50.00 por paja )

## **1.6 Técnicas utilizadas para el diagnóstico**

Para recopilar la información de la comunidad se utilizaron las siguientes técnicas:

- Observación: se aplicó para identificar las deficiencias de la comunidad, tomando las notas respectivas.
- Entrevista: dirigida a la Profesora Ena Martínez Bolaños, quien es vecina de la comunidad y nieta de los primeros fundadores. También se entrevistó al Presidente del Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la comunidad beneficiada. Se utilizó un cuestionario de preguntas abiertas.

## **1.7 Lista de carencias de la comunidad beneficiada.**

- No posee información de prevención, conservación y protección ambiental para los estudiantes de Telesecundaria.
- No se da capacitación a los habitantes de la comunidad sobre protección del medio ambiente.
- La mayoría de habitantes no poseen hábitos de higiene ambiental.

- Inexistencia de un terreno apropiado para depositar la basura.
- No hay sistema de drenajes.

### 1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Inexistencia de material bibliográfico sobre prevención, conservación y protección ambiental.	No posee información de prevención, conservación y protección ambiental para los estudiantes de Telesecundaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un módulo de prevención, conservación y protección ambiental.</li> <li>- Ejecutar proyectos de capacitación sobre conservación del medio ambiente.</li> </ul>
2. Inexistencia de programas ambientales.	No se da capacitación a los habitantes de la comunidad sobre protección del medio ambiente.	Capacitar a los estudiantes de Telesecundaria con módulos para la protección del medio ambiente y que ellos sean multiplicadores de la información.
3. Deficiente Educación Ambiental	Carencia de hábitos de higiene ambiental en los habitantes de la comunidad.	Que se eduque a los habitantes, desarrollando actividades de higiene ambiental.
4. Contaminación ambiental.	Carece de un terreno apropiado para depositar la basura.	Que se gestione la compra de un terreno adecuado para depositar la basura.



5. Insalubridad	No hay sistema de drenajes.	Que los miembros del Comité Comunitario de Desarrollo gestionen con las autoridades respectivas la introducción de los drenajes necesarios.
-----------------	-----------------------------	---

### 1.8.1 Priorización del problema

En reunión con el Presidente del Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la comunidad beneficiada y epesista, se determinó que el problema priorizado es: Inexistencia de material bibliográfico sobre prevención, conservación y protección ambiental. Para darle solución se elaborará un módulo de prevención, conservación y protección ambiental dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. Para capacitar a los estudiantes y que ellos sean multiplicadores de la información a los habitantes de la comunidad y así trabajar juntos en beneficio del medio ambiente.

### 1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

1. Redactar módulos de Prevención, conservación y protección ambiental para que sean puestos en práctica por estudiantes y demás habitantes dando así solución a la problemática de la comunidad.
  
2. Proporcionar material bibliográfico sobre prevención, conservación y protección ambiental.

opción 1    opción 2

<b>INDICADORES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Financiero</b>				
1. Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2. Se cuenta con financiamiento externo?		X	X	
3. El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X	X	
4. Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5. Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X		X	
<b>Administración legal</b>				
1. Se tiene la autorización de la Institución para realizar el proyecto	X		X	
2. Se tiene la autorización del COCODE de la comunidad	X		X	
3. Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
4. La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X	
<b>Técnico</b>				
1. Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
2. Se han definido claramente las metas del proyecto?	X		x	
3. Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
4. Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
5. Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
6. Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
7. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
<b>Mercado</b>				
1. El proyecto tiene aceptación de la comunidad	X		X	
2. El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
3. El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
4. Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del	X			X

proyecto?				
<b>Político</b>				
1. La institución será responsable del proyecto?	X		X	
2. El proyecto es de vital importancia para la comunidad?	X		X	
3. El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
<b>Cultural</b>				
1. El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad?	X		X	
2. El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
<b>Social</b>				
1. El proyecto beneficia a los estudiantes de Telesecundaria de la comunidad.	X		X	
2. El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X
3. El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X	
Total	26	02	24	4

### 1.10 Problema seleccionado.

Inexistencia de material bibliográfico sobre prevención, conservación y protección ambiental para estudiantes de Telesecundaria, provoca deterioro en el ambiente de la aldea Los Amates Asunción Mita, Jutiapa.

### 1.11 Solución propuesta como viable y factible

La solución más viable y factible que se ha considerado es la número uno. . Redactar módulos de Prevención, conservación y protección ambiental para que sean puestos en práctica por estudiantes de Telesecundaria y demás habitantes de la aldea Los Amates Asunción Mita, Jutiapa.

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos generales del proyecto**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto:**

Módulo de prevención, conservación y protección ambiental, dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

##### **2.1.2 Problema:**

Inexistencia de material bibliográfico sobre prevención, conservación y protección ambiental para estudiantes de Telesecundaria, provoca deterioro en el ambiente de la aldea Los Amates Asunción Mita, Jutiapa.

##### **2.1.3 Localización**

Km. 154.5 carretera al Lago de Guija, aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora:**

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa.
- Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto:**

De producto.

## **2.2 Descripción del proyecto:**

El proyecto consiste en: hacer conciencia a los estudiantes de la comunidad de Los Amates, por medio de una capacitación y socialización del aporte pedagógico el cual consiste en un: módulo de prevención, conservación y protección ambiental para que sea puesto en práctica por estudiantes de Telesecundaria y demás habitantes de la aldea Los Amates Asunción Mita, Jutiapa. El módulo es una herramienta útil para realizar actividades en la comunidad que prevengan y conserven el ambiente. Está estructurado en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Historia de la Comunidad: se da una breve reseña de quienes fueron los primeros pobladores de la comunidad y algunos proyectos, así también se explica algunas características que posee actualmente la comunidad.

Capítulo II: Legislación ambiental de Guatemala: se da a conocer las principales leyes del país que están a cargo de la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Capítulo III: Medio ambiente y recursos naturales: Se explica con claridad el concepto respectivo y se dan ejemplos de los recursos naturales con que cuenta la comunidad y se hace énfasis en la importancia de su conservación y uso racional de los mismos.

Capítulo IV: Acciones humanas que destruyen el medio ambiente: Se describen las principales acciones inconscientes de las personas que provocan el deterioro del medio ambiente tanto de la comunidad en que vive como del ambiente en general.

Capítulo V: Acciones humanas que protegen el medio ambiente: Se describen las principales acciones que las personas pueden realizar en beneficio del medio ambiente de la comunidad en que viven como del ambiente en general.

### **2.3. Justificación:**

Se hace necesaria la capacitación a los estudiantes del nivel medio de la comunidad, por medio de un módulo de Educación Ambiental, que permita concientizarles sobre las acciones de prevención, conservación y protección del ambiente; orientarles sobre la importancia de reforestar y cuidar de los árboles los cuales nos proporcionan aire puro, alimentos, refugio de animales, y plantas, etc. A si mismo evitar la contaminación del agua, suelo y del aire para prevenir muchas enfermedades.

### **2.4. Objetivos del Proyecto**

#### **2.4.1. General**

Contribuir a la prevención, conservación y protección del medio ambiente de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

#### **2.4.2. Específicos**

- Redactar un módulo de prevención, conservación y protección ambiental de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, dirigido a estudiantes del nivel medio.
- Socializar el módulo pedagógico con los estudiantes de la comunidad, para hacerles conciencia sobre la importancia de proteger los recursos naturales.
- Promover acciones que contribuyan al buen cuidado del ambiente, tales como: campañas de limpieza, manejo adecuado de la basura, reciclaje, reforestación.
- Capacitar a los estudiantes de generación en generación para conservar un medio ambiente limpio y adecuado para todos los seres vivos.

## 2.5. Metas

- Elaboración de 60 módulos pedagógicos como herramienta útil en ciencias sociales, en el ciclo básico.
- Entregar los 60 módulos pedagógicos a los estudiantes participantes.
- Capacitación a los 60 estudiantes participantes de la comunidad, para que ellos sean multiplicadores de la información, realizando diversas actividades con los habitantes y así todos contribuyan a la conservación y protección del medio ambiente.

## 2.6. Beneficiarios

### 2.6.1. Directos

Sesenta estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, que serán capacitados.

### 2.6.2. Indirectos

Habitantes de la comunidad de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

## 2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

El financiamiento necesario para la realización del Proyecto será aportado por la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

### 2.7.1. Financieros.

Institución	Descripción del aporte	Total
Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.	Aporte financiero para compra de hojas y tinta, alquiler de equipo audiovisual, Internet, impresión del módulo, fotocopias.	Q 2,490.00
	Total del financiamiento	Q 2,490.00

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del Proyecto (año 2012)

No.	ACTIVIDAD	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Selección de la comunidad donde se ejecutará el Proyecto	■															
02	Recorrido por la comunidad para conocer más de ella.			■													
03	Redacción de instrumentos de observación, entrevistas y listas de cotejo				■												
04	Elaboración del diagnóstico respectivo					■											
05	Selección del problema y el proyecto que le dará solución						■										
06	Selección de ciclo académico a trabajar							■									
07	Búsqueda de bibliografías								■								
08	Propuesta del proyecto que dará solución al problema, ante las autoridades de la									■							





## **2.9 RECURSOS (HUMANOS, MATERIALES FÍSICOS, FINANCIEROS)**

### **Humanos**

- Alcalde Municipal
- Supervisor Educativo
- Epesista
- Estudiantes
- Miembros del Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE)
- Vecinos de la comunidad

### **Materiales**

- Hojas papel bond
- Computadora
- Impresora
- Libros de consulta
- Lapiceros
- Cuadernos de notas

### **Físicos**

- La Municipalidad de Asunción Mita
- Biblioteca municipal
- Templo de Iglesia de Dios E.C. de la aldea Los Amates, Asunción Mita.
- Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita.
- Áreas verdes

## Financieros

- Municipalidad de Asunción Mita con un aporte de Q 2, 490.00

### 2.9.4. Presupuesto

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Total</b>
200	Hojas de papel bond de 80 grs.	Q 0.10	Q 20.00
04	Cartuchos de tinta	Q 60.00	Q 240.00
60	Empastados de los módulos	Q 35.00	Q 2,100.00
03	Pares de batería para cámara fotográfica	Q 10.00	Q 30.00
01	Alquiler de equipo audiovisual	Q 200.00	Q 200.00
	Internet	Q 100.00	Q 100.00
	<b>TOTAL</b>		<b>Q 2, 490.00</b>

## CAPÍTULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
01	Elección de la Institución donde se ejecutará el proyecto	Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.
02	Solicitud de apoyo al Alcalde Municipal.	Aceptación de la solicitud y compromiso del señor Alcalde a apoyar en el proyecto.
03	Localización del Proyecto.	Comunidad de aldea Los Amates, Asunción Mita, asignada para ejecutar el proyecto.
04	Presentación del proyecto ante el señor Alcalde Municipal y COCODE de la Aldea Los Amates, Asunción Mita.	Aprobación del proyecto y buena voluntad de colaboración por el Alcalde y COCODE.
05	Elección del grado y nivel educativo a trabajar.	Los tres grados de estudiantes del instituto de Telesecundaria de la aldea Los amates, Asunción Mita.
06	Solicitud de colaboración a Supervisor Educativo, docentes y estudiantes de Telesecundaria de la comunidad.	Se adquirió el compromiso de apoyo para la realización del proyecto en la comunidad.
07	Elaboración del diagnóstico institucional.	Para determinar el estado en que se encuentra la institución y como es su funcionamiento.

08	Elección del tema a desarrollar.	Prevención, Conservación y Protección Ambiental.
09	Investigación de fuentes informativas utilizando las bibliografías correspondientes.	Se obtuvo información para la elaboración de un módulo pedagógico
10	1ª. Revisión del documento	Detección de errores para luego hacer las correcciones necesarias.
11	Redacción del módulo	Módulo de Prevención, Conservación y Protección Ambiental.
12	Cotización de precios para la reproducción del módulo 2ª. Revisión del documento.	Establecer el lugar adecuado para hacer la reproducción del módulo. Hacer las correcciones correspondientes.
13	Impresión y empastado del módulo	Material preparado para la entrega correspondiente.
14	Selección del local para impartir la capacitación.	Lugar adecuado para la capacitación de los estudiantes de Telesecundaria de la comunidad.
15	Impartir la capacitación y hacer la entrega del módulo de Prevención, Conservación y Protección Ambiental.	Socialización y entrega del módulo

### 3.2 Productos y Logros

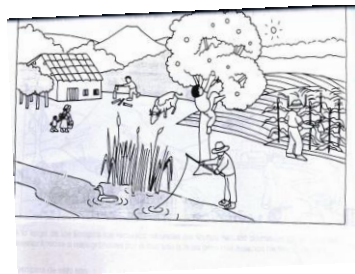
No.	PRODUCTOS	LOGROS
01	Módulo de prevención, conservación y protección ambiental, dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.	<p>Capacitar a sesenta estudiantes sobre el uso adecuado del módulo para la protección del medio ambiente.</p> <p>Entrega de sesenta módulos a los estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Hacer conciencia a los estudiantes para que sean multiplicadores de la información en los habitantes de la comunidad y que juntos contribuyan a la protección del medio ambiente.</p>

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía



Inmer Misraí García Berganza

**Módulo de prevención, conservación y protección ambiental, dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.**



Asesor: Lic. Rudy Mauricio Chapeta García.

Guatemala, 31 de agosto de 2012.

## INDICE

	<b>No. Página</b>
1. Introducción	I
2. Objetivos del módulo	II
<b>Capítulo I</b>	<b>3</b>
3. Historia de la aldea Los Amates	4
- Actividades	13
- Evaluación	14
<b>Capítulo II</b>	<b>16</b>
4. Legislación ambiental en Guatemala	17
4.1 Estructura y orientación de la legislación ambiental	17
4.2 Legislación para la protección del medio ambiente	18
4.3 Organismos públicos a nivel nacional encargados de la gestión ambiental	18
5. Disposiciones constitucionales en materia ambiental	22
5.1 Derecho a un ambiente sano	22
5.2 Disposiciones sobre protección al ambiente	22
5.3 Disposiciones sobre manejo de recursos	22
- Actividades	23
- Evaluación	24
<b>Capítulo III</b>	<b>26</b>
6. Medio ambiente y recursos naturales en Guatemala	27
7. Los recursos naturales que se tienen en la comunidad	29
7.1 El suelo	30
7.1.1 Factores que intervienen en la formación del suelo	
7.2 El bosque	33
7.2.1 Las plantaciones forestales tienen una contribución	



Ambiental	34
7.2.2 El cuidado de los bosques y selvas	36
7.2.3 El futuro de los bosques depende de ti	37
7.2.4 La esperanza está en la unión	38
7.2.5 Es tiempo de actuar	39
7.2.6 Guatemala se une al movimiento	40
7.3 El agua	41
7.3.1 Clases de agua	42
7.3.2 El ciclo del agua	44
8. ¿Cómo utilizar los recursos naturales?	46
9. Importancia del sol en el equilibrio de la naturaleza	47
9.1 Importancia del sol para la tierra	47
- Actividades	49
- Evaluación	50
<b>Capítulo IV</b>	52
10. Acciones humanas que destruyen el medio ambiente	53
10.1 Destrucción del medio ambiente	53
10.2 Pérdida de biodiversidad	54
10.3 La deforestación	55
10.4 La contaminación ambiental	56
10.5 La contaminación de las aguas	57
10.6 Contaminación de suelos	58
10.7 La basura y los desechos	59
- Actividades	62
- Evaluación	62
<b>Capítulo V</b>	65
11. Acciones humanas que protegen el Medio Ambiente	66
11.1 Reforestando	66
11.2 Conservando los recursos naturales y evitando la contaminación	66
11.3 Conservando las fuentes de agua en nuestra comunidad	68
11.4 Prevención de la contaminación ambiental	70

11.5	Acciones para evitar la contaminación del ambiente por basura	70
11.6	El reciclaje	72
11.6.1	Datos interesantes sobre el reciclaje	73
11.6.2	Ley de las 3 R's	74
-	Actividades	76
-	Evaluación	77
12.	Bibliografías	79
13.	Egrafías	79

## INTRODUCCIÓN

Los seres humanos al igual que los otros seres vivos son parte de la naturaleza y por ende todos necesitan un lugar que proporcione las condiciones necesarias para poder vivir, reproducirse e interrelacionarse. Ese lugar tan indispensable es el medio ambiente, por lo tanto se convierte en el hogar de todos, el cual se debe cuidar con mucho esmero para garantizar a las generaciones presentes y a las venideras un refugio saludable y confiable.

El módulo que se presenta, es un aporte pedagógico, como parte fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad Humanidades, desarrollado en la aldea Los Amates, del municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa.

Constituye una herramienta muy útil, para los estudiantes del ciclo básico. Fue elaborado con base en la ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No. 68-86, Ministerio de Ambiente y Recursos naturales, Decreto No. 90-2000 del Congreso de la República de Guatemala. Esta redactado con una versión sencilla para una mejor comprensión de quienes lo utilicen. Contiene aspectos relacionados a la prevención, conservación y protección ambiental que pueden ser utilizados en la aldea Los Amates, del municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa.

## **OBJETIVOS DEL MODULO**

### **General**

- Orientar a los alumnos sobre el uso racional, prevención y conservación de los recursos naturales de la comunidad, mediante la participación en actividades para garantizar un medio ambiente sano a las futuras generaciones.

### **Específicos**

- Dar a conocer la historia de la comunidad y su riqueza natural
- Fomentar la participación de los estudiantes en actividades que contribuyan en el cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar capacidades de intercambio, cooperación y responsabilidad en la comunidad para conservar los recursos naturales.
- Inculcar en los estudiantes la práctica de medidas de prevención y conservación para evitar la contaminación del medio ambiente.
- Demostrar la importancia de tener un ambiente sano en la aldea Los Amates del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa

# CAPÍTULO I

## HISTORIA DE LA COMUNIDAD

### Competencia

- Valora la historia de la comunidad para emprender acciones de conservación de su patrimonio natural
- Reflexiona sobre la importancia de conservar nuestro entorno natural como herencia cultural

### Contenidos

- Historia de la aldea Los Amates
  - Comités Comunitarios de Desarrollo
  - Mapa de Ubicación geográfica de la aldea Los Amates
  - Mapa Ubicación del Municipio de Asunción Mita en el Departamento de Jutiapa

## Historia de la aldea Los Amates

La historia de Los Amates data de 144 años (esta se logró conocer a través de una entrevista que se hizo a la profesora Ena Martínez Bolaños quien es nieta de los primeros pobladores de la comunidad, Don Pantaleón Rodríguez y Doña Francisca Jerez ). Cuentan que en el año 1868 llegó a estas tierras un joven llamado Ricardo Pantaleón Rodríguez Guerra, originario de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula. Contrajo matrimonio con la señorita Francisca Jerez, quien era hija de don Timoteo Jerez y doña Paula Peñate; ellos vivían en un lugar llamado la Borda cerca de Mongoy.

Cuando Don Pantaleón Rodríguez se casó compró este terreno que estaba poblado de muchos Amates, por lo que le llamó Los Amates, aquí construyó su primera casa cerca de unos árboles de mango ( hoy terrenos de Marlen Vásquez ), poco tiempo después construyó la casona donde nacieron sus hijos y allí crecieron. Los hijos de Doña Francisca Jerez y Don Ricardo Pantaleón Rodríguez fueron: María E Rodríguez Jerez ( mamá de la familia Polanco Rodríguez de la aldea vecina San Miguel ), doña María Sabina, Rodríguez Jerez, Don José María Rodríguez Jerez ( papá de Don Chemita Rodríguez ), Don José Vicente Rodríguez Jerez ( papá de Don Paco García y de Don José Adeldo García con doña Nicolasa García su primera esposa), luego Don Vicente se casa con la Srta. Guadalupe Ramírez y les nacen los siguientes hijos: Etelvina, Vilma, Enma, Emira, Marina, Lucinda, René, Salvador, Ramiro, Rubén todos Rodríguez Ramírez; don José Prudencio Rodríguez Jerez ( fundador de la primera Escuela y papá de Don Lencho Rodríguez ).

La casona donde vivieron los hijos de Don Pantaleón la heredó su nieto Rubén Darío Rodríguez Ramírez ( papa del actual alcalde de Asunción Mita Rubén Arturo Rodríguez Lima ) y actualmente la heredaron los hijos de él.

Después construyeron las casas de Don José María Rodríguez, la cual aún existe y actualmente pertenece a los hijos de Don Eladio Menéndez; se construyó también la casa de Don Pantía y actualmente la habita Doña Mirtala de Rodríguez y su familia.

Algunos años después Don Pantaleón trajo a vivir aquí a su hermana Alejandra Rodríguez y a su cuñado Joaquín Bolaños, quienes vivían en la aldea La Parada, Candelaria República de El Salvador. Ellos traían dos hijos varones, Dionisio y Carmen Bolaños Rodríguez. Pasado algún tiempo Dionisio contrajo matrimonio con Tomasa Jerez, cuñada de Don Pantaleón y Carmen contrajo matrimonio con Emilia Jerez también cuñada de Don Pantaleón.

Dionisio construyó su casa, la que actualmente existe y donde vivió sus últimos años hasta el 26 de julio del año 2011 su nieto Angelito Martínez Q. E. P D. Los hijos de Don Dionisio Bolaños con Doña Tomasa fueron: Gregoria Encarnación ( mamá de Doña Mirtala y de Angelito ) Don Celestino, papá de Don Gonzalo Bolaños, Marcelino Bolaños ( papá de Don Chelino Bolaños ), Adolfo Bolaños ( papá de Doña Floridalma Bolaños, doña Ovidia Bolaños y doña Domitila Bolaños.

Del segundo matrimonio de Don Dionisio Bolaños con Doña Socorro Salguero nacieron los siguientes hijos: María Paula, María Dolores, María Victoria, Antonio, Manuel Vicente, María Ernestina, mamá de los hermanos Martínez Bolaños; y Filomena Bolaños Salguero.

Del matrimonio de Don Carmen Bolaños con Doña Emilia Jerez, nacieron: Don Juan Bolaños, papá de Doña Mila Bolaños y Egidio Bolaños; Don Alberto Bolaños papá de Don Gustavo Ruiz, Don César Ruiz, Don Humberto y Doña Rosa Ruíz; Don Miguel Bolaños quien no heredó Hijos.

Don Carmen tuvo una hija fuera del matrimonio llamada Domitila Saldaña, por parte de la mamá y ella se casó con Trinidad Elvira; los hijos de ellos fueron: Teodoro,

José, Socorro, y Petrona, todos de apellido Elvira Saldaña, . Don Teodoro se casó con Doña Antonia Chilin, de ellos nace la familia Elvira Chilin.

Don Carmen Bolaños, también construyó su casa la que fue heredada a su nieto Gustavo Ruiz, la cual fue habitada por sus hijos y su esposa, hasta que en el año 2009 fue destruida, quedando todavía 04 casas de las 05 primeras que se construyeron cuando se fundó esta bendita aldea de los Amates por la gracia de Dios.

**Personas fallecidas que contribuyeron al desarrollo cultural, educativo, social y religioso de la comunidad de Los Amates:**

No	NOMBRE	CONTRIBUCIÓN
01	Ricardo Pantaleón Rodríguez Guerra	Fundador de la aldea
02	José Prudencia Rodríguez Jeréz	Construyó la primera Escuela con ayuda de la comunidad
03	Efraín Cerna Sandoval	Donó el terreno donde se construyó la primera Escuela
04	Benita Castro	Primera maestra
05	Ester Mazariegos	Maestra y catequista
06	Gladis Emira Rodríguez Ramírez	Maestra
07	Marcela Jeréz	Catequistas y rezadora
08	Adela Rodríguez	Rezadora
09	Leopoldo y Lorenza Gonzalez	Catequistas
10	Rosa Lima de Rodríguez	Catequista, predicadora y una de las fundadora de la iglesia católica en la aldea
11	Rubén Darío Rodríguez Ramírez	Predicador
12	Jorge Martínez Roríguez	Médico empírico de la comunidad



13	Etelvina Rodríguez de León	Donó la primera imagen de la patrona de la iglesia católica
14	Amilcar Rodríguez Ramírez	Donó el primer nacimiento de agua potable y fue el primer presidente del comité de agua
15	Luis Felipe Martínez Bolaños	Gestionó la introducción de agua potable y energía eléctrica de la comunidad.
16	Rosa Delmy Ruíz de Martínez	Catequista y una de las fundadoras de la iglesia católica
17	Samuel Mezquite	Miembro activo del primer comité promejoramiento de la comunidad
18	Claver Cetino	Primer Pastor de la Iglesia de Dios Evangelio Completo, la cual surge en la comunidad el 09 de junio de 1960 y encargado de la construcción del primer templo evangélico
19	Sabino Morales	Pastor de la Iglesia de Dios Evangelio Completo y encargado de la construcción del segundo y actual templo evangélico de la comunidad

**Fuente:** Registros guardados por la Profesora:  
Ena Esperanza Martínez Bolaños, vecina de la comunidad.

## Comités de desarrollo

Los comités de desarrollo también han formado parte de la historia de esta comunidad, por lo que no se pueden pasar inadvertidos, e aquí los datos más importantes sobre ellos:

### **Integrantes del primer comité de agua potable (Inició en el año 1965):**

Presidente: Amilcar Rodríguez Ramírez ( Q.E.P.D. )  
Secretario: Oscar Martínez Bolaños  
Tesorero: Hugo Martínez Bolaños  
Vocales: Adolfo Bolaños ( Q.E.P.D. )  
Adolfo Tobar  
Ángel Martínez Bolaños  
Enecón Ochoa ( Q.E.P.D. )  
Mario Menéndez  
Luis Felipe Martínez ( Q.E.P.D. )

**OBRAS:** Gestionaron e introdujeron el primer sistema de agua potable; construcción de la primera Escuela con ayuda del señor: Prudencio Rodríguez Jerez, la cual lleva su nombre.

### **Integrantes del primer comité promejoramiento ( Inició en el año 1985 ):**

Presidente: Ena Esperanza Martínez Bolaños  
Secretaria: Aura Marina Figueroa  
Tesorero: Marcelino Bolaños  
Vocales: Samuel Mezquite ( Q.E.P.D. )  
Daniel Valenzuela  
Marco Tulio Elvira

Julio López  
German Bolaños  
Máximo Orellana

**OBRAS:** Lotificación de la Lomita para comprar el terreno de la 2ª. Escuela; construcción de la segunda Escuela la cual se inauguró en el año 1985 con la ayuda de Visión Mundial y la Embajada del Canadá.

**Integrantes del segundo comité promejoramiento ( Inició en el año 1990 )**

Presidente: Griselda Sandoval  
Secretaria: Miriam Ruíz Campos  
Tesorero: Marcelino Bolaños  
Vocales: Daniel Valenzuela  
Marco Tulio Elvira  
Marlon Ruíz  
Amparo Estrada Ramírez

**OBRAS:** Compra del terreno para cancha del campo de fútbol, con el apoyo del exalcalde de Asunción Mita Roberto Cerna; construcción del muro perimetral de la antigua escuelita ( primera ) y remodelación de la misma convertida en salón comunal, con el apoyo del Alcalde Municipal de Santa Catarina Mita René Vicente Osorio Bolaños, en todas estas obras se tuvo el apoyo de toda la comunidad.

También cabe mencionar la importancia de la creación del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria en el mes de marzo del año 1999, con gestiones de la Profesora Thelma Yolanda Ramírez Medina.

### **Comité de visión mundial creado en 1983:**

Presidente: Salvador Ruíz Campos  
Secretario: Francisco Quintana García  
Tesorero: Donaldo Martínez Bolaños

**OBRAS:** Trabajaron en la construcción de la segunda Escuela, construcción de viviendas, letrinización, introducción del centro de salud, construcción de estufas Lorena, trajeron cursos de capacitación por el INTECAP de carpintería, pastelería,etc.

En el año 2001 se unieron varios vecinos con la iniciativa de Don Emigdio Menéndez, Don Carlos Barrera y el apoyo del exalcalde municipal Don Edgar Menéndez, y vecinos de la comunidad; lograron la construcción del puente de concreto sobre el Río de la comunidad, para estar en comunicación con el caserío La Reforma.

### **Integrantes del consejo comunitario de desarrollo (COCODE) del año 2003 AL 2005:**

Presidente: Rubén Arturo Rodríguez Lima.  
Secretario: Lesbia Santos  
Tesorero: Misael Ruíz Ochoa  
Vocales: Marlon Ruíz Ochoa  
Atilio Martínez  
Mirna Bolaños  
Margarito Lima  
Heriberto Gómez  
Carlos Teo  
Margarito Rodríguez

**OBRAS:** debido a graves daños de la segunda escuela, se gestionó la construcción de la tercera Escuela en el mismo terreno, con el apoyo de Visión Mundial.

**Integrantes del consejo comunitario de desarrollo ( COODE) mayo 2005 a 2007.**

Presidenta: Ena Esperanza Martínez Bolaños

Vicepresidente: Virgilio Ramírez

Secretaria: Miriam Ruíz Campos

Tesorero: Margarito Rodríguez

Vocales: Elena Godoy

Juan Monroy

Gustavo Ruiz

Virgilio Estrada.

Ana Monroy

Eriberto Gómez

Julio Trujillo

**OBRAS:** Se logró un terreno donado por Don Jorge García para la ampliación del campo de fútbol y construir así la cancha polideportiva. Se apoyó en la inauguración de la tercera Escuela, se construyó un pequeño escenario en la Ceiba ( centro de la comunidad ), se adquirieron postes para alumbrado eléctrico público, se gestionó la instalación de la línea trifásica para la distribución del agua potable. En ese período el gobierno actual realizó la pavimentación de la calle principal de la comunidad con el apoyo del Alcalde municipal Elmer Martínez Bolaños.

**Integrantes del consejo comunitario de desarrollo (COCODE) (del año 2008 a marzo de 2012):**

Presidente: Daniel Valenzuela  
Vicepresidente: Misael Ruíz Ochoa  
Secretario: Nelson Edmundo Quintana Aguilar  
Tesorero: Elmer David Regalado  
Vocales: Emigdio Menéndez Vásquez  
Manuel de J. Santos Ortega  
Alejandro Osorio  
Carlos Humberto Barrera  
Luis Gonzalo Bolaños Ruíz  
Alfredo Antonio Portillo  
César Madiel Ruíz  
Marlon Ruíz Ochoa  
Heriberto Gómez

**OBRAS:** Construcción del centro de convergencia ( salud ) con apoyo de la comunidad y el Alcalde municipal Rubén Arturo Rodríguez Lima; balastreo de la carretera del caserío La Reforma, baches reparados en la carretera de la calle principal de la comunidad.

**Integrantes del consejo comunitario de desarrollo ( COCODE ) desde el mes de marzo del año 2012 :**

Presidente: Daniel Valenzuela  
Vicepresidente: Carlos Humberto Barrera  
Secretario: Elmer David Regalado  
Tesorero: Manuel de J. Santos Ortega  
Vocales: Alejandro Osorio  
Victor Orellana  
Luis Gonzalo Bolaños Ruíz  
Juan Tobar

Elder Elvira  
Manuel Godoy  
Heriberto Gómez  
Rafael Rodríguez  
Efraín Martínez García

**Fuente:** Martínez Bolaños. Ena. Registros guardados. Aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. Año 2012.



**TEMA:** Conociendo la historia de mi comunidad

**Objetivo:** Motivar a los estudiantes a que conozcan la monografía e historia de la comunidad.

**Actividades:**

- Realizar entrevistas a los ancianos de la comunidad para recabar información sobre su monografía e historia.
- Consultar fuentes de información con encargados de: iglesias, COCODES, Escuelas, centro de salud, etc.

# EVALUACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ sección: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

**INDICACIONES I:** Responde correctamente las siguientes cuestiones. **Valor 10 puntos.**

1. ¿Cuál es el nombre del fundador de la comunidad?

\_\_\_\_\_

2. ¿Cuántas familias empezaron a vivir en la comunidad?

\_\_\_\_\_

3. ¿Quiénes formaron el primer comité de desarrollo?

\_\_\_\_\_

4. ¿Quién ayudó en la construcción de la primer escuela de la comunidad?

\_\_\_\_\_

5. ¿Quiénes fueron las primeras maestras en la comunidad?

\_\_\_\_\_



**INDICACIONES II:** A continuación se presenta una serie de enunciados incompletos, complétalos subrayando la opción correcta. **Valor 10 puntos.**

1. Es el nombre del río de la comunidad.

**a) Los Amates**

**b) La ciénega**

**c) Grande**

2. Es el tipo de clima que predomina en la comunidad.

**a) frío**

**b) templado**

**c) cálido**

3. Es el área aproximada que comprende la comunidad.

**a) 5 km<sup>2</sup>**

**b) 4 km<sup>2</sup>**

**c) 10 km<sup>2</sup>**

4. Servicios con que cuenta la comunidad.

**a) agua potable y energía eléctrica**   **b) banco y centro comercial**

5. Municipio al que pertenece la comunidad.

**a) El Progreso**

**b) Asunción Mita**

**Agua Blanca**

# CAPÍTULO II

## LEGISLACIÓN AMBIENTAL DE GUATEMALA

### Competencia

- Determina la importancia de conocer las leyes que rigen la conservación del medio ambiente en Guatemala.
- Participa en la divulgación de las leyes y organismos públicos que velan por el cuidado del medio ambiente.

### Contenidos

- Estructura y orientación de la Legislación Ambiental
- Legislación para la protección del Medio Ambiente
- Organismos públicos a nivel nacional encargados de la gestión ambiental
- Disposiciones constitucionales en materia ambiental

## **Legislación ambiental en Guatemala**

### **Estructura y orientación de la Legislación Ambiental**

Para efectos de este trabajo, se entiende por legislación ambiental aquella normativa que regula todo lo relacionado con el conjunto de circunstancias o elementos que acompañan y rodean a la persona y son necesarios para que ésta ejerza todas sus funciones orgánicas y espirituales. Se trata de aquella normativa que se refiere al desarrollo integral de la persona en sociedad y en equilibrio y armonía con la naturaleza. Bajo el concepto anterior, la producción legislativa en Guatemala en materia de ambiente ha sido vasta: más de mil doscientas disposiciones jurídicas vigentes distribuidas en diversos cuerpos legales (Decretos, Leyes, Acuerdos, Reglamentos y otros).

Estas normas han sido emitidas por diferentes instancias, fundamentalmente la Presidencia de la República, los Ministerios de Estado y las municipalidades del país, entre otros. El sistema jurídico para la protección del ambiente se integra con todo ese cúmulo de normas jurídicas que abordan la materia producidas en los diferentes niveles, subordinadas unas a otra. Este parte de las disposiciones constitucionales relativas a la protección de ambiente y de ahí se desprende todo el resto de normativa vigente.

1

Se cuenta con una Ley General del Ambiente: Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República. Con una Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4.89 del Congreso de la República y sus reformas. Con

---

<sup>1</sup> Brenes Castillo, Carlos. I Congreso Regional Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible FLACSO, Editorial Serviprensa C.A. Guatemala 1998.

Leyes de Caza y Pesca, de Hidrocarburos, de Minería, Ley de Educación Nacional., Ley de Concientización Ambiental, etc. Con un Código de Salud y un Código Penal que incluye los Delitos contra el Medio Ambiente. Todos subordinados a las normas constitucionales y con Reglamentos de especial relevancia, que hacen operativas las normas generales y quedan subordinados a aquellas, como: Requisitos Mínimos y Límites Máximos Permisibles para la Descarga de Aguas Servidas; Reglamento de Humo Negro; Reglamento para las Evaluaciones de Impacto Ambiental; Reglamento a la Ley de Áreas Protegidas, etc. ( 1 : 18 )

### **Legislación para la protección del Medio Ambiente**

Al promulgarse la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto 68-86 del Congreso de la República) quedó establecido el marco general para la protección ambiental al crearse la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, cuya función primordial es asesorar y coordinar todas las acciones tendientes a la formulación de la política nacional ambiental y propiciar su aplicación a través de los distintos ministerios de Estado, dependencias autónomas, semiautónomas y descentralizadas gubernamentales así como municipales y del sector privado del país. (Art. 20 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente) Es importante resaltar que, aunque CONAMA es la entidad rectora del ambiente en Guatemala, la legislación ambiental, dispersa en el ordenamiento jurídico, le da competencia, dentro de la gestión ambiental a otras entidades gubernamentales. IBID. pág, 19

### **Organismos públicos a nivel nacional encargados de la gestión ambiental**

En Guatemala existen diferentes entidades administrativas con competencia a nivel nacional encargadas específicamente de la gestión ambiental, en sus diferentes temas.

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, asesora, coordina y aplica la política nacional ambiental. La CONAMA depende directamente de la presidencia de la República.

La CONAMA tiene competencia a nivel nacional. Sus funciones y estructura organizacional básica esta regulada en la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Se integra con un Coordinador, quien la preside y un Consejo Técnico Asesor, conformado por 10 miembros, 6 de ellos provenientes del sector público, (Representantes de los Ministerios de Agricultura, Salud Pública, Educación, Defensa Nacional y un representante de los Consejos de Desarrollo, etc.) y un representante de los siguientes sectores: Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Industriales y Financieras, CACIF, Asociación de Periodistas de Guatemala, Universidad Nacional, y, finalmente, un representante de las Universidades privadas del país. (Art. 24. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente).

El Organismo Ejecutivo, por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, está obligado de velar porque el desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente. Los objetivos específicos de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Art. 12. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente) están orientados a:

Proteger, conservar y mejorar los recursos naturales del país así como a prevenir el deterioro y mal uso o destrucción de los mismos y la restauración del medio ambiente en general.

2

Prevenir, regular y controlar las causas o actividades que originen deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la

---

7

<sup>2</sup> Ministerio de Educación. Propuesta del eje curricular sobre desarrollo, Sistema Educativo Nacional. Guatemala, 2006.

prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos emitidos por organismos competentes. Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

Diseñar la política ambiental y coadyuvar en la correcta ocupación del espacio. Crear toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente.

Propiciar el uso integral y manejo racional de las cuencas y sistemas hídricos.

Promocionar la tecnología apropiada y aprovechamiento de fuentes limpias para la obtención de la energía. Salvar y restaurar aquellos cuerpos de agua que estén amenazados o en grave peligro de extinción. En 1989, mediante Decreto 4-89, se emitió la Ley de Áreas Protegidas la cual creó al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP. El CONAP depende directamente de la Presidencia de la República y es el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP. Tiene personalidad jurídica propia y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Sus fines principales se orientan a:

Propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala; Organizar y dirigir el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP; Planificar, conducir y difundir la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y los Recursos Naturales Renovables de Guatemala; Coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación; Planificar y coordinar la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica a partir de los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala. Construir un fondo nacional para la conservación de la naturaleza.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP, consta de un Consejo y una Secretaría Ejecutiva.(Arts. 64 y 65 Ley de Áreas Protegidas) El Coordinador de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA preside el Consejo (Art. 64 Ley de Áreas Protegidas) y comparte la toma de decisiones con seis representantes de organizaciones gubernamentales, municipales y entidades académicas ambientalistas, así: Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Instituto de Antropología e Historia, IDAEH; un delegado de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con los recursos naturales y el medio ambiente, registradas en CONAP; Asociación Nacional de Municipalidades, ANAM; Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT; y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA.

La Secretaría Ejecutiva del CONAP, como autoridad administrativa y ejecutiva (Art. 70 Ley de Áreas Protegidas), tiene facultades diversas, entre las que resalta: hacer aplicables las políticas, estrategias y directrices aprobadas por el Consejo y ejecutar las resoluciones y disposiciones de éste; dirigir las actividades técnicas y administrativas del Sistema Guatemalteco de Áreas protegidas y del CONAP, así como desarrollar un sistema de informática del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, sobre biodiversidad y áreas protegidas en Guatemala.

El CONAP cuenta con subsedes en varias regiones del país. La más importante, es la ubicada en el Departamento de El Petén, que se encarga directamente de la administración de la Reserva de Biosfera Maya, el área protegida más grande e importante del país. Aunque la ley no es explícita al respecto, el CONAP administra áreas protegidas. En otros casos, suscribe convenios para su manejo con entes de la sociedad civil organizada o gubernamentales. ( 7 :35 )

## **Disposiciones constitucionales en materia ambiental**

### **Derecho a un ambiente sano**

“El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictaran todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación”. (Art. 97) El citado artículo constituye en enunciado de política ambiental más relevante en el país. Se ha utilizado como fundamento del derecho de los ciudadanos a un ambiente sano en recursos de Amparo. ( 3 :18 )

### **Disposiciones sobre protección al ambiente**

“Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista”. (Art. 64)  
( 3 :12 )

### **Disposiciones sobre manejo de recursos naturales**

“Explotación de recursos naturales no renovables. Se declara de utilidad y necesidad públicas, la explotación técnica y racional de hidrocarburos, minerales y demás recursos naturales no renovables. El Estado establecerá y propiciará las condiciones propias para su exploración, explotación y comercialización”. (Art. 125).

“Reforestación. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques, la ley determinará la forma y requisitos para la exploración racional de los recursos forestales y su renovación”. (Art. 126).



“Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de fuentes de agua, gozarán de especial protección” (Art. 126) “Régimen de aguas. Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Su aprovechamiento, su uso y goce, se otorgan en la forma establecida por la ley, de acuerdo con el interés social”. ( 3 : 28 ).



**TEMA:** Divulgación de las Leyes que rigen el Medio ambiente de Guatemala en mi comunidad.

**Objetivo:** Informar a los habitantes de la comunidad sobre la Leyes que rigen el Medio ambiente de Guatemala.

**Actividades:**

- Elaboración de trifoliales
- Distribución de los trifoliales a los habitantes de la comunidad.

# EVALUACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ sección: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

**INDICACIONES I:** Completa los siguientes enunciados, colocando sobre la línea la respuesta correcta. **Valor 10 puntos.**

1. \_\_\_\_\_ Normativa que regula todo lo relacionado con el conjunto de circunstancias o elementos que acompañan y rodean a la persona y son necesarios para que ésta ejerza todas sus funciones orgánicas y espirituales.
2. \_\_\_\_\_ Institución de protección del medio ambiente cuya función primordial es asesorar y coordinar todas las acciones tendientes a la formulación de la política nacional ambiental y propiciar su aplicación a través de los distintos ministerios de Estado.
3. \_\_\_\_\_ Organismo del Estado que está obligado a velar porque el desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.
4. \_\_\_\_\_ Es la institución encargada de velar por el cuidado de las áreas protegidas del país.
5. \_\_\_\_\_ Es el área protegida más grande e importante del país.

**INDICACIONES II:** Escribe la definición de las siguientes siglas de las instituciones que cuidan el medio ambiente en Guatemala. **Valor 10 puntos.**

1. CONAMA: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. CONAP: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. SIGAP: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. INGUAT: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. MAGA: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# CAPÍTULO III

## MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Identifica los recursos naturales que forman parte del medio ambiente de la comunidad y su importancia para el hombre.
- Explica la importancia de la interrelación y organización de los seres vivos, promoviendo para ellos su rescate, protección y un ambiente limpio.
- Fomenta el uso racional de los recursos naturales

- Medio Ambiente
- Recursos Naturales
- Riqueza Natural
  
- Los recursos naturales que se tienen en la comunidad
  - El Suelo
  - El Bosque
  - El Agua
- ¿Como utilizar los recursos naturales?

## Medio ambiente y recursos naturales de Guatemala

### Medio Ambiente

Conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos. Y condiciona las circunstancias de vida de las personas. **Disponible en:** Michael Fogden/Animals Animals. Enciclopedia Encarta Microsoft © Encarta © 2009. consultado el 22 de mayo de 2012.

### Recursos Naturales

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para Satisfacer sus necesidades. Además de los recursos naturales, existen los recursos humanos, los recursos culturales, las maquinarias, los bienes inmuebles, etc. Claramente vemos que otros tipos de recursos no son provistos por la naturaleza sin intervención humana, sino que son creados por el hombre. Los recursos naturales se pueden clasificar en:

**a) Recursos naturales renovables:** Son aquellos recursos naturales cuya existencia no se agota por la utilización de los mismos. Esto puede ocurrir por dos motivos:

- 1- Porque su utilización no modifica su stock o su estado de los mismos: energía solar, energía eólica, energía hidráulica, energía biotermal, etc.
- 2- Porque se regeneran lo suficientemente rápido para que puedan seguir siendo utilizados sin que se agoten: peces, bosques, biomasa en general, etc. Este tipo de recursos naturales renovables pueden dejar de ser renovable si se los utiliza en exceso. Por ejemplo, la pesca excesiva está llevando a que el número de ejemplares de ciertas especies disminuya con el tiempo, es decir, que la tasa de explotación es mayor que la tasa de regeneración. Lo mismo sucede con los bosques nativos.

**b) Recursos naturales no renovables:** Son aquellos que existen en cantidades fijas o bien aquellos cuya tasa de regeneración es menor a la tasa de explotación. A medida que los recursos naturales no renovables son utilizados, se van agotando hasta acabarse. Ejemplos de recursos naturales no renovables son el petróleo, los minerales y el gas natural. El petróleo juega un rol fundamental en la economía, ya que actualmente el sistema económico depende de la energía provista por el petróleo. Como dijimos, el petróleo es un recurso natural no renovable, lo que significa que algún día se terminará. Es por esto que se están investigando energías alternativas para satisfacer las necesidades respectivas.

### **Riqueza Natural**

Guatemala es un país que cuenta con una riqueza natural y posición geopolítica, que permite a sus habitantes gozar de privilegios ambientales.{{La población del país, según censo del Instituto Nacional de Estadística -INE- a junio de 2003, es de 11,237,196 habitantes.{{Por otro lado, el país cuenta con tres vertientes hidrográficas las cuales representan un potencial en oferta hídrica.{{En relación a la extensión territorial de Guatemala, ésta alcanza los 108,889 kilómetros cuadrados, de los cuales, según su vocación de uso de la tierra, el 26.4 por ciento es utilizado con fines agrícolas, el 21.4 por ciento está destinado para pastos, cultivos perennes o forestales, el 37.1 por ciento tiene potencial forestal productivo, el 14.1 por ciento forestal protector y el 1 por ciento de la superficie lo constituye la hidrosfera terrestre. {{Según el mapa de cobertura forestal (Instituto Nacional de Bosques, 1999), de los 108,889 kilómetros cuadrados que componen el territorio nacional, el 26 por ciento está cubierto por bosques latifoliados, coníferos, mixtos o manglares; sin considerar las asociaciones de bosques con cultivos y bosques secundarios que elevan a 47 por ciento la cobertura del país.{{La Ley de Áreas Protegidas Decreto 4-89 y sus Reformas, Decreto 18-89, 110-96 y 117-97 del Congreso de la República de Guatemala, así como la Estrategia Nacional de Biodiversidad, ENB, reconocen al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, como la herramienta para la conservación de la biodiversidad y los recursos forestales de Guatemala.{{En el

territorio guatemalteco, como mínimo, se encuentran manifestaciones de cinco ecorregiones (conjunto de comunidades naturales que están geográficamente delimitadas y comparten la gran mayoría de sus especies, dinámica ecológica, condiciones ambientales, y cuyas interacciones ecológicas son cruciales para su permanencia a largo plazo) de agua dulce y nueve ecorregiones terrestres.{{Las tierras bajas de Belice, tierras bajas del Caribe Centroamericano, Yucatán, altiplano de Guatemala y tierras características de Centro América tienen singular importancia para la conservación, puesto que dichas ecorregiones han sido catalogadas de alta importancia regional por su riqueza biológica, endemismo, diversidad ecosistémica y rareza del hábitat (CONAP, 1999).{{Las ecorregiones terrestres son: los bosques húmedos de Petén, los bosques de pino y roble de Centro América, los bosques húmedos del lado Atlántico de Centro América y los bosques húmedos de la Sierra Madre.{{Según el CONAP, en el país se registran 7,754 especies de flora nativa agrupadas en 404 familias. De las cuales 445 corresponden a especies de latifoliadas y 27 a especies de coníferas. Por la cantidad de formas biológicas que presentan algunas familias, se considera que los ecosistemas de Guatemala contienen alta diversidad florística.{{Además existen 14 zonas de vida que permiten al país contar con microclimas, en los cuales se ha desarrollado diversidad biológica de flora y fauna. Asimismo se cuenta con 1,151 sistemas lacustres con 7 lagos, 365 lagunas y 779 lagunetas.

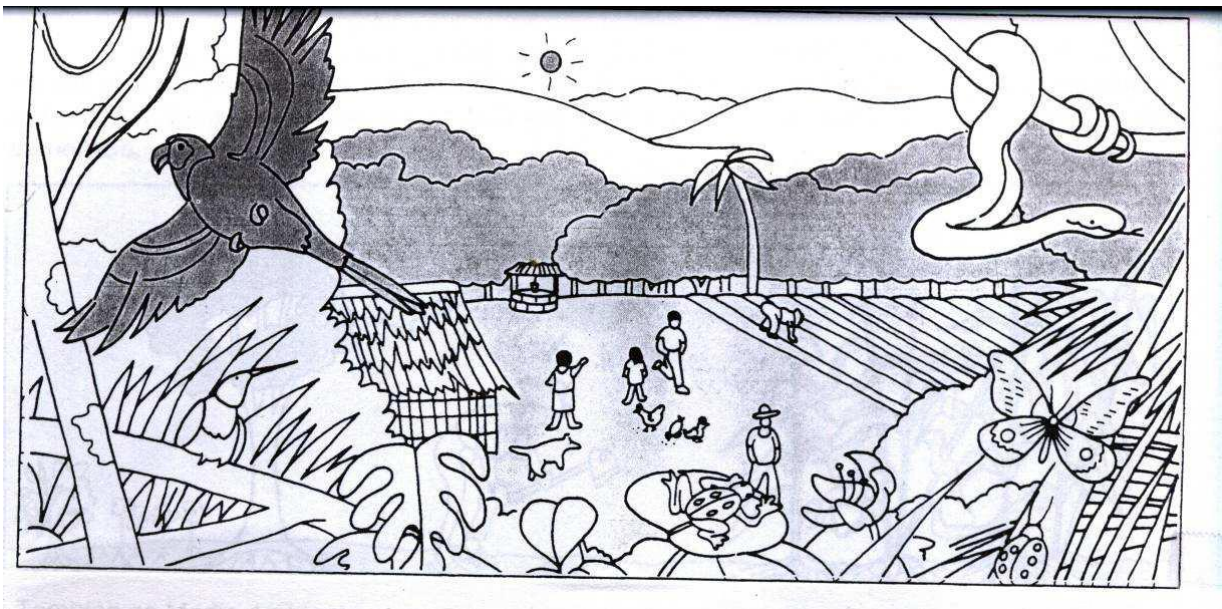
**Fuente:** [es.wikipedia.org/medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/medio-ambiente). Política Marco de Gestión Ambiental, Decreto Gubernativo Número 791-2003. Consultado del 22 al 30 de mayo de 2012

## **Los recursos naturales que se tienen en la comunidad**

El ambiente natural es todo lo que está a nuestro alrededor, árboles, plantas, animales, agua, tierra.

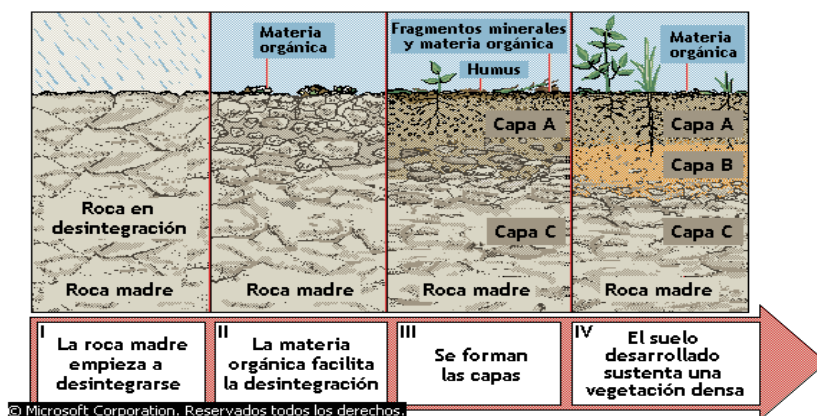
Las mujeres y los hombres utilizan los recursos de la naturaleza para tener lo

que se necesita para vivir, como por ejemplo: el agua, la tierra para siembras, leña, animales, a estos recursos se les ha llamado recursos naturales.



es.wikipedia.org/wiki/Medio-ambiente, consultado el 22 de mayo de 2012

## El suelo



Fuente: Microsoft Corporación. Etapas de formación de un suelo. Microsoft® Encarta® 2009.



Uno de los principales recursos que brinda la naturaleza al hombre es el suelo, ya que en él crecen y se desarrollan las plantas, tanto las silvestres como las que se cultivan para servir de alimento al hombre y los animales. La palabra suelo se deriva del latín “solum” que significa piso o terreno

La formación de los suelos depende de un largo y complejo proceso de descomposición de las rocas, en el cual intervienen componentes sólidos, contiene elementos bióticos como restos de hojas, ramas y animales, así como microorganismos y animales que se encargan de la importante función de descomponer y transformar sustancias orgánicas.

Los seres vivos terrestres se asientan sobre el suelo en donde inician procesos que dan origen a complejas redes alimenticias que hacen posible la vida tal como la conocemos actualmente, por lo que la sociedad le debe dar la atención que merece.

### **Factores que intervienen en la formación del suelo.**

- **Roca madre:** capa en la profundidad del suelo que influye en la formación de sus características físicas (textura, densidad, estructura ) que regulan la porosidad.
- **Relieve:** se denomina así, a la forma de la superficie de la tierra que puede ser plana, ondulada o inclinada.
- **Pendiente:** se refiere a la inclinación del terreno y es uno de los factores que más influye en la formación del suelo. Entre mayor pendiente manifieste, el proceso de formación es más lento, porque el agua de lluvia lo erosiona continuamente.
- **Clima:** factor dominante en la formación del suelo, principalmente por la acción de la lluvia y la temperatura.
- **Tiempo:** condicionante directo de los procesos de formación del suelo, bajo condiciones ideales 200 años pueden ser necesarios para desarrollar una capa de suelo.

- **Material originario:** material original de donde se desarrolla el suelo, puede ser de naturaleza mineral y orgánica
- **Biosfera:** conjunto de plantas y animales macro y microscópicos que habitan el suelo. Estos elementos son responsables de descomponer la materia orgánica, restos de plantas, animales muertos y convertirlos en humus ( sustancia oscura de la superficie del suelo formada por la descomposición de la materia orgánica). ( 6 : 29 )

**Para evitar la degradación de los suelos es necesario:**

- Restituirles, por medio de la fertilización, los nutrientes que van siendo extraídos por las plantas o que son arrastrados por las aguas.
- Evitar las talas y los desmontes desmedidos, así como las quemas, fundamentalmente en las laderas.
- Preparar los surcos, en zonas de alta pendiente, en forma perpendicular a estas, de manera que el agua, al correr, no arrastre el suelo.
- Proporcionar al suelo la cobertura vegetal necesaria para evitar la erosión.
- Evitar la contaminación que provoca el uso indiscriminado de productos químicos en la actividad agrícola.

es.wikipedia.org/wiki/Medio-ambiente, consultado el 22 de mayo de 2012.

## El bosque



**Fuente:** Michael Fogden/Oxford Scientific Films. Microsoft Corporation. Microsoft ® Encarta ® 2009.

El Bosque es un gran ecosistema y principal abastecedor de oxígeno para el hombre, evita la erosión y provee de materia prima para productos de consumo de la humanidad. Los bosques a través del proceso de fotosíntesis capturan  $\text{CO}_2$  y liberan oxígeno. Esto proporciona dos beneficios positivos al ambiente: por un aparte se purifica el aire a través de la liberación de oxígeno y por otra, la captura del  $\text{CO}_2$  mitiga el efecto invernadero, precursor del calentamiento global. El establecimiento de bosques permite estabilizar los terrenos cercanos a cursos y fuentes de agua, contribuyendo a la purificación de las aguas y evitando la sedimentación en sus orillas.

La desertificación ha sido considerada como uno de los principales problemas ambientales del planeta. El establecimiento de bosques ha permitido recuperar productivamente suelos en gran peligro de erosión, invirtiendo así este proceso de

desertificación. La madera proveniente de los bosques, permite reemplazar otros insumos de fuentes no renovables y que para su utilización y extracción requieren entre 3 y 5 veces más de unidades de energía. Así, la madera contribuye al medio ambiente no sólo por provenir de un recurso renovable, sino que además implica un requerimiento energético sustancialmente menor a sus potenciales sustitutos.

### **Las Plantaciones forestales tienen una contribución ambiental**

Las plantaciones forestales poseen muchos beneficios ambientales para el hombre, de los cuales a continuación mencionamos algunos:

- En aquellos suelos donde se ha plantado, se ha detenido la erosión.
- La madera proveniente de las plantaciones forestales abastece anualmente el 90% de las necesidades derivadas de la demanda industrial. Ayuda a disminuir la presión que ejerce el hombre por madera de los bosques nativos.
- El aumento de las plantaciones forestales en suelos descubiertos, ha favorecido a la recuperación de los mismos por la intercepción a las aguas lluvia de las copas y fustes de los árboles. El bosque regula la producción de agua.
- Los suelos de las plantaciones forestales son del tipo ácidos, pero no más ácidos que los de cualquier otro tipo de vegetación. Ej. trigo, maíz, bosque nativo.
- Las plantaciones forestales son un recurso natural renovable, es decir, se puede plantar tantas veces como se desee sin destruir el suelo.
- Son el hogar de animales, plantas, insectos y de muchos organismos microscópicos importantes para el equilibrio de la vida.
- Nos dan hermosos paisajes, lugares de descanso, y espacios para llevar a cabo actividades educativas, recreativas y turísticas.
- Disminuyen los efectos de fenómenos naturales como huracanes, ciclones o tormentas que pueden causar inundaciones, deslaves u otros desastres.
- Proporcionan frutos, madera y diversas materias primas para fabricar medicinas, papel, cartón y dulces, entre otros.

## Las plantas fabrican Oxígeno



**Fuente:** [es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente](https://es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente), consultado el 22 de mayo de 2012

El aire está constituido por: 21% de oxígeno, 78% de nitrógeno y más de 1% de compuestos gaseosos y sólidos. El dióxido de carbono está presente en el aire en una concentración de 0,03 %.

El oxígeno del aire es consumido por el hombre y los animales, en el proceso de la respiración. Es utilizado también en todos los procesos de combustión (cocina, estufa, calefón, autos, buses). El oxígeno que es utilizado, tanto en la respiración como en la combustión, es devuelto al aire como dióxido de carbono. El dióxido de carbono es tomado por la clorofila de las plantas, estas devuelven al aire el oxígeno y capturan el carbono, sintetizando una molécula de glucosa. Este proceso maravilloso se denomina fotosíntesis.

En el proceso de la fotosíntesis intervienen diversos elementos, tales como: la energía del sol, el agua de la tierra y el dióxido de carbono del aire, los que con la ayuda de la clorofila (el material colorante de las plantas que les da su color verde, y se ubica preferentemente en las hojas), las plantas producen glucosa, almidones, y liberan el oxígeno. Este ciclo vital se produce en cualquier planta durante el día. Este fantástico proceso denominado fotosíntesis nos permite la vida, porque por una

parte necesitamos oxígeno para vivir, y por otra, también necesitamos azúcares para obtener nuestra energía.

## **El cuidado de los bosques y selvas**



Fuente: Michael Fogden/Animals Animals. Enciclopedia Encarta Microsoft ® Encarta ® 2009.  
consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.

Los bosques y selvas son fábricas de agua limpia y fresca porque captan el agua de lluvia y la infiltran al subsuelo, de donde extraemos el agua para nuestro consumo.

Por ello, uno de los problemas más preocupantes en el mundo es la pérdida de bosques y selvas.

Si no los cuidamos, el mundo podría convertirse en un territorio árido, con climas extremos y sin agua. ¡Imagínate vivir un día sin una sola gota de agua!

- Cuando visites un bosque o una selva respeta las plantas y animales.
- Realiza trabajo voluntario para reforestarlos y mantenerlos limpios.
- No dejes basura y recoge la que encuentres, aunque no sea tuya. Muchos animales silvestres mueren por haber ingerido bolsas, botellas, colillas u otros objetos tirados por los visitantes.
- Si prendes una fogata, asegúrate de apagarla perfectamente antes de irte.

## ¡El futuro de los bosques depende de ti!



**Fuente:** Imagen creada por el epesista el 22 de mayo de 2012

Si alguna vez te has acomodado bajo la sombra de un árbol para leer un libro, disfrutar de un picnic o simplemente descansar, imagina qué sería del planeta si algún día se quedara sin bosques. Eso provocaría efectos devastadores en la naturaleza, por eso es necesario tu aporte.

Para preservar la vida del planeta es indispensable proteger los bosques, porque las masas de árboles juegan un papel clave en el cambio climático al ser los principales consumidores de carbono, pues absorben los gases de efecto invernadero CO<sub>2</sub>.

También son esenciales en la defensa contra desastres naturales como deslizamientos y tornados. Regulan la cantidad de lluvia, evitan la pérdida de los suelos, así como la contaminación de los ríos.

No obstante, cada año desaparecen más de 13 millones de hectáreas de bosques en todo el mundo, superficies equivalentes a la cuarta parte de la península Ibérica, según estimaciones de la Organización para la Agricultura y la Alimentación, FAO, perteneciente a las Naciones Unidas.

Lorena Córdova, ingeniera y punto focal del Programa Nacional de Cambio Climático, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, menciona que la pérdida de árboles se debe principalmente a la sobreexplotación y tala ilegal, las cuales

conlleven a una recolección insostenible de madera. Otras de las causas son la explotación minera y petrolífera, la construcción de asentamientos humanos, embalses o carreteras. Además de la fragmentación de los ecosistemas, la contaminación atmosférica y los incendios forestales.

Para compensar la pérdida de árboles, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) calcula que se debería repoblar un área equivalente a la superficie de Perú, con unos 14,000 millones de árboles anuales, durante 10 años consecutivos. De esta manera se frenarían los desastres provocados por el cambio climático.

### **La esperanza está en la unión**

Para poner fin al destrozo de las arboledas, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución (A/RES/61/193) que declara a 2011 como el Año Internacional de los Bosques. Esta celebración tiene como objetivo concienciar a todos los pobladores del mundo respecto a que los árboles integran el desarrollo sostenible, debido a los beneficios económicos, socioculturales y ambientales que proporcionan.

Josué Iván Morales Dardón, ingeniero y gerente del Instituto Nacional de Bosques, INAB, menciona la importancia de promover la acción internacional para lograr la ordenación sostenible de los bosques, conservarlos, recuperarlos y fomentar su desarrollo.

Se tiene planeado llevar a cabo actividades que promuevan el intercambio de conocimientos sobre estrategias prácticas, con el fin de permitir el retroceso de la deforestación y de la degradación de los bosques. Además, se intenta animar a los gobiernos para que en sus países establezcan comités nacionales y centros de



coordinación para unir esfuerzos a los de organizaciones regionales e internacionales y de la sociedad.

Asimismo, se crearán planes para erradicar la tala ilegal, esto significa promover acciones legales y coordinadas con el Ministerio Público y el Ejército, para que atiendan de manera regulada las sanciones a quienes corten los árboles. La razón es que la deforestación causa hasta un 20 por ciento de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub>, una cifra similar a la generada por el sector del transporte, según datos del Banco Mundial.

### **Es tiempo de actuar**

Los bosques constituyen el hábitat de dos tercios de todas las especies sobre la tierra. Su deforestación, en especial si son tropicales, producen la pérdida de biodiversidad de hasta 100 especies por día, según el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

Las recomendaciones para cuidar de los bosques incluyen sencillas prácticas que empiezan en el hogar. Algunas son controlar el consumo de papel, ya que éste se deriva de los árboles.

Es necesario tener conciencia en cuanto al uso de productos derivados de la madera. Vale la pena cerciorarse de que provengan de un proyecto con manejo adecuado de árboles, para la preservación de los bosques.

Es necesario participar en la práctica de hábitos de reciclaje, especialmente si se trata de productos procedentes de la madera y otros involucrados en la deforestación, como los combustibles. También es preferente el consumo de productos con etiquetas ecológicas (en el caso de la madera, el sello FSC) y apoyar actividades de ecoturismo.

Podrías integrarte a movimientos cívicos u organizaciones no gubernamentales que promuevan el cuidado de los bosques, para así aprender más sobre ellos y apreciar su importancia. Y es una obligación denunciar posibles talas indiscriminadas o cualquier otro acto contra la conservación del ambiente y el patrimonio nacional.

Plantar un árbol con tus propias manos es otra forma de contribuir con el planeta. La pionera de este movimiento fue Wangari Maathai, Premio Nobel de la Paz, quien lanzó la campaña de los mil millones de árboles.

Toma en cuenta que los bosques no representan solo un abastecimiento de madera, albergan a más del 80 por ciento de la biodiversidad mundial (plantas y animales), por ello su destrucción pone en peligro la supervivencia de muchas especies. Además proporcionan materias primas como fibras, textiles, frutos y plantas medicinales, entre otros productos.

### **Guatemala se une al movimiento**

Durante el Año Internacional de los Bosques (año 2011 según Resolución de la ONU A/RES/61/193) se realizarán las siguientes actividades:

- IX Congreso Forestal Nacional.
- Campaña nacional sobre el Año Internacional de los Bosques.
- Celebración del Día del Árbol ( 22 de mayo, Decreto 30 – 2003 )
- Homenaje a personas relevantes para los bosques de Guatemala.
- Ferias Forestales en Quetzaltenango y Mazatenango.
- XLVII período de reuniones del Consejo internacional de las maderas tropicales.
  
- Presentación de la dinámica forestal.

**Disponible en:** [es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente). Consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.

## EL AGUA



Fuente: [es.wikipedia.org/wiki/agua](http://es.wikipedia.org/wiki/agua). Consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.

El agua es el más importante de todos los compuestos y uno de los principales constituyentes del mundo en que vivimos y de la materia viva.

Casi las tres cuartas partes de nuestra superficie terrestre están cubiertas de agua.

Es esencial para toda forma de vida, aproximadamente el 60% y 70° del organismo humano es agua. En forma natural el agua puede presentarse en estados físicos, sin embargo, debe tenerse en cuenta que en forma natural casi no existe pura, pues casi siempre contiene sustancias minerales y orgánicas disueltas o en suspensión.

### Su importancia:



La excepcional importancia del agua desde el punto de vista químico reside en que casi la totalidad de los procesos químicos que ocurren en la naturaleza, 831 como los que se realizan en el laboratorio, tiene lugar entre sustancias disueltas esto entre soluciones acuosas.

Debido a su gran poder disolvente y a su capacidad de mantener rangos de temperatura adecuada, el agua proporciona un medio para el transporte y transformación de sustancias al interior de los seres vivos. Sin el agua ningún proceso vital de intercambio con el medio, como el de la respiración y la digestión, podría realizarse. Sin el agua, las sustancias indispensables para la vida no podrían unirse. Ella permite la síntesis de compuestos complejos necesarios para la formación de tejidos. Destacables son los hechos de que el cuerpo humano está constituido por el 65% de agua y los fluidos vitales como la savia, la sangre y la leche se componen principalmente de ella.

El agua desempeña también un papel importante en la descomposición metabólica de moléculas tan esenciales como las proteínas y los carbohidratos. Este proceso, llamado hidrólisis, se produce continuamente en las células vivas. Es el único compuesto inorgánico esencial para el mantenimiento de la vida orgánica; debido a su abundancia, a su naturaleza físico-química y a su distribución, es la especie química más conocida de todas.

**Disponible en:** [es.wikipedia.org/wiki/agua](http://es.wikipedia.org/wiki/agua), consultado el 22 de mayo de 2012.

### **Clases de Agua:**



**Fuente:** [es.wikipedia.org/wiki/agua](http://es.wikipedia.org/wiki/agua), consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.

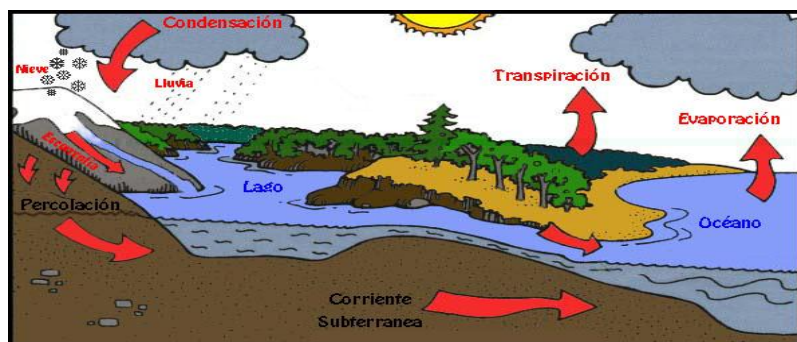
- **Agua Potable** : La calidad del agua potable varía de un lugar a otro dependiendo de la condición de la fuente de agua de donde se obtiene y el tratamiento que la misma recibe. Para que el agua sea potable, es decir para que podamos consumirla, debe ser: limpia, pulcra, inodora, insípida, sin partículas que la hagan turbia; además debe tener minerales, tales como sodio, yodo, cloro, en las cantidades adecuadas. Para consumir el agua debemos potabilizarla: sacarles las impurezas por medio de filtros sucesivos, luego deben eliminarse los microorganismos que pudieran existir con cloro y otros agentes purificadores, y se le somete a rigurosos análisis antes de liberarla al consumo.
- **Aguas Naturales:** Es el agua no pura, con disolución de gases, sales, suspensiones, diversos polvos, microbios, bromo, sodio, potasio, yodo, cloro, carbonatos, fosfatos, sulfatos, etc.
- **Aguas Duras o Crudas:** Es la que no forma inmediatamente espuma con el jabón, por la presencia de compuestos de calcio, magnesio o hierro disueltos o en suspensión en el agua. Esta al ser bebida te dificulta la digestión.
- **Aguas Blandas:** La que al contacto con el jabón forma espuma rápidamente.
- **Aguas Minerales:** Es un compuesto químico especial que contiene una solución de sustancias minerales, usada en fines terapéuticos.
- **Agua Pesada:** Es la que tiene sustituido el hidrógeno por el deuterio ó el tritio (que son isótopos del hidrógeno). Tiene una densidad de 1,1. Se emplea en pilas atómicas y en reactores nucleares como moderador de neutrones. Su fórmula química es D<sub>2</sub>O. Este líquido se congela a los 3,8°C, hierve a los 101,42. Se obtiene por electrólisis del agua ordinaria alcalinizada, usando electrodos de platino o níquel ; se requieren grandes cantidades de agua y muchos Kw de electricidad para obtener unos pocos centímetros cúbicos de

agua pesada. Dificulta el crecimiento de plantas , gusanos, peces y la germinación de las semillas

- **Agua no Potable** : Aquellas aguas cuyas condiciones físico-químicas ó caracteres microbiológicos ó de radiactividad, toxicidad impiden la inclusión en alguna de las aguas anteriores y estrictamente queda prohibida su distribución y su consumo. Existen unos niveles de parámetros representativos de carácter de calidad.
- **Agua Magnética**: Es agua común sometida a un campo magnético intenso adquiriendo nuevas propiedades que se conservan durante horas: mejora los procesos de extracción de metales por flotación, disminuye los depósitos en las calderas de vapor y también los electrodomésticos aumenta la velocidad de las reacciones químicas, acelera el fraguado del cemento.
- **Aguas Sacadas**: representan 97% del agua disponible y contiene grandes cantidades de sales disueltas lo que les hace impropias para uso humano.
- **Aguas Dulces**: son fácilmente captadas, tiene una disponibilidad inmediata, que representan el 0´027% del volumen total y la mayor parte se encuentra en forma de hielo y su distribución es muy irregular.

Fuente: es.wikipedia.org/wiki/agua, consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.

## El Ciclo del Agua



Fuente: es.wikipedia.org/wiki/agua, consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.

El agua existe en la Tierra en tres estados: sólido (hielo, nieve), líquido y gas (vapor de agua). Océanos, ríos, nubes y lluvia están en constante cambio: el agua de la superficie se evapora, el agua de las nubes se precipita, la lluvia se filtra por la tierra, etc. Sin embargo, la cantidad total de agua en el planeta no cambia. La circulación y conservación de agua en la Tierra se llama **ciclo hidrológico**, o **ciclo del agua**.

Cuando se formó, hace aproximadamente cuatro mil quinientos millones de años, la Tierra ya tenía en su interior vapor de agua. En un principio, era una enorme bola en constante fusión con cientos de volcanes activos en su superficie. El magma, cargado de gases con vapor de agua, emergió a la superficie gracias a las constantes erupciones. Luego la Tierra se enfrió, el vapor de agua se condensó y cayó nuevamente al suelo en forma de lluvia.

El ciclo hidrológico comienza con la **evaporación** del agua desde la superficie del océano. A medida que se eleva, el aire humedecido se enfría y el vapor se transforma en agua: es la **condensación**. Las gotas se juntan y forman una nube. Luego, caen por su propio peso: es la **precipitación**. Si en la atmósfera hace mucho frío, el agua cae como nieve o granizo. Si es más cálida, caerán gotas de lluvia.

Una parte del agua que llega a la tierra será aprovechada por los seres vivos; otra escurrirá por el terreno hasta llegar a un río, un lago o el océano. A este fenómeno se le conoce como **escorrentía**. Otro poco del agua se filtrará a través del suelo, formando capas de agua subterránea. Este proceso es la **percolación**. Más tarde o más temprano, toda esta agua volverá nuevamente a la atmósfera, debido principalmente a la evaporación.

Al evaporarse, el agua deja atrás todos los elementos que la contaminan o la hacen no apta para beber (sales minerales, químicos, desechos). Por eso el ciclo del agua nos entrega un elemento puro. Pero hay otro proceso que también purifica el agua, y es parte del ciclo: la transpiración de las plantas.

Las raíces de las plantas absorben el agua, la cual se desplaza hacia arriba a través de los tallos o troncos, movilizándolo consigo a los elementos que necesita la planta para nutrirse. Al llegar a las hojas y flores, se evapora hacia el aire en forma de vapor de agua. Este fenómeno es la transpiración.

**Disponible en:** [es.wikipedia.org/wiki/agua](http://es.wikipedia.org/wiki/agua). Consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.

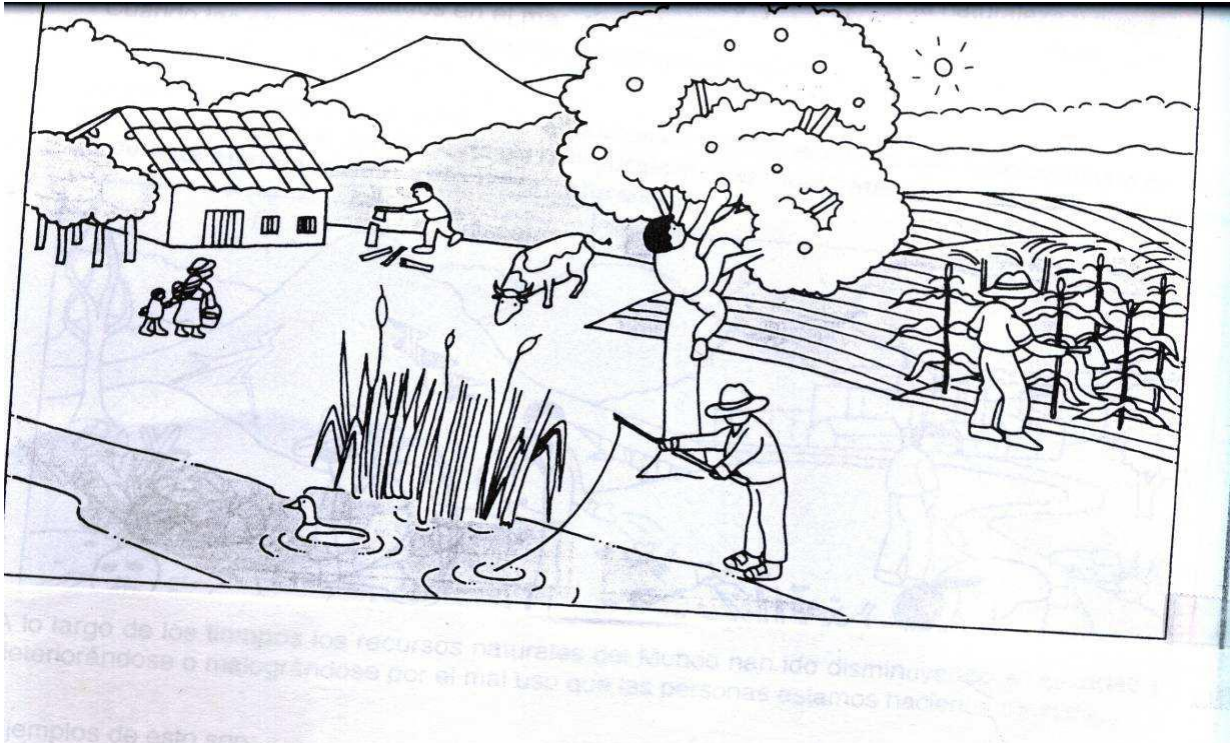
### **¿Cómo utilizar los recursos naturales?**

Todas las personas, mujeres y hombres, niñas, niños, ancianas y ancianos usan los recursos naturales de diferentes maneras. Cuando no se usan bien los recursos naturales, nuestro ambiente cambia.

- Hay poca agua o desaparición de nacimientos y ríos, pero también fuertes lluvias e inundaciones.
- Cambios bruscos en el clima, sentimos mucho frío y luego mucho calor.
- Aire contaminado.
- Muerte de animales y plantas.

Los cambios en el ambiente de la comunidad afectan a mujeres y hombres de diferentes maneras. [es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente), consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.





Fuente: [es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente), consultado el 22 de mayo de 2012

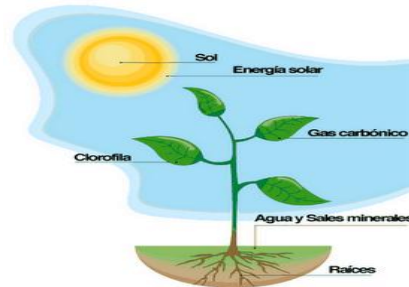
### **Importancia del Sol en el Equilibrio de la Naturaleza**

La mayor parte de la energía utilizada por los seres vivos procede del Sol, las plantas la absorben directamente y realizan la fotosíntesis, los herbívoros absorben indirectamente una pequeña cantidad de esta energía comiendo las plantas, y los carnívoros absorben indirectamente una cantidad más pequeña comiendo a los herbívoros.

La mayoría de las fuentes de energía usadas por el hombre derivan indirectamente del Sol. Los combustibles fósiles preservan energía solar capturada hace millones de años mediante fotosíntesis, la energía hidroeléctrica usa la energía potencial de agua que se condensó en altura después de haberse evaporado por el calor del Sol, etc.

Sin embargo, el uso directo de energía solar para la obtención de energía no está aún muy extendido debido a que los mecanismos actuales no son suficientemente eficaces.

## Importancia del Sol para la Tierra

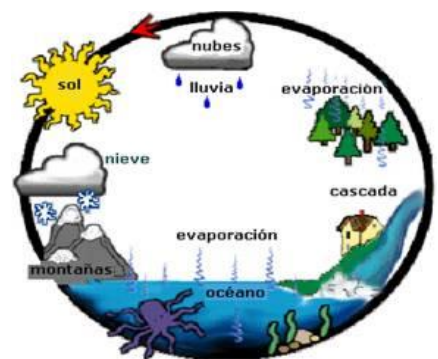


El Sol, es vital para generar y regenerar la vida, uno de los ejemplos más grandes es durante la fotosíntesis de las plantas, en donde el Sol actúa como un dador de energía para que este proceso pueda llevarse a cabo; y al igual, muchos otros procesos del medio ambiente.

Otro de los efectos de nuestro Sol, es que también conserva el calor de nuestra superficie, haciendo que tengamos la temperatura correcta y templada; es decir, si llegar a los extremos del frío y el calor. Pero no solo la temperatura es de gran importancia, si no que gran parte de la estructura de nuestra sociedad, como en la ganadería, agricultura o similares, está conformada por las precipitaciones y vientos que continúan una cadena de recursos que al final se convierten de la base de nuestra sociedad.



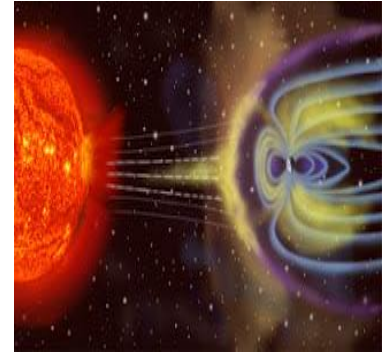
Con el ciclo de agua ocurre algo similar, pues es como una cadena en la que el agua necesita del calor para evaporarse, condensarse y continuar con el ciclo. En donde la continuación es el rellenar los mantos acuíferos de nuestro suelo, y obtener el agua que a diario bebemos y usamos.



En las estaciones del año, es también una cadena donde el Sol es, más o menos intenso, dependiendo de la estación en que nos encontremos. Aunque actualmente con el calentamiento global, el cambio de clima

incluso ha obligado a algunos científicos a decir que las estaciones ya no existen (tan remarcadas como antes).

Las tormentas “geomagnéticas”, son por demás necesarias para ubicarnos en el planeta y ubicar las zonas norte, sur, este y oeste. Al igual que con las tormentas geomagnéticas, sirve el Sol con instrumentos que nos permiten ubicarnos en el tiempo con horas, minutos y segundos.



Con los eclipses ocurre algo diferente, ya que un eclipse no es vitalmente necesario, sin embargo, al ocultarse con el Sol o la Luna, causan efectos en nuestro planeta, además de su belleza.

Gracias al Sol, también existen las mareas en los océanos, las cuales originan todo el movimiento oceánico y nos benefician, entre otras cosas, con las pescas.

Y algo actualmente muy importante como tema central de nuestros días, son las fuerzas del Sol en la creación de energía pura y no contaminante, para darle poder a

aquellos aparatos que usamos diariamente; este tipo de energía es muy limpia y produce menos desperdicio de lo normal. Un gran ejemplo son las celdas solares.



**Disponible en:** [es.wikipedia.org/wiki/importancia-del-sol](http://es.wikipedia.org/wiki/importancia-del-sol), consultado del 22 al 30 de mayo de 2012.



**TEMA: Medio ambiente y recursos naturales**

**Objetivo:** Reflexionar sobre la importancia que representan el medio ambiente y los recursos naturales para la sobre vivencia del hombre.

**Actividades:**

- Elaboración de periódicos murales de los principales recursos naturales.
- Visita a un bosque para contemplar todos los recursos naturales que interactúan en él.
- Elaboración de un museo escolar con los recursos naturales de la comunidad.
- Plantar arbolitos

**EVALUACIÓN**

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ sección: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

**INDICACIONES I:** A continuación se presenta una serie de aseveraciones incompletas, complétalas subrayando la opción correspondiente. **Valor 20 puntos**

1. Son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del

hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades.

**a) Recursos naturales      b) recursos humanos      c) Recursos materiales**

2. Son aquellos recursos cuya existencia no se agota por la utilización de los mismos y se pueden regenerar.

**a) Recursos materiales   b) recursos no renovables      c) Recursos renovables**

3. Son aquellos recursos que existen en cantidades fijas o bien aquellos cuya tasa de regeneración es menor a la tasa de explotación.

**a) Recursos naturales      b) recursos no renovables      c) Recursos renovables**

4. En relación a la extensión territorial de Guatemala, es el número de kilómetros cuadrados que comprende.

**a) 208, 000km<sup>2</sup>                      b) 108,889 km<sup>2</sup>                      c) 89, 227 km<sup>2</sup>**

5. Es considerado como un gran ecosistema y principal abastecedor de oxígeno para el hombre, evita la erosión y provee de materia prima para productos de consumo de la humanidad.

**a) El bosque                                      b) El espacio                                      c) El Mar**

6. Son considerados fábricas de agua limpia y fresca porque captan el agua de lluvia y la infiltran al subsuelo, de donde extraemos el agua para nuestro consumo.

**a) Los océanos                      b) los bosques y selvas      c) los ríos**

7. Es considerado el más importante de todos los compuestos y uno de los principales constituyentes del mundo en que vivimos y de la materia viva.

**a) El agua                                      b) El bosque                                      c) El cielo**

8. Se produce también en los bosques y forma parte del aire. Es consumido por el hombre y los animales, en el proceso de la respiración y utilizado también en todos los procesos de combustión

**a) La lluvia**

**b) El agua**

**c) El oxígeno**

9. A la circulación y conservación de agua en la Tierra se le llama.

**a) ciclo del agua**

**b) Evaporación del agua**

**c) precipitación del agua**

10. Es vital para generar y regenerar la vida, uno de los ejemplos más grandes es durante la fotosíntesis de las plantas, en donde actúa como un dador de energía para que este proceso pueda llevarse a cabo.

**a) El ciclo del agua**

**b) El sol**

**c) El suelo**

# CAPÍTULO IV

## ACCIONES HUMANAS QUE DESTRUYEN EL MEDIO AMBIENTE

### Competencia

- Identifica que acciones y actividades ponen en peligro la conservación del medio ambiente y recursos naturales de la comunidad mediante la investigación de campo.
- Investiga mediante la observación directa y la entrevista a personas de la comunidad como realizan sus actividades diarias.

### Contenidos

- Destrucción del medio ambiente
- Pérdida de biodiversidad
- La deforestación.
- La contaminación ambiental
- La contaminación de las aguas.
- Contaminación de suelos.
- La basura y los desechos

## Acciones humanas que destruyen el medio ambiente

Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

### 1. Destrucción del medio ambiente



La voracidad del hombre ha desequilibrado la capacidad de la Tierra por regenerar sus recursos a la misma velocidad a la que se consumen. La huella ecológica ha aumentado un 50%, mientras que la salud de los ecosistemas ha caído un 30. La naturaleza tarda ya un año y medio en producir los recursos devorados en 365 días, según el «chequeo ecológico» a la Tierra elaborado por WWF, en colaboración con la Sociedad Zoológica de Londres y la Red de la Huella Global.

El saqueo del planeta no cesa. Los recursos naturales que consume el hombre al año exceden la capacidad de regeneración de la Tierra. La humanidad lleva desde los años 70 devorando recursos más rápido de lo que crecen. Y no hay signos de mejora. En 2007, la huella de la humanidad era de 18.000 millones de hectáreas globales o 2,7 por persona. Sin embargo, la biocapacidad de la Tierra era sólo de 11.900 millones de hectáreas o 1,8 por persona. Es decir, que la Tierra va a tardar 1,5 años en regenerar los recursos renovables que se usaron en 2007. Así se desprende del informe «Planeta Vivo 2010», publicado el pasado miércoles por WWF, junto con la Sociedad Zoológica de Londres y la Red de la Huella Global.



La salud de la biodiversidad depende de un hilo. Los resultados demuestran que «la huella ecológica se ha duplicado en los últimos 40 años, afirma Juan Carlos del Olmo, secretario general de WWF. Es curioso, por ejemplo, que en el Año Internacional de la Biodiversidad haya más tigres en cautividad que en libertad. La pérdida de la riqueza natural y la degradación de los ecosistemas conllevan una merma de los beneficios económicos que se obtienen de la Naturaleza.

## **2. Pérdida de biodiversidad**

El estudio analiza la caída del índice del planeta vivo teniendo en cuenta las casi 8.000 poblaciones de 2.544 especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces que se conocen. Además, los ecosistemas terrestres, como los bosques, almacenan 2.000 gigatoneladas de carbono.

En concreto, la biodiversidad terrestre global ha caído un 25 por ciento. En el caso de la diversidad biológica que atesoran los mares, ésta ha disminuido un 24%. Pero la mayor pérdida es la riqueza natural presente en el agua dulce, que ha caído un 35 por ciento, sobre todo por el modelo de agricultura intensiva.

Hay una tasa alarmante de pérdida de biodiversidad en países con ingresos bajos. Lo que no quiere decir que su naturaleza esté peor, sino que esta caída es desenfrenada desde 1970, mientras que la de los países desarrollados ha sucedido antes. Su pérdida, pone en la cuerda floja el sustento del hombre. Por ejemplo, el 52 por ciento de los stocks de pescado ha sido explotado y el 70 por ciento está amenazado hasta tal punto que no se espera que en un futuro próximo se produzcan aumentos significativos en las capturas.

En cuanto a la superficie arbórea, ésta alberga cerca del 90 por ciento de la biodiversidad terrestre. Y ya se pierden 13 millones de hectáreas de bosque cada año. Su merma amenaza la riqueza que atesoran. Los orangutanes que viven sólo en las islas de Borneo y Sumatra han visto cómo sus hábitats se fragmentaban y decrecían por el impacto de la demanda de productos derivados del aceite de palma.

Las poblaciones de las dos especies de orangutanes han disminuido 10 veces su tamaño en el siglo XX.

**Disponible en:** [es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente), consultado el 22 de mayo de 2012.

### 3. La deforestación.



La **deforestación** es el cambio de una cubierta dominada por árboles a una que carece de ellos. Es la eliminación de la vegetación natural.

En Guatemala la primera causa de deforestación es el desmonte agropecuario, seguido por la tala ilegal y los incendios forestales.

#### Causas de la deforestación:



- a. Tala inmoderada para extraer la madera.
- b. Generación de mayores extensiones de tierra para la agricultura y la ganadería.
- c. Incendios.
- d. Construcción de más espacios urbanos y rurales.

e. Plagas y enfermedades de los árboles.

Fuente: [es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente), consultado el 22 de mayo de 2012.

#### ¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?

- Erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez provoca las inundaciones o sequías.

- Alteraciones climáticas.
- Reducción de la biodiversidad, de las diferentes especies de plantas y animales.
- Calentamiento global de la tierra: porque al estar deforestados los bosques, no pueden eliminar el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera.

Fuente: [es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente), consultado el 22 de mayo de 2012.

#### 4. La contaminación ambiental



Las necesidades del hombre para sobrevivir en sociedad ha puesto en riesgo el medio ambiente, ya que para poder cubrir dichas necesidades, este modifica y deteriora el ambiente que lo rodea, sin medir las consecuencias que esto conlleva.

La contaminación ambiental, se entiende como la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.

Es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan al planeta y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la suma de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos contraproducentes en los animales, vegetales, materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza e incluso que logren afectar al Ser humano.

## El Calentamiento global

1. Es el fenómeno observado en las medidas de la temperatura que muestra en promedio un aumento en la temperatura de la atmósfera terrestre y de los océanos en las últimas décadas.
2. Es una teoría que predice, a partir de proyecciones basadas en simulaciones computacionales, un crecimiento futuro de las temperaturas.
3. La opinión científica mayoritaria sobre el cambio del clima dice que “la mayor parte del calentamiento observado en los últimos 50 años, es atribuible a la actividad humana.
4. Las simulaciones parecen indicar que la principal causa del componente de calor inducido por los humanos se debería al aumento de dióxido de carbono.
5. Calentamiento global y efecto invernadero no son sinónimos. El efecto invernadero acrecentado por la contaminación puede ser, según las teorías, la causa del calentamiento global observado.

Fuente: [es.wikipedia.org/wiki/contaminación-ambiental](http://es.wikipedia.org/wiki/contaminación-ambiental), consultado el 22 de mayo de 2012.

### 5. La contaminación de las aguas.

Se produce al incorporar a ese medio elementos extraños, tales como microorganismos, petróleos, sustancias radiactivas, minerales inorgánicos, residuos industriales, materiales inactivos como latas, vidrio, plásticos, productos químicos o aguas residuales, entre otros, que deterioran su calidad. La salud humana puede quedar



seriamente afectada por efecto de la contaminación de las aguas. Existen ciertos

elementos químicos muy peligrosos para los seres vivos por ingestión, como el arsénico, mercurio o plomo, que pueden llegar a la cadena alimenticia al ser absorbido por los vegetales por medio de los acuíferos subterráneos o las aguas de riego.

### **Consecuencias de la contaminación del Agua.**

Son muy diversos y dependen del elemento contaminante. Pero entre los más visibles podemos nombrar:

- disminución y/o desaparición de la vida acuática;
- ruptura del equilibrio ecológico (al desaparecer especies que servían de alimento a otras);
- deterioro de la calidad de un curso de agua con fines recreativos (natación, buceo, pesca, navegación, etc.);
- incremento de enfermedades hídricas (como: cólera, parasitosis, diarreas, hepatitis, fiebre tifoidea) o aparición de nuevas;
- costos elevados para potabilizar el agua.

### **6. Contaminación de suelos.**

El daño que se causa a los suelos es de la misma magnitud que el que se causa al agua y al aire, aunque en realidad algunas veces es menos evidente para nosotros; sin embargo, es importante conocer los lugares donde es más probable que se contamine el suelo. Algunos de estos sitios son los parques industriales, los basureros municipales, las zonas urbanas muy pobladas y los depósitos de

químicos, combustibles y aceites, etc., sin dejar de mencionar las zonas agrícolas donde se utilizan los fertilizantes o pesticidas de manera excesiva.

Dentro de los contaminantes de suelos se encuentran los residuos antropogénicos, cuyo origen puede ser doméstico, industrial, de hospitales o de laboratorios. Independientemente de su origen, los residuos pueden ser peligrosos o no peligrosos.

Los peligrosos son aquellos que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológicas, representan un riesgo para la salud de las personas y el ambiente, mientras que los residuos no peligrosos se denominan residuos sólidos.

Los residuos sólidos pueden ser clasificados como degradables o no degradables, considerándose un residuo degradable aquel que es factible de descomponerse físicamente; por el contrario, los no degradables permanecen sin cambio durante periodos muy grandes.

Es importante mencionar que la deposición de los residuos sólidos (degradables y no degradables) implica responsabilidad y cuidado por parte de los ciudadanos de este planeta.

## **7. La basura y los desechos**

### **Origen de los desechos y la basura**

Los desechos que generan los seres humanos siempre provienen de algún recurso natural. Es importante clasificarlos y conocer su origen, porque esto permite saber si son peligrosos y si pueden causar daños a la salud.

**Basura:** es toda mezcla de residuos que ya no sirve, que no tiene ningún uso y por lo tanto se elimina. La basura se asocia con suciedad, malos olores e incluso enfermedades. Se puede considerar basura todo aquello que ha dejado de ser útil y, por tanto, tendrá que eliminarse o tirarse.

**Desecho:** es una cosa u objeto que ya no se usa o se necesita y que no necesariamente debe eliminarse. Por ejemplo las botellas plásticas, las botellas de vidrio las latas de aluminio, etc.

### **Clasificación de la basura.**

La basura se clasifica en tres diferentes categorías:

#### **1. Basura orgánica.**



Se genera de los restos de seres vivos como plantas y animales, ejemplos: cáscaras de frutas y verduras, cascarones, restos de alimentos, huesos, papel y telas naturales como la seda, el lino y el algodón. Este tipo de basura es biodegradable.

#### **2. Basura inorgánica.**



Proviene de minerales y productos sintéticos, como los siguientes: metales, plástico, vidrio, cartón plastificado y telas sintéticas. Dichos materiales no son degradables.

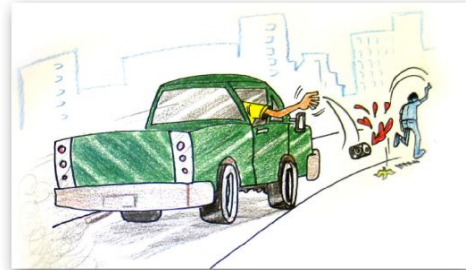
**3. Basura sanitaria.** Son los materiales utilizados para realizar curaciones médicas, como gasas, vendas o algodón, papel higiénico, toallas sanitarias, pañuelos y pañales desechables, etcétera.

Esta última es a la que realmente se considera como basura, ya que en ella se da la presencia de microorganismos causantes de enfermedades, por tanto, debe desecharse en bolsas cerradas y marcadas con la leyenda basura sanitaria.

Los desechos inorgánicos pueden reciclarse o reutilizarse, y los orgánicos, convertirse en fertilizantes, abonos caseros o alimento para algunos animales.

## ¿Por qué la basura es un problema?

- Por nuestra mala costumbre de tirarla el cualquier lugar.



- Porque adquirimos muchas cosas que no tienen utilidad duradera, y se convierten en basura.

- Por el mal manejo que hacemos de la basura.



- Porque nos falta voluntad de cambiar nuestras actitudes y costumbres de tirar la basura.



Si no le damos otro uso a los desechos, éstos se convierten en basura.





**TEMA:** Acciones humanas que destruyen el medio ambiente de la comunidad.

**Objetivo:** Determinar que acciones y actividades ponen en peligro la conservación del medio ambiente y recursos naturales de la comunidad mediante la investigación de campo.

**Actividades:**

- Entrevistas a agricultores, ganaderos, comerciantes y amas de casa.
- Observación directa.

## EVALUACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ sección: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

**INDICACIONES I:** A continuación se presenta una serie de enunciados a la derecha, relaciónalos con las palabras de la izquierda, colocando dentro del paréntesis el número correspondiente. **Valor 20 puntos.**

1. basura orgánica ( ) Se entiende como la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) en lugares, formas y concentraciones tales que Sean nocivos para la salud.

## 2. Contaminación

ambiental ( ) Es el fenómeno observado en las medidas de la temperatura que muestra en promedio un aumento en la temperatura de la atmósfera terrestre y de los océanos en las últimas Décadas.

3. basura inorgánica ( ) Acción que está ampliamente relacionada con las actividades que benefician el medio ambiente a través de la reducción de residuos o emisiones, y la eliminación o reducción del uso de sustancias y actividades perjudiciales

4. calentamiento global ( ) Es una cosa u objeto que ya no se usa o se necesita y que no necesariamente debe eliminarse porque puede reciclarse. Por ejemplo las botellas plásticas, las botellas de vidrio, las latas de aluminio, el papel, etc.

5. basura sanitaria ( ) Es toda mezcla de residuos que ya no sirve, que no tiene ningún uso y por lo tanto se elimina. Se asocia con suciedad, malos olores e incluso enfermedades.

6. prevención ( ) Se llama así a la basura que proviene de desechos de origen animal y vegetal, como los restos de comida, papel y telas naturales como la seda, el lino y el algodón.
7. reforestación ( ) Proviene de minerales y productos sintéticos, como los siguientes: metales, plástico, vidrio, cartón plastificado y telas sintéticas. Dichos materiales no son degradables.
8. desecho ( ) Son los materiales utilizados para realizar curaciones médicas, como gasas, vendas o algodón, papel higiénico, toallas sanitarias, pañuelos y pañales desechables, etc. Es a la que realmente se considera como basura, ya que en ella se da la presencia de microorganismos causantes de enfermedades.
9. deforestación ( ) Consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.
10. basura ( ) Es el cambio de una cubierta dominada por árboles a una que carece de ellos. Es la Eliminación de la vegetación natural.
11. reciclaje
12. materia prima

# CAPÍTULO V

## ACCIONES HUMANAS QUE PROTEGEN EL MEDIO AMBIENTE

- Contribuye a la conservación

### Competencia

- recursos naturales de la comunidad mediante acciones que prevengan su destrucción.
- Participa en actividades de recolección de desechos sólidos y otros para luego ser reciclados.

- Reforestando

### Contenidos

- naturales y evitando la contaminación
- Conservando las fuentes de agua en nuestra comunidad.
  - Prevención de La Contaminación Ambiental
  - Acciones para evitar la contaminación del ambiente por basura.
  - El reciclaje.

## Acciones humanas que protegen el medio ambiente

Entre las acciones más importantes a tomar se debe considerar las siguientes:

### 1. Reforestando



Fuente: Imagen creada por el epesista.

Reforestar es establecer vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal. Consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.

Para recuperar la superficie en donde la vegetación natural se ha perdido, se creó el Programa Nacional de Reforestación (Pronare) que depende de la CONAFOR. El Pronare ha significado un cambio importante en las estrategias de reforestación anteriormente implementadas, dando mayor énfasis al uso de especies nativas y al incremento en la supervivencia de los árboles plantados.

### 2. Conservando los recursos naturales y evitando la contaminación

Debe haber mas conciencia de como conservar nuestros recursos naturales, entender lo importante que son ellos para la vida humana así evitando la contaminación de ellos. ¿como lo conservarías tu?.

Existen muchas formas de contribuir a conservar los recursos naturales:

**En el hogar:** podemos utilizar de forma racional el agua, usar productos biodegradables, Mantener limpia y ordenada la vivienda, clasificar la basura y colocarla en lugares adecuados, consumir solo la energía eléctrica que se necesita, usar productos que no dañen la capa de ozono, darle el ejemplo a nuestros hijos para que ellos se conviertan en protectores del ambiente.



**En la comunidad:** podemos organizar y participar en programas de educación y concienciación ambiental, participar en jornadas de limpieza y mantenimiento de áreas comunes, conservar limpios los parques y plazas.

**En el campo:** utilizar la dosis adecuada y permitida de fertilizantes, herbicidas y/o pesticidas en las tareas agrícolas.

- Evitar la destrucción de la vegetación, bien sea por la tala, la quema o por incendios de vegetación.
- No arrojar desechos en ríos y quebradas.

**En la escuela:** podemos desarrollar actividades para el mantenimiento de la infraestructura educativa, concienciar a los niños y jóvenes en la importancia del uso racional y la conservación de los recursos.

- Involucrar a la comunidad educativa para que participe en las actividades ambientales promovidas en la escuela (mantenimiento de la escuela y áreas deportivas, recolección de papel y vidrio para procesos de reciclaje, organización de carteleras, paseos y sensibilización hacia la naturaleza).

Cada individuo puede diseminar el mensaje conservacionista, dar el ejemplo no botando basura y buscando siempre el reciclaje como alternativa de ahorro y de protección al ambiente.

**En las empresas:** podemos promover y participar en programas educativo ambientales, usar tecnologías que no deterioren el ambiente.

**En las playas, parques, bosques, áreas verdes y áreas protegidas:**



- Mantener limpios estos lugares, colocando los desperdicios en las cestas de

basura dispuestas a tal fin.

- Cuidar las instalaciones de las playas y parques tales como: duchas, baños públicos, parrilleras y otras.

- Hacer fogatas tomando las precauciones necesarias a fin de evitar incendios.

- Conocer la normativa legal existente en cuanto a caza, pesca, tala, así como los reglamentos de uso de estos lugares, para evitar sanciones.

### **3. Conservando las fuentes de agua en nuestra comunidad.**

A escala global, este recurso natural requiere de una especial atención por su desigual distribución hombre - espacio, su creciente demanda y la necesidad de conservar el agua como un derecho humano esencial para la vida. Para ello debemos:

#### **a. Cuidar las fuentes de agua:**

- No talar los bosques en las orillas de los ríos y quebradas, porque la falta de cobertura vegetal aumenta la erosión y los sedimentos, y disminuye el régimen de agua por menor infiltración.

- Proteger las fuentes de agua potable para que no se ensucien. Evitar que se talen los bosques, se asienten personas en dichos lugares, y se acerquen animales. Cerca de una fuente de agua no se debe construir letrinas u otras instalaciones a menos de 50 metros de ella.

Es muy importante, manejar las cuencas de los ríos. La parte colectora de la cuenca, debe ser conservada y manejada con sumo cuidado porque de ella depende el abastecimiento de agua limpia y suficiente en la parte baja. Manejar la cuenca significa planificar todas las actividades agropecuarias y urbanas de tal manera que afecten en el menor grado posible al recurso agua.

#### **b. Controlar la contaminación del agua**

- No verter los desagües de ciudades, industrias, establos, etc., en los ríos, lagos y mares.
- No tirar la basura al agua de ríos, mares, lagos, etc.

#### **c. Ahorrar el agua**

En lugares de escasez se deben evitar las pérdidas desde la captación (tanques y reservorios) hasta su distribución en los hogares (cerrar bien los caños y arreglar los defectuosos). Para conservar el agua se debe:

- Evitar que el agua siga corriendo mientras usted se lava la cara o cepilla los dientes.
- No dejar la manguera conectada.

¡Conservar agua es más fácil de lo que usted piensa! La primera cosa que usted necesita saber es cuánta agua se utiliza en su casa. Aquí están algunos ejemplos:

- Los platos lavando a mano: galones de 10-20.
- Lavar manos, cepillando dientes: galones de 10-20.
- El baño: galones de 30-40.
- La ducha: 6-10 galones por minuto.
- La ropa que lava: galones de 30-32 por la carga.
- Tirar el agua en un inodoro que conserva agua: 1.6 galones por tirada.
- La pileta, uso por día: 20 galones.



#### 4. Prevención de La Contaminación Ambiental



Disponible en: [es.wikipedia.org/wiki/protegiendo-medio-ambiente](https://es.wikipedia.org/wiki/protegiendo-medio-ambiente), consultado el 22 de mayo de 2012

La óptima calidad de vida exige que el equilibrio de la naturaleza no sea ni modificado ni alterado de ninguna forma, por lo que el Ser humano debe aprender que el ambiente no es algo que pueda manejar según su voluntad, sino que él debe reconocerse como parte integrante de este y velar por mantener ese equilibrio. Para ello debe tomar ciertas medidas preventivas.

La prevención de la contaminación está ampliamente relacionada con las actividades que benefician el medio ambiente a través de la reducción de residuos o emisiones, mejoramiento de la eficiencia en el uso de los recursos renovables y no renovables, no quemar ni talar plantas, no botar basura en lugares inapropiados, controlar el uso de fertilizantes, pesticidas y la eliminación o reducción del uso de sustancias y actividades perjudiciales para el ambiente.

#### 5. Acciones para evitar la contaminación del ambiente por basura.

##### Acciones en el hogar

El hogar debe ser el primer sitio en el que se inicien las acciones para controlar el exceso de basura. Se debe inculcar en la familia, desde que los hijos son pequeños, aquellas normas educativas encaminadas a reducir la contaminación.

De igual forma que se educa a un niño en hábitos tan comunes como lavarse las manos antes de comer o después de ir al baño, se le puede enseñar a tirar la basura en el sitio adecuado, considerando que cada familia deberá practicar la separación de los desechos. Así, cuando los pequeños crezcan, será parte de su formación conocer qué actitudes tomar respecto de los desechos que genere. Algunas acciones importantes son:

- Aprender a comprar. Se debe adquirir únicamente aquellos productos que realmente se necesitan.
- Antes de tirar algo a la basura, hay que pensar si podría ser todavía útil para algún propósito. Esta acción se conoce como reutilizar, y significa darle uso a lo que de otro modo se convertiría en basura. Se pueden reutilizar cajas, bolsas, envases de plástico y vidrio, etcétera.
- Separar la basura de acuerdo con su origen y depositarla en diferentes recipientes.
- La basura de origen orgánico puede servir para preparar compost casero, que es un excelente fertilizante para abonar el jardín o las plantas.
- Mientras haya basura en casa, se debe mantener en botes perfectamente cerrados.
- Depositar la basura en los camiones recolectores o en los lugares destinados para ello.
- No arrojar ni dejar basura en la calle, parque o jardines.
- No quemar la basura, su combustión contamina la atmósfera.

### **Acciones en el colegio**

- En las escuelas también debe separarse la basura al tirarla.

- No desperdiciar papel. Una hoja debe utilizarse por ambos lados.
- Preparar los alimentos del recreo en casa, evitando así el consumo excesivo de alimentos "chatarra" en el colegio ya que, además de ser menos sanos, generan más basura.
- Formar equipos de trabajo para informar a la comunidad escolar los problemas y soluciones referentes a la basura.

## 6. EL RECICLAJE



Es el proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos.

El **reciclaje** es un proceso por el cual los residuos son clasificados recolectados y utilizados como materia prima para introducirlos de nuevo en el ciclo de vida y fabricar productos nuevos.

El reciclaje no debe confundirse con reusar en donde se aprovecha de inmediato el residuo producido sin transformar el material.



Entre los materiales que se pueden recolectar para el reciclaje están:

- Cartón
- Papel
- Envases plásticos
- Aluminio
- Vidrio
- Neumáticos

**Los objetivos del reciclaje son:**

- Protección del medio ambiente
- Conservación o ahorro de energía
- Conservación o ahorro de recursos naturales
- Disminución del volumen de residuos que hay que eliminar
- Generación de empleo

**Datos interesantes sobre reciclaje**

- En los últimos 47 años se ha producido más basura que en toda la historia del hombre.
- Un mismo papel, se puede reciclar hasta 10 veces.
- El papel reciclado es perfecto visto desde un punto de vista ecológico.
- Cada persona genera en promedio 3.4 kilogramos de basura día.
- El 17 de Mayo es el día mundial del reciclaje.

## Ley de las 3 R´S



### Reducir

Es la R más difícil de poner en práctica porque la sociedad está acostumbrada a consumir sin pensar en las consecuencias para la salud y el ambiente. Día a día se necesita más agua, electricidad y atención en salud, mientras que los recursos se agotan y se contamina más.

Reducir significa reducción en el desperdicio de los recursos tomando acciones como:

Usar el transporte público lo más posible o caminar en salidas cortas y no olvidar usar la bicicleta para mandados más largos.

Tratar de aprovechar mejor los aparatos eléctricos como ejemplo: Planchar la mayoría de ropa de una sola vez en lugar de planchar en diferentes ocasiones prenda por prenda.

Mantener abierta la regadera no más de 5 minutos.

Instalar focos de poco consumo de energía.

## **Reusar**

Muchas cosas que descartamos como basura se usan en el hogar, Reusar significa observar lo descartado para escoger que puede usarse todavía y evitar que se convierta en basura. Es darle uso al residuo sin modificarlo mucho, usando nuestra creatividad.

### **Ejemplos:**

- Las llantas podemos reutilizarlas para hacer columpios, barreras protectoras y sillones.
- Con recipientes de doble litro de aguas gaseosa y otros productos podemos fabricar un embudo para servir líquidos y macetas para plantas pequeñas.
- Con los tapones de garrafones de agua pura se puede hacer la porta tabletas, muy útil para las personas que deben cargar su medicina consigo.
- De las cajas de jabones plastificadas y con ayuda de pedazos de cartón y un tubo que sobra del papel higiénico, podemos fabricar un barco.
- Las latas de leche y otras podemos y con lazo podemos fabricar unos zancos para que los niños jueguen sin parar.
- Usa como papel de regalo periódicos en otros idiomas, con cintas de colores quedan muy bonitos los regalos

## **Reciclar**

### **Que beneficios existen cuando reciclamos:**

- Por cada tonelada de papel que se recicla se salvan 17 árboles
- Si se recicla el vidrio, se ahorra un 90% de la energía a la hora de generar vidrio nuevo.
- Por cada tonelada de plástico que se recicla, se ahorran 11 barriles de petróleo.
- Se ahorra mucha energía a la hora de crear nuevos productos, por lo que se reducen las emisiones de CO2.

- Disminución de los residuos sólidos.
- Generación de empleos.
- Recuperación de recursos.
- Reducción de riesgos para la salud.
- Menos contaminación del suelo, agua y aire.
- Ahorro de recursos, porque el reciclaje requiere de menos insumos.



**TEMA: Acciones humanas que protegen el medio ambiente de la comunidad.**

**Objetivo:** Contribuir a la conservación del medio ambiente y recursos naturales de la comunidad mediante acciones que prevengan su destrucción.

**Actividades:**

- Impartir charlas sobre medidas de prevención para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la comunidad.
- Realizar campañas de limpieza en calles, áreas de recreación y en la rivera del río de la comunidad.
- Recolectar los desechos sólidos incluyendo envases de herbicidas.
- Reciclar los desechos que sea posible.
- Colocar rótulos que digan ¡deposite la basura en su lugar! ¡gracias!

# EVALUACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ sección: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

**INDICACIONES I:** Reflexiona y responde correctamente lo que se solicita a continuación. **Valor 15 puntos.**

**A. ¿Qué acciones se pueden emprender para proteger el medio ambiente y los recursos naturales en?:**

1. El hogar: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. La escuela: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Las playas y parques: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. , bosques, áreas verdes y áreas protegidas:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





## **BIBLIOGRAFÍAS**

1. Brenes Castillo, Carlos. I Congreso Regional Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible FLACSO, Editorial Serviprensa C.A. Guatemala 1998.
2. Constitución Política. Asamblea Nacional Constituyente. Editorial Ayala, Guatemala, 1986.
3. Cruz, C. "Elementos Curriculares incidentes en el mejoramiento ambiental, Guatemala, 1994.
4. Ministerio de Educación. Propuesta del eje curricular sobre desarrollo, Sistema Educativo Nacional 2006.
5. Ministerio de Educación. Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias "El Bosque", 2007.

## **EGRAFÍAS**

1. [es.wikipedia.org/medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/medio-ambiente). Política Marco de Gestión Ambiental, Decreto Gubernativo Número 791-2003.
2. [es.wikipedia.org/wiki/Medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/Medio-ambiente).
3. [es.wikipedia.org/wiki/importancia-del-sol](http://es.wikipedia.org/wiki/importancia-del-sol).
4. [es.wikipedia.org/wiki/contaminación-ambiental](http://es.wikipedia.org/wiki/contaminación-ambiental)
5. [es.wikipedia.org/wiki/protegiendo-medio-ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/protegiendo-medio-ambiente).
6. Michael Fogden/Animals Animals. Enciclopedia Encarta Microsoft ® Encarta ® 2009.

7. Michael Fogden/Oxford Scientific Films. Microsoft Corporation. Microsoft ®  
Encarta ® 2009.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

Para evaluar el diagnóstico correspondiente a la primera etapa de la investigación se utilizó las siguientes técnicas: una lista de cotejo, la guía de Análisis contextual e institucional, con las cuales se recabaron los datos necesarios sobre el tipo de institución, ubicación, misión, visión, políticas, objetivos, metas, estructura organizacional, etc. Con el fin de establecer los principales problemas a que se enfrenta la institución, los cuales se pueden solucionar por medio de un proyecto.

El proyecto fue evaluado por el Alcalde Municipal y el Presidente del COCODE de la comunidad beneficiada.

Resultados:

- ❖ Se siguió un orden cronológico de las actividades programadas en el cronograma correspondiente.
- ❖ La investigación realizada proporcionó un amplio panorama de la situación en que se encuentra la institución.
- ❖ En la investigación se utilizaron técnicas como la observación, entrevistas y análisis de información que proporcionaron datos importantes para el proyecto.
- ❖ Se enumeraron y priorizaron los problemas de la institución para darle solución al mas urgente.

- ❖ La solución es viable y factible para ejecutarla en la institución por medio de un proyecto.

## **4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL**

Para esta evaluación se utilizó una lista de cotejo que permite comprobar si el proyecto está relacionado con el problema elegido; así mismo se evaluó la relación del objetivo general con los objetivos específicos, las metas y las actividades respectivas.

Por medio del cronograma se verifica el tiempo empleado en el proyecto. El presupuesto fue financiado en su totalidad por la Institución a través del señor Alcalde el cual brindó su apoyo incondicional y mostró su complacencia ante la ejecución del mismo. Los resultados y logros se pudieron demostrar y la población de la comunidad quedó muy satisfecha.

Este proceso fue evaluado por el presidente del COCODE de la aldea Los Amates Asunción Mita, Jutiapa. ( comunidad beneficiada ).

Resultados:

- ❖ Objetivos y metas definidos.
- ❖ Actividades programadas en orden cronológico.
- ❖ Fuentes de financiamiento y presupuesto establecidos.
- ❖ Beneficiarios directos e indirectos identificados.

### **4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN.**

La ejecución del proyecto es otra etapa que se evaluó por medio de una lista de cotejo, que permite analizar los resultados del aporte pedagógico como herramienta útil para los estudiantes de Telesecundaria de la comunidad, los cuales contribuirán al cuidado del medio ambiente. Se distribuyeron los productos necesarios cuya utilización permitió sociabilizarlos con los beneficiarios.

El producto aportado cumple con la información necesaria para dar solución a la problemática ambiental de la comunidad y por ende del municipio, propone actividades que pueden realizar los estudiantes con los habitantes de la comunidad y permite el logro de las expectativas. La información es adecuada y de fácil comprensión para los estudiantes, para que sea utilizado con el objetivo de proteger el medio ambiente.

Resultados obtenidos:

- ❖ Se logró el apoyo de la Institución patrocinante.
- ❖ Se elaboró un módulo dirigido a estudiantes de Telesecundaria para la protección del medio ambiente de la comunidad de Los Amates Asunción Mita, Jutiapa.
- ❖ Se socializó el módulo con los estudiantes participantes en la capacitación.
- ❖ Se presentaron evidencias del proyecto ejecutado mediante fotografías.

### **4.4 EVALUACIÓN FINAL.**

Para realizarla se utilizó una lista de cotejo que permitió evaluar el proceso y el desarrollo de cada fase que comprende el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, tales como: diagnóstico, perfil y ejecución.

Se manifestó el alcance de los objetivos del proyecto, se elaboró el módulo de prevención, conservación y protección ambiental dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la comunidad beneficiada. Se ejecutaron las actividades establecidas en el cronograma, se logró el desarrollo de todas las etapas que comprende el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Se elaboraron los instrumentos técnicos necesarios para reunir la información en el diagnóstico de la institución y demás procesos que conlleva la ejecución. Se concluye con la presentación del informe final como producto del trabajo académico realizado.

## CONCLUSIONES

1. Se logró la redacción de un módulo de prevención, conservación y protección ambiental dirigido a estudiantes del nivel medio de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.
2. Se socializó el modulo con los estudiantes de la comunidad mediante una capacitación, para hacerles conciencia sobre lo importante que es proteger los recursos naturales.
3. Se promovió acciones preventivas tales como: campañas de limpieza, manejo adecuado de la basura, reciclaje, reforestación, entre otras, para contribuir al buen cuidado del ambiente.
4. Se capacitó a los estudiantes de la comunidad para conservar un ambiente limpio y adecuado para todos los seres vivos.

## RECOMENDACIONES

1. Que los estudiantes de Telesecundaria de la comunidad pongan en práctica el módulo de prevención, conservación y protección ambiental de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.
2. Que los estudiantes de Telesecundaria que fueron socializados con el modulo pedagógico mediante una capacitación, sean conscientes sobre lo importante que es proteger los recursos naturales.
3. Que los estudiantes de Telesecundaria promuevan en la comunidad acciones preventivas tales como: campañas de limpieza, manejo adecuado de la basura, reciclaje, reforestación, entre otras, que contribuyen al buen cuidado del ambiente.
4. Que los estudiantes de Telesecundaria capacitados contribuyan a conservar un ambiente limpio y adecuado para todos los seres vivos.



## BIBLIOGRAFÍAS

1. Brenes Castillo, Carlos. I Congreso Regional Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible FLACSO, Editorial Serviprensa C.A. Guatemala 1998.
2. Comité Comunitario de Desarrollo. Registros guardados. Aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. Año 2012.
3. Constitución Política. Asamblea Nacional Constituyente. Editorial Ayala, Guatemala, 1986.
4. Cruz, C. "Elementos Curriculares incidentes en el mejoramiento ambiental, Guatemala, 1994.
5. Martínez Bolaños. Ena. Registros guardados. Aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. Año 2012.
6. Ministerio de Educación. Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias "El Bosque", 2007.
7. Ministerio de Educación. Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias "El Bosque", 2007.
8. Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, Administración de Finanzas Municipales (AFIM), Presupuesto municipal 2010 –2011.
9. Municipalidad de Asunción Mita, Plan estratégico Municipal 2008 - 2012, Dirección Municipal de Planificación.

## EGRAFÍAS

1. [es.wikipedia.org/medio-ambiente](https://es.wikipedia.org/medio-ambiente). Política Marco de Gestión Ambiental, Decreto Gubernativo Número 791-2003.
2. [es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente](https://es.wikipedia.org/wiki/medio-ambiente).
3. [es.wikipedia.org/wiki/importancia-del-sol](https://es.wikipedia.org/wiki/importancia-del-sol).
4. [es.wikipedia.org/wiki/contaminación-ambiental](https://es.wikipedia.org/wiki/contaminación-ambiental)
5. [es.wikipedia.org/wiki/protegiendo-medio-ambiente](https://es.wikipedia.org/wiki/protegiendo-medio-ambiente).
6. Michael Fogden/Animals Animals. Enciclopedia Encarta Microsoft ® Encarta ® 2009.
7. Michael Fogden/Oxford Scientific Films. Microsoft Corporation. Microsoft ® Encarta ® 2009.

Inmer Misraí García Berganza

**Módulo de prevención, conservación y protección ambiental, dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.**



ASESOR: Rudy Mauricio Chapeta García

Guatemala, marzo de 2013.

## INDICE

	<b>No. Página</b>
14. Introducción	I
15. Objetivos del módulo	II
<b>Capítulo I</b>	<b>3</b>
16. Historia de la aldea Los Amates	4
- Actividades	13
- Evaluación	14
<b>Capítulo II</b>	<b>16</b>
17. Legislación ambiental en Guatemala	17
17.1 Estructura y orientación de la legislación ambiental	17
17.2 Legislación para la protección del medio ambiente	18
17.3 Organismos públicos a nivel nacional encargados de la gestión ambiental	18
18. Disposiciones constitucionales en materia ambiental	22
18.1 Derecho a un ambiente sano	22
18.2 Disposiciones sobre protección al ambiente	22
18.3 Disposiciones sobre manejo de recursos	22
- Actividades	23
- Evaluación	24
<b>Capítulo III</b>	<b>26</b>
19. Medio ambiente y recursos naturales en Guatemala	27
20. Los recursos naturales que se tienen en la comunidad	29
20.1 El suelo	30
7.1.1 Factores que intervienen en la formación del suelo	
20.2 El bosque	33
20.2.1 Las plantaciones forestales tienen una contribución Ambiental	34
20.2.2 El cuidado de los bosques y selvas	36
20.2.3 El futuro de los bosques depende de ti	37

20.2.4	La esperanza está en la unión	38
20.2.5	Es tiempo de actuar	39
20.2.6	Guatemala se une al movimiento	40
20.3	El agua	41
20.3.1	Clases de agua	42
20.3.2	El ciclo del agua	44
21.	¿Cómo utilizar los recursos naturales?	46
22.	Importancia del sol en el equilibrio de la naturaleza	47
9.1	Importancia del sol para la tierra	47
-	Actividades	49
-	Evaluación	50
	<b>Capítulo IV</b>	52
23.	Acciones humanas que destruyen el medio ambiente	53
23.1	Destrucción del medio ambiente	53
23.2	Pérdida de biodiversidad	54
23.3	La deforestación	55
23.4	La contaminación ambiental	56
23.5	La contaminación de las aguas	57
23.6	Contaminación de suelos	58
23.7	La basura y los desechos	59
-	Actividades	62
-	Evaluación	62
	<b>Capítulo V</b>	65
24.	Acciones humanas que protegen el Medio Ambiente	66
24.1	Reforestando	66
24.2	Conservando los recursos naturales y evitando la contaminación	66
24.3	Conservando las fuentes de agua en nuestra comunidad	68
24.4	Prevención de la contaminación ambiental	70
24.5	Acciones para evitar la contaminación del ambiente por basura	70
24.6	El reciclaje	72
24.6.1	Datos interesantes sobre el reciclaje	73

24.6.2 Ley de las 3 R's	74
- Actividades	76
- Evaluación	77
25. Bibliografías	79
26. Egrafías	79

# APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
 GUATEMALA  
 Facultad de Humanidades  
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
 Epesista Inmer Misraí García Berganza  
 Carné 200650430



## LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

**Indicaciones:** Marcar con una X los aspectos observados en la elaboración del diagnóstico.

No.	Aspectos	Si	No
1	La institución seleccionada apoya el proyecto	X	
2	Las técnicas utilizadas en la investigación permitieron reunir la información sobre la situación en que se encuentra la institución.	X	
3	Se recopiló la información verdadera para hacer el diagnóstico correspondiente.	X	
4	Se elaboró una lista de las principales carencias de la institución.	X	
5	Se propuso una solución a la lista de carencias que existe en la institución.	X	
6	Se hizo la priorización de problemas.	X	
7	El problema elegido es el de mayor prioridad en la institución	X	
8	Se hizo el análisis de viabilidad y factibilidad	X	
9	Se determinó que el proyecto que le da solución al problema seleccionado es viable y factible.	X	
10	El proyecto beneficia a los estudiantes de Telesecundaria.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
 GUATEMALA  
 Facultad de Humanidades  
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
 Epesista Inmer Misraí García Berganza  
 Carné 200650430



### LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

**Indicaciones:** Marcar con una X los aspectos observados en la elaboración del perfil.

No.	Aspectos	Si	No
1	Participó la institución en la selección del proyecto.	X	
2	El presupuesto necesario para el proyecto será financiado por la institución.	X	
3	El problema seleccionado para darle solución mediante un proyecto es apoyado por los estudiantes de Telesecundaria de la comunidad	X	
4	Se plantearon los objetivos que se desean alcanzar	X	
5	Se establecieron claramente las metas del proyecto	X	
6	El problema elegido es un tema de actualidad	X	
7	El proyecto es aceptado por la comunidad beneficiada	X	
8	El cronograma de actividades está claramente definido.	X	
9	El proyecto beneficia a los estudiantes de Telesecundaria	X	
10	El proyecto contribuye a solucionar la problemática ambiental.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
 GUATEMALA  
 Facultad de Humanidades  
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
 Epesista Inmer Misraí García Berganza  
 Carné 200650430



### LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

**Indicaciones:** Marcar con una X los aspectos observados en el proceso de ejecución.

No.	Aspectos	Si	No
1	Las actividades programadas se realizaron sin dificultad.	X	
2	Se logró la participación de los estudiantes.	X	
3	Se concientizó a los estudiantes participantes mediante el producto pedagógico	X	
4	El problema fue solucionado al ejecutar el proyecto	X	
5	El presupuesto permitió cubrir las principales necesidades presentadas en la ejecución	X	
6	Los habitantes de la comunidad fueron beneficiados con la ejecución del proyecto.	X	
7	Se mantuvo la comunicación con los participantes en el proyecto.	X	
8	Se logró la socialización del módulo con los estudiantes de Telesecundaria de la comunidad.	X	
9	Se contó con los recursos necesarios para la elaboración del módulo.	X	
10	El módulo constituye una importante herramienta para la protección del medio ambiente.	X	

### LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN FINAL

**Indicaciones:** Marcar con una X los aspectos observados en la evaluación final.

No.	Aspectos	Si	No
1	El proyecto fue aceptado por la comunidad beneficiada.	X	
2	El proyecto aportó conocimientos a los estudiantes de Telesecundaria para proteger el medio ambiente.	X	
3	Se cumplió con las metas y objetivos planteados.	X	
4	El proyecto contribuye a resolver la problemática ambiental.	X	
5	El proyecto educa a los habitantes de la comunidad para cuidar el medio ambiente.	X	
6	El módulo está elaborado en forma clara y sencilla con temas adecuados para los estudiantes de Telesecundaria.	X	
7	Se contó con el apoyo de la institución patrocinante y la comunidad beneficiada.	X	
8	Se hizo la entrega de los módulos correspondientes a los estudiantes para la puesta en práctica.	X	
9	El módulo contiene actividades de prevención, conservación y protección del medio ambiente.	X	
10	Se realizaron todas las ases del proyecto.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
 GUATEMALA  
 Facultad de Humanidades  
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
 Epesista Inmer Misraí García Berganza  
 Carné 200650430



### LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL PRODUCTO PEDAGÓGICO

**Indicaciones:** Marcar con una X los aspectos observados en el producto pedagógico.

No.	Aspectos	Si	No
1	Se aplicó el producto pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje durante la capacitación.	X	
2	Los temas fueron comprendidos sin dificultad por los estudiantes y demás personas de la comunidad.	X	
3	Fue aceptado el producto pedagógico por los estudiantes de Telesecundaria.	X	
4	El producto pedagógico se trabajó minuciosamente con los estudiantes participantes.	X	
5	La información que contiene el módulo educa a los estudiantes de Telesecundaria para trabajar en el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales.	X	

## ENCUESTA

Respetable estudiante la presente encuesta tiene como finalidad medir el conocimiento que usted posee sobre el tema de Educación Ambiental. Marque una X sobre la línea de la opción correspondiente.

1. ¿Sabe usted qué es educación ambiental?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
2. ¿Considera que es importante estar informado sobre educación ambiental?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
3. ¿Su profesor ( a ) de las asignaturas de ciencias naturales y Sociales ha enseñado sobre este tema?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
4. ¿Está informado sobre las instituciones encargadas de la protección ambiental en Guatemala?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
5. ¿Le gustaría participar en un proyecto de una capacitación sobre el cuidado que se debe dar al medio ambiente en su comunidad?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

# **Plan de sostenibilidad del Módulo de Prevención, Conservación Protección Ambiental dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.**

## **I. Identificación:**

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

## **II. Justificación:**

En la actualidad el medio ambiente ha sufrido grandes deterioros que atentan contra la vida de los seres vivos del planeta, incluyendo a los seres humanos, por tal motivo se hace necesario que las personas estén, informadas de cómo prevenir la destrucción del ambiente. Una importante herramienta de ayuda lo constituye la elaboración de un módulo de educación ambiental, dirigido a estudiantes de Telesecundaria de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. Para que ellos con ayuda de los profesores, las autoridades municipales y de la comunidad sean multiplicadores de la información para concientizar a la población y contribuir así a prevenir, conservar y proteger el medio ambiente.

## **III. Objetivo General:**

Aportar una valiosa herramienta metodológica con temas y actividades para la Prevención, Conservación y Protección Ambiental dirigido a estudiantes de Telesecundaria, para efectuar cambios en el entorno natural y garantizar una mejor calidad de vida a las futuras generaciones.

## **IV. Objetivos específicos.**

- Concientizar a las personas acerca de las medidas a tomar para proteger el medio ambiente y lograr una mejor calidad de vida.

- Coordinar esfuerzos con autoridades municipales y educativas, para que se emprendan programas de educación ambiental permanente, en los cuales sea capacitada la población sobre cómo proteger el medio ambiente.

## **V. Recursos:**

### **Humanos:**

Asesor de EPS

Epesista

Supervisor Educativo

Miembros del COCODE

Estudiantes de Telesecundaria

Docentes de Telesecundaria

### **Materiales:**

Computadora

Impresora

Lapiceros

Hojas de papel bond

### **Financieros:**

Aportados por la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

## **VI: Evaluación:**

Observación

Preguntas orales

Cuestionarios

Las autoridades de la comunidad beneficiada ( aldea Los Amates, Asunción Mita ), es decir, los miembros del COCODE con ayuda de la Municipalidad y la Supervisión Educativa, estarán observando los efectos del proyecto para la prevención, conservación y protección ambiental dirigido a estudiantes de Telesecundaria.

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Entrada de la Aldea Los Amates, agosto, 2012.



Lugar donde estuvo la primera escuela de la comunidad  
Actualmente: Centro de Salud y salón comunal.





Ceiba simbólica del centro de la aldea Los Amates, agosto de 2012.



Lugar donde estuvo construida la segunda escuela de la aldea Los Amates. actualmente funciona la tercera escuela y el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. agosto 2012.



Iglesia de Dios Evangelio Completo de la aldea Los Amates, ( Lugar donde se realizó la capacitación), agosto de 2012.



Capacitación a alumnos de Telesecundaria, 31 de agosto 2012, Julian Guerra Rodríguez y Epesista Inmer García.



Estudiantes y miembros del COCODE durante la capacitación, 31 de agosto de 2012.



Epesista dirigiéndose a los asistentes a la capacitación.



Estudiantes de Telesecundaria, y miembros del COCODE, que fueron capacitados, 31 de agosto de 2012. ( al centro miembro del COCODE con el módulo que le fue entregado).



Estudiantes capacitados muestran el módulo que les fue entregado por el Epesista Inmer García. 31 de agosto de 2012.



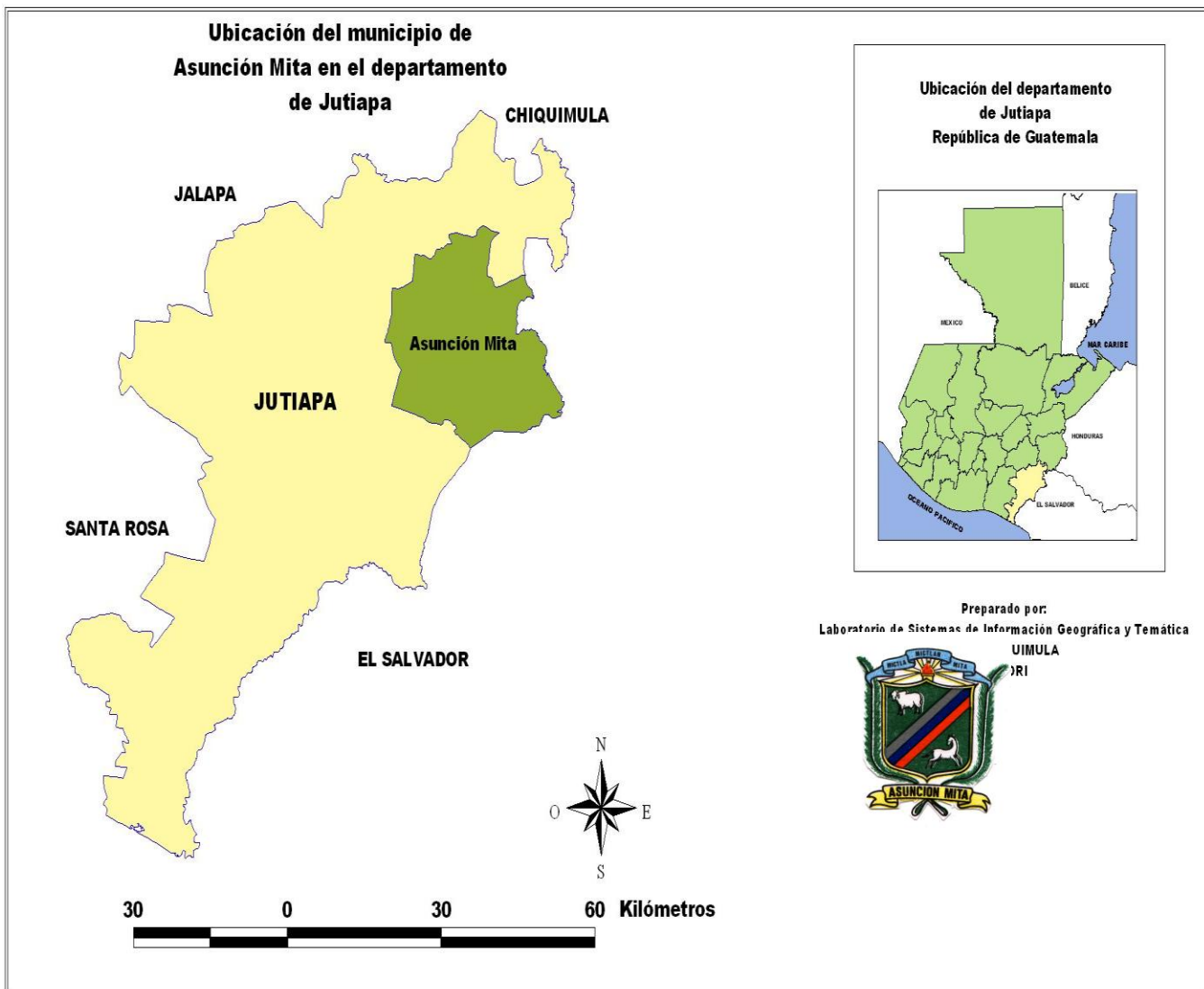


Figura 1. Mapa de ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa.

Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

## SECTOR COMUNIDAD

### INDICADORES

#### 1. ÁREA: GEOGRÁFICA

##### 1.1 Localización

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes.

La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros mas adelante se encuentra Asunción Mita que dista 146 kilómetros de la Ciudad Capital

Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay unos 28 [[km]] a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con veredas y roderas que unen municipios entre sí y con poblados y propiedades rurales. También se puede comunicar por la vía férrea, que tiene las estaciones del ferrocarril: Anguiatú y Estación Mita.

##### 1.2 Tamaño

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. y se encuentra a una altura de 470,05 msnm, por lo que su clima es generalmente cálido. La distancia de esta cabecera municipal a la Ciudad de Jutiapa es de 30 kilómetros. El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes, se ubican en el centro del Municipio. La estructura agrícola en el área rural, se conforma en aproximadamente 90% para la producción agrícola y pecuaria y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva.



## Aldeas y caseríos

La municipalidad es de 2ª Categoría, cuenta con una Villa que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan. Las aldeas son:

### Aldeas:

1. Anguiatú
2. Asunción Grande
3. Cerro Blanco
4. Cerrón
5. El Ciprés
6. El Izote
7. El Pito
8. El Sauce
9. El Trapiche
10. El Tule
11. Estanzuela
12. Girones
13. Guevara
14. Las Animas
15. Las Pozas
16. Loma Larga
17. **Los Amates**
18. Quebrada Honda
19. San Jerónimo
20. San Joaquín
21. San José
22. San Juan Las Minas
23. San Matías
24. San Miguelito
25. San Rafael Cerro Blanco
26. San Rafael El Rosario
27. Santa Cruz
28. Santa Elena
29. Shanshul
30. Sitio De Las Flores
31. Tablón San Bartolo
32. Tamarindo
33. Tiucal
34. Tiucal Arriba
35. Trapiche Vargas
36. Valle Nuevo

### Caseríos:

1. Asuncioncita
2. Aguas Finas
3. Los Asencios
4. Buenos Aires Las Crucitas
5. Crucitas
6. Cerro Liso
7. Cola de Pava
8. El Guayabo
9. El Roble
10. El Rodeo
11. Los Girones
12. Hondurita
13. Loma de Chavarría
14. Los Llanitos
15. Las Moritas
16. Lagunilla
17. Loma de Grijalva
18. Los Llanitos
19. Chaquite
20. La Pita
21. San Francisco
22. Nuevo Pajonal
23. Ujuxte
24. Playa del Coyol
25. San Lorenzo
26. Sitio del Niño
27. San Benito
28. Tancushapa
29. Conacaste
30. La Reforma
31. La Ceibita
32. San Juan La Isla
33. Sequía
34. Guevara
35. Chavarría
36. Los Silva
  
37. Jicaral

38. El Manguito
39. Pretil
40. Umaña
41. Amapola
42. Hacienda Abajo
43. El Coquito
44. Chalchate
45. El Tule
46. El Socorro
47. La Esperanza
48. Los Cerritos
49. La Martinica
50. El Caulote
51. San Sebastian Las Mesas
52. Siempre Viva
53. La Cantiada
54. Las Marías
55. El Platanar
56. El Cerrito

### **1.3 Clima, suelo, principales accidentes**

En Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre –febrero).

Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado los siguientes efectos en su clima:

- Incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el medio día las cuales alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero.

- Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en horas de la madrugada.
- La humedad relativa, en horas del medio día, tiende a ser mucho menor.
- Las ráfagas de viento tienden a alcanzar velocidades mayores a las normales observadas.
- Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal. Esto ha incrementado el número de casos de infecciones y enfermedades de la piel y de los ojos (cataratas).
- Crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire lo que produce incremento de la contaminación ambiental.
- Disminución del tiempo con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pasto para el ganado.
- Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para el consumo animal.
- Disminución de los caudales de los ríos que antes fueron muy caudalosos, la proliferación de manantiales y de los pozos artesanales.

En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados.

### **Uso actual del suelo**

En Asunción Mita el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Otro 5% corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva siendo los más notables los de la región noroeste. Se trabajan con el uso intenso de químicos con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Lo anterior determina el bajo nivel productivo en términos de volumen, que no permite la reactivación económica del Municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur; y alguna parte al norte.

## **Uso potencial del suelo**

En Asunción Mita, el uso de la tierra se hace de forma indiscriminada, siendo estos la agricultura y ganadería y por ende los de mayor calidad y productividad, Otras actividades productivas, fundamentalmente se concentran en la producción de productos lácteos y un alto contenido de producción agrícola, mediante la cual se obtienen los principales cultivos tales como; el maíz, frijol, maicillo, cebolla, tomate, árboles frutales y algunas formas maderables.

En este sentido es importante la forma en que se propone el uso del suelo según la actividad específica como se indica: en primer término está la actividad agrícola con 40% y el mayor uso se da en el sector que produce granos básicos y algunos frutos tradicionales pero sin manejo técnico adecuado y por la calidad de productos que genera, así como el uso de mano de obra empleada, se infiere que potencialmente con procesos adecuados y bien planificados, se obtiene eficiencia en la diversificación y cualificación de sus productos, los que representarían en el mercado local y externo mayor demanda y por consiguiente mejoraría el nivel de vida de la población. El 38%, conformado por matorrales y maleza arbustal las cuales pueden aprovecharse con un proceso de tecnificación adecuado, establecer proyectos de producción con semillas mejoradas y técnicas modernas de producción agrícola. En su orden le siguen las tierras con destino forestal con el 12% y pecuario 10%.

## **Hidrografía**

Asunción Mita se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco.

Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros.

También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar.

Como parte importante de su hidrografía, esta la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

## **Orografía:**

En parte de su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque; pero la mayor parte de su orografía la conforman 46 cerros que se encuentran distribuidos en todo su territorio, entre los cuales están: Campana, Colorado, Chileño, Mongoy, Ostúa y otros; así como las lomas: Del Chichicaste y del Tablón

## **Amenazas y riesgos**

Asunción Mita, es un municipio rico en recursos naturales, tales como ríos, lagos, áreas verdes y áreas montañosas. Dentro de este aspecto podemos mencionar también que por ser un municipio de grandes recursos naturales, también es uno de los más expuestos a riesgos y amenazas por algún tipo de eventualidad natural. Uno de los problemas que se sufre por causas de la naturaleza es la llena o desbordamiento de ríos, esto se da cuando llueve en grandes cantidades y por varios días. Son varias las comunidades que tienden a ser vulnerables al momento de que se presente un evento de esta naturaleza.

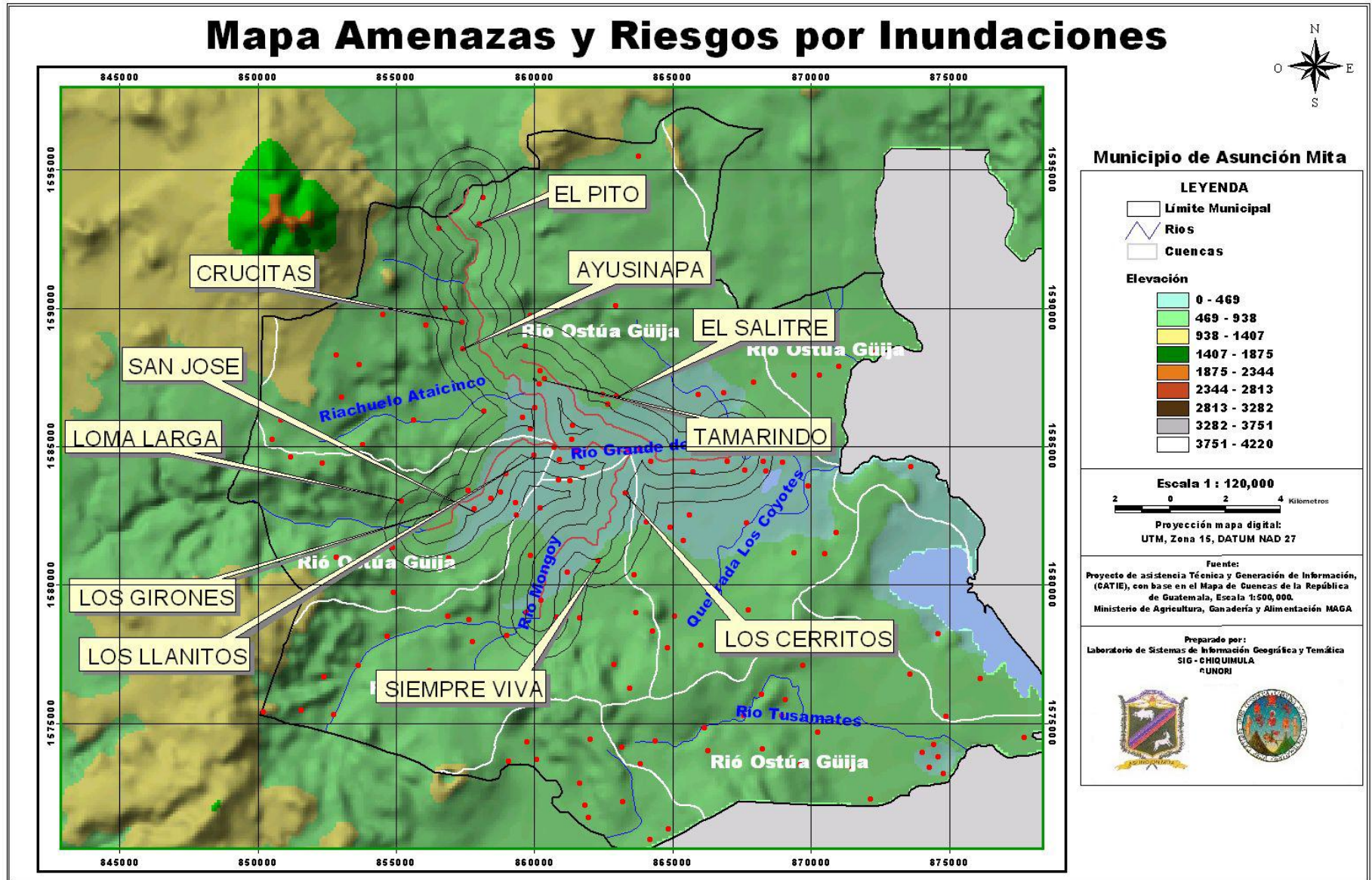
Los ríos que ocasionan este tipo de problemas son el río grande o río ostua el cual se nutre de otros ríos. Este desemboca en Asunción Mita después de recorrer Sanarate,

El Progreso, Jalapa, Santa Catarina Mita, teniendo una extensión de 200 kilómetros aproximadamente. Otro de los ríos que se llega a convertir en amenaza es el río tamazulapa, el cual recorre al municipio a lo largo de 50 kilómetros en las áreas de la región estos causan grandes inundaciones, anegando zonas de siembra no permanentes.

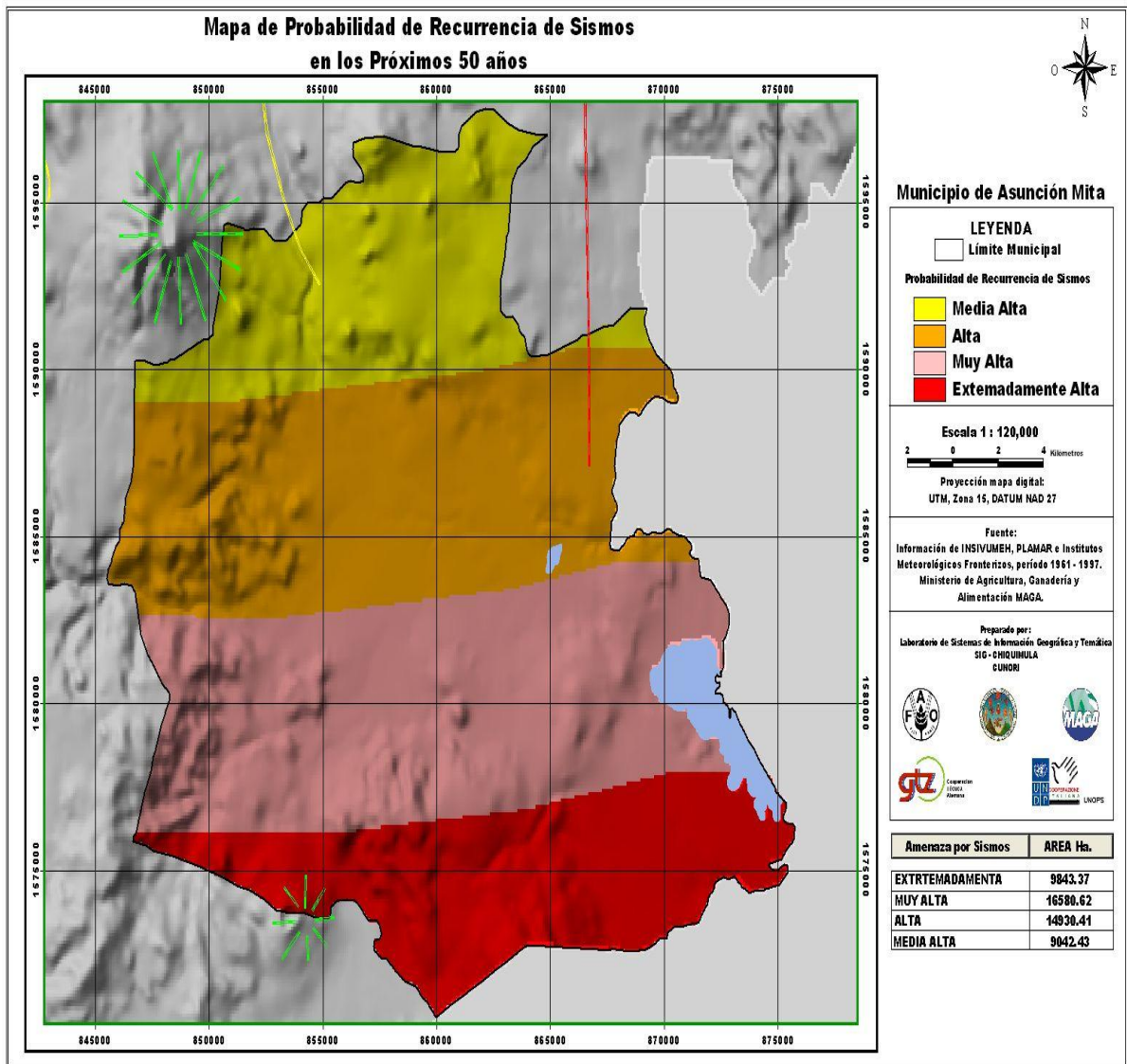
Otro tipo de amenazas en el municipio son los sismos, las sequías así como la vulnerabilidad a inseguridad alimentaría

El municipio es bastante susceptible a sismos en la parte sur, así mismo por sequía se es bastante vulnerable en el área en la cual predomina el valle, dado de que su condición topográfica presenta una planicie bastante considerable, se le ha dado uso para la agricultura por lo que no se han tomado practicas adecuadas para un equilibrio sustentable en cuanto a sus recursos así mismo lo que es la inseguridad alimentaría lo cual se da cuando no se satisface, el acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos, debido a causas económicas, sociales y ambientales.

Mapa No. 11 Amenazas y Riesgos por Inundaciones



## Mapa No 12 Probabilidad de Recurrencia de Sismos



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

## **1.4 Recursos naturales**

### **Cobertura forestal**

En Asunción Mita existen zonas específicas donde se concentran las especies predominantes que son propias de la región, la de mayor representatividad, es el área sin cobertura forestal y se calcula cubre aproximadamente 45% del total de la tierra apta para la producción forestal. Esta área aún y cuando no está desarrollada, tiene en su conformación las especies de latifoliadas y maleza “arbustal pache” muy común en el Municipio, en la zona rural y forestal.

La segunda en importancia corresponde a la zona que cubre el bosque secundario/arbustal es de aproximadamente 40% y que predomina en la zona de bosques paches, de maleza cerrada y poco o nada aprovechable para la producción.

La tercera zona corresponde a la parte de latifoliadas y cultivos, que es el 10 % aproximadamente aprovechado en la región, corresponde a la mayoría de árboles de hojas redondas que son oriundas de la zona sur-este, hasta el Lago de Guija. Estas especies en la actualidad han disminuido y se teme que en el corto plazo, toda el área esté en zona improductiva, debido a la tala inmoderada e incontrolada, así como la proliferación de nuevas fincas de patrimonio privado que al momento de realizar sus actividades agrícolas, talan los bosques existentes, transformando el uso de la tierra y ampliando con ello la zona de la frontera agrícola en perjuicio de las cuencas y laderas que resultan siendo de mayor erosión y tierra ociosa de la región. La cuarta zona está integrada por la especie de las coníferas, que aún y cuando no es muy representativa en ese sector, aparece dentro de la conformación con aproximadamente 3%, dejando el 2% restante para el lugar conocido como bosque mixto que es casi irrelevante.

### **Áreas protegidas:**

Se encuentra la Reserva Biológica Volcán Ixtepeque, con una superficie que aún no ha sido determinada, la cual es administrada por CONAP.

## **2. AREA: HISTÓRICA**

### **2.1 Primeros pobladores**

### **2.2 Sucesos históricos importantes**

Conforme lo publicado por el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, la voz náhuatl Mictlán puede interpretarse como lugar de los muertos, o donde hay huesos humanos; su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures.



Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotó por la última década del siglo XVII que el poblado de Asunción Mita era la cabecera del Cacicazgo de Mitlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, de parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.

Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo "dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.

Este pueblo de Asunción Mita, es llamado así por sus infinitos elementos de prosperidad y grandeza al ser el primero del departamento, siendo antes de la conquista, capital del reino de Mita. Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de Provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita.

Mita, que en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2o. del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa.

El Pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.

### **2.3 Personalidades presentes y pasadas**

Marco Tulio Lemus  
María Del Carmen Cifuentes  
Ruben Chilín  
Chejo Guevara  
Jorge Argueta  
Julieta Chang  
Jorge González Peñate ( Q. E. P. D. )  
Julio Peralta  
Salvador Menéndez ( Q. E. P . D. )  
Ramiro Rodríguez Ramírez  
Rubén Arturo Rodríguez Lima

### **2.4 Lugares de orgullo local**

Balneario de Atatupa, palacio Municipal, Templo Nuestra Señora de la Asunción, Estadio la Asunción, Parque

## **3. ÁREA: POLÍTICA**

### **3.1 Gobierno local**

Social demócrata.

### **3.2 Organización Administrativa**

Para su organización administrativa el municipio se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas.

Habiéndose considerado 5 regiones que son:

- Región Trapiche Vargas
- Región Guevara
- Región Central
- Región Mongoy
- Región Guija.

## Mapa No 4 de Regiones

### Municipio de Asuncion Mita.



Mapa: Regionalización del municipio de Asunción Mita  
Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2005.

### 3.3 Organizaciones Políticas

### 3.4 Organizaciones civiles apolíticas

ONG Arcoiris

AUTORIDADES MUNICIPALES PERIODO 2012 - 2016

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PARTIDO POLÍTICO</b>
Alcalde	Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima	P P
Síndico Primero	Prof. Sender Augusto Godoy Ramírez.	P P
Síndico Segundo	Profa. Tránsito Griselda Saldoval Medina de Tejada.	P P
Síndico Suplente	Albañil. Daniel de Jesús Valenzuela Peralta.	P P
Concejales Primero	Comerciante. Armando Esteban Brindis Vásquez.	P P
Concejales Segundo	Licda. Claudia Delfina González Muñoz.	P P
Concejales Tercero	Profa. Alba Leticia Corado Arroyo	P P
Concejales Cuarto	Comerciante. Reginaldo Grijalva Polanco	P P
Concejales Quinto	Bachiller. Edgar Osberto Menéndez Leiva	UNE- GANA
Primer Concejales Suplente	Prior. Olvin Álvarez Martínez.	P P
Segundo Concejales Suplente	Agricultor. Gabriel Barrera Cabrera	P P

**Fuente:** Municipalidad de Asunción Mita, Dirección Municipal de Planificación(DMP)

#### 4. Social

##### 4.1 Ocupación de los habitantes

###### El empleo y el ingreso en el municipio

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, provee de una buena cantidad de empleo e ingresos dado que la actividad industrial es pequeña ya que únicamente existe una planta procesadora de leche y lácteos; sin embargo, es el sector terciario, que incluye al sector público, comercio y servicios, el mayor proveedor de empleo a la población como se observa en el cuadro que a continuación se presenta.

**Cuadro No. 22 Población económicamente activa por rama de actividad Año 2002**

Actividad económica	Generación de empleo	%
Agricultura	6,031	43.2
Ganadería	209	1.5
Industria	98	0.7
Artesanías	377	2.7
Sector público	1,187	8.5
Comercio y servicios	6,059	43.4
Total	13,961	100.0
<b>Fuente:</b> Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002. Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala.		

\*De acuerdo con los resultados estimados que se presentan en el cuadro anterior los indicadores básicos de distribución del ingreso se analizan de la manera siguiente: El 30% del ingreso mínimo para el área rural presenta una brecha bastante alta al situarse en Q 50.00 mientras que en el área urbana alcanzó Q 200.00. Por su parte el ingreso modal para 13% de las familias se situó en el área rural alrededor de Q 1,000.00 y para el área urbana Q 2,000.00. Dentro del primer cuartil, el 20% de las familias rurales están alrededor de Q 600.00 mientras que las familias urbanas obtienen Q 1,500.00. En el segundo cuartil, el 15% de las familias alcanzó Q 1,000.00 y Q 2,100.00 respectivamente y por último dentro del análisis de medición

el tercer cuartil de la distribución, presenta al 13% de las familias del área rural alrededor de Q 1,700.00 y en el área urbana aproximadamente Q 3,900.00. Por otra parte, la Desviación Estándar es de Q 994.85 rural y Q 2,774.15 urbana, mientras que el Coeficiente de Variación se ubicó en 1.25 rural y 0.89 urbano. El ingreso urbano está asociado al trabajo con relación de dependencia y por la presencia de oficinas del sector público en la Cabecera Municipal.

Fuente: Grupo EPS., segundo semestre 2002. Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **Niveles de ingreso**

El nivel de ingreso que fue establecido por grupo familiar es de Q 950.00 el cual es inferior en 39.05% al ingreso promedio por hogares establecido en Q 2,432.78 por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto Familiar realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 1998, para la región sur-oriental del País.

## **La industria**

En el municipio la actividad industrial es bien reducida siendo esta una planta procesadora de leche, la que en épocas anteriores producía leche en polvo, queso, crema y mantequilla, esta industria funcionó con el nombre de Productos Lácteos (PROLAC). Esta la absorbió la Cooperativa Integral Ujiapa R.L., la cuál ha reactivado las operaciones productivas,

## **Artesanías**

Existen diversas formas de artesanías utilizadas por los mitecos para la generación de ingresos dentro de las que podemos destacar Carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías (elaboración de tartaritas, nuegados, bizcotelas, etc.), lecherías y sus derivados. De las unidades artesanales anteriormente descritas, se analizan por la demanda e importancia en la economía del Municipio, los productos siguientes: Elaboración de camas, puertas de metal, ladrillos tayuyos, blocks y botas.

## **Comercio:**

El comercio esta mayormente representado en el área urbana del municipio, acá se encuentra concentrado una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, así como son fuentes generadoras de empleo. Dentro de esta diversidad encontraremos toda una variedad de negocios que ofrecen todo tipo de productos así como la prestación de algún servicio. En el área rural la población en algunas ocasiones se abastece de los comercios que se encuentran ubicados en sus aldeas y cuando así lo consideran necesario viajan hacia el área urbana en busca de algún artículo que logre cubrir su necesidad. A continuación se detalla un

listado de los tipos de comercios existentes en el municipio:

**Cuadro No. 23 Comercios existentes en el municipio.**

Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Abarroterías y tiendas	230	Vienen	458
Accesorios hidráulicos	1	Peleterías	3
Aceiteras	4	Piso y azulejos	2
Almacenes	7	Pupuserías	8
Alquifiestas	1	Reconstructora de motores	1
Agro veterinarias	15	Venta y Rep. de electrodomésticos	11
Barberías y salones de belleza	25	Reparación de bombas de inyección	1
Boutiques	8	Servicio y venta de computadoras	5
Café Internet	2	Servicio y venta de telefonía	5
Cafeterías y restaurantes	53	Supermercados y variedades	30
Cantinas y/o bares	14	Fábrica de silenciadores	2
Carnicerías	6	Tortillerías	6
Cevichería	2	Venta de armas	2
Depósitos de granos básicos	8	Venta de concentrados	4
Expendio de gas propano	7	Venta de productos lácteos	34
Ferreterías	11	Venta de llantas	1
Floristería	5	Venta de madera	1
Foto-estudio	7	Venta de materiales para construcción	4
Funerarias	3	Venta de piñatas	3
Gasolineras	3	Venta de plásticos	1
Heladerías	1	Venta de auto-repuestos	8
Hoteles, hospedajes y moteles	9	Venta de pollo	3
Imprenta	1	Venta de semillas y almácigos	1
Joyerías	4	Venta de carbón	1
Carwash	3	Venta de ropa (pacas)	5
Librerías	12	Venta de materiales eléctricos	1
Pinchazo	6	Venta de lápidas	1
Molinos de nixtamal	9	Venta de medicina natural	2
Perfumería	1	Video-centros	2
Van	458	Vidriería	4
Total			610

## **El turismo:**

Asunción Mita es un municipio que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, los que hacen que sea uno de los municipios mas importantes en cuanto al turismo. Ello se debe a que cuenta con varios nacimientos de agua así como áreas verdes que llaman la atención de turistas nacionales como extranjeros. Uno de los bastiones importantes en esta rama es el lago de guija, esta es un área que por su extensión y por su entorno se convierte en un área natural muy apetecible para acampar y disfrutar de sus bosques así como sus playas, por su ubicación es un lago que le pertenece una tercera parte a Guatemala y las otras dos terceras partes al vecino país de El Salvador, se encuentra a una distancia de 12.5 kilómetros con la frontera Nuevo Pajonal, por lo que se encuentra inmediato a el turista salvadoreño. Otro de los destinos turisticos importantes que tiene el municipio es el balneario de Atatupa, este se encuentra ubicado en el perímetro urbano y es visitado anualmente por muchas personas no solo de acá del municipio, sino que también de otros lugares. También se puede mencionar una diversidad de ríos pero el más importante en este renglón es el río Mongoy, la playa de San Juan la Isla, y una parte de la laguna de Atescatempa, esta última con el paso de los años se ha ido secando, debido a las pocas lluvias y el descuido de los habitantes que viven alrededor del mismo.

## **La Minería**

En Asunción mita existe bastante actividad de este tipo, hasta el año 2003 únicamente se trabajaba la minería en lo que respecta las riveras del rio ostua, esta actividad se realizaba con el fin de extraer material para construcción como por ejemplo : arena, piedrin y piedra, desde hace mucho tiempo un pequeño grupo de personas que se dedica a esta actividad lo hacían de forma artesanal, con una pala de mano y un tamiz, actualmente se utiliza maquinaria pesada (retroexcavadoras y camiones), con estas nuevas formas de extracción se le ha causado un gran daño a el rio ostua.

Otra de las formas de la minería ha sido la instalación de una planta de una empresa extranjera llamada Entremares que se dedica a la extracción de varios materiales para la fabricación de oro, esta es otro tipo de trabajo por este renglón el cual ha generado mas empleo si no que deja también ingresos por todo lo subsecuente que ello conlleva.



## **4.2 Producción, distribución de productos**

### **La producción agropecuaria y forestal**

La producción forestal en Asunción Mita, dadas sus características geográficas y climáticas aunados a la precipitación pluvial favorecen las actividades agroforestales de las cuales puede obtenerse el mayor rendimiento productivo, principalmente en las especies que a continuación se detallan: cedro, caoba, conacaste blanco, conacaste negro, zapotillo, nogal, matiliguete, granadillo, guapinol, madre cacao, chaperno, cedrillo, zarcillo, Ceiba. Actualmente el componente forestal del Municipio, oscila alrededor del 60%, de la disponibilidad potencial de hectáreas cultivables de este tipo de especies sin embargo, derivado del alto grado de erosión causado por el mal uso de las tierras no se aprovecha ésta potencialidad productiva.

La producción agrícola se caracteriza por la producción de maíz, sorgo y frijol negro en forma asociada, además, tomate, cebolla, chile pimiento, cultivos que tienen cobertura todo el año.

En la región de Asunción Mita, también se cultivan algunas variedades de frutas tales como: sandía, melón, mango, papaya y otras variedades de buena rentabilidad y que son estacionales, porque no se invierte en ellas por parte de los propietarios de las tierras. No obstante Instituciones como el Proyecto de desarrollo de fruticultura y agroindustria (PROFRUTA) les han ofrecido apoyo técnico y asesoría en materia de cuidado y manejo de dichos cultivos que dejarían mayores beneficios de ser cultivados con semillas mejoradas y técnicas modernas adecuadas a las tierras del lugar.

### **La agroindustria**

La activación de procesos productivos a niveles agroindustriales en el Municipio es mínima, aunque éste ofrezca las condiciones para el desarrollo de esta actividad, en este sentido se detectó el interés de la Cooperativa Ujiapa en el desarrollo de la siguiente potencialidad, el fortalecimiento de la producción y comercialización de los derivados de los productos lácteos pero principalmente la elaboración de leche en polvo de la que hace cincuenta años se realizó la inversión de una planta procesadora con el objetivo de obtener leche en polvo, proyecto desarrollado por la empresa PROLAC, entidad gubernamental en ese entonces, que fue disuelta.

### **La extensión agropecuaria y forestal**

Asunción Mita se caracteriza por su actividad agrícola, teniendo una variedad de productos, los cuales hacen que sea una de las principales fuentes de ingreso mayormente expresada en el área rural.

### **4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras**

#### **Sector Educación**

En Asunción Mita, se ha generado un crecimiento muy considerable en cuanto a la cobertura en infraestructura educativa se refiere tanto a nivel público como a nivel privado, de esto se desprende según datos de la dirección departamental de educación la cobertura de servicios educativos en el área urbana, que al año 1,994 se conformaban de la manera siguiente: tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, cuatro escuelas públicas y dos colegios privados de primaria, un instituto público con educación básica y dos institutos privados que cubren ciclo básico y diversificado respectivamente. Por su parte los servicios educativos en el área rural presentan tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, setenta escuelas públicas de primaria, un instituto de secundaria rural y un instituto de diversificado por cooperativa (semi-privado).

Con el equipo intermunicipal se llegó a determinar que en este sector existen las siguientes deficiencias como potencialidades:

En base a este análisis se determina que la educación formal y no formal en el municipio así como su infraestructura se encuentra de la siguiente manera:

#### **Nivel pre-primario**

La cobertura actualmente a nivel pre - primario se encuentra de la siguiente forma: Cobertura por área de ubicación total 480 alumnos, 216 (45%), son del área urbana y 264 (55%) del área rural. Respecto al número de establecimientos se determinó que existen 25 establecimientos de los cuales seis (24%) corresponden al área urbana y 19 (76%) al sector rural; 21 (84%), al sector público y cuatro (16%) al sector privado. De los establecimientos públicos tres (14%) se ubican en el área urbana y 18 (86%), en el área rural. De los privados tres (95%), corresponden al área urbana y uno (5%) al área rural.

La cobertura de recursos humanos (maestros), en total existen 36, de los cuales 16 (44%), corresponden al área urbana y 20 (56%) son del área rural; 28 (78%) al sector público y ocho (22%) son del sector privado. A continuación vemos el cuadro de cobertura pre-primaria:

**Cuadro No. 6 Educación preprimaria Alumnos, maestros y escuelas Área urbana y rural**

Área	Alumnos						Maestros			Escuelas		
	Total		Oficial		Privado		Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
	H	M	H	M	H	M						
Urbana	216	220	137	154	79	66	16	9	7	6	3	3
Rural	264	279	258	275	6	4	20	19	1	19	18	1
Total	480	499	395	429	85	70	36	28	8	25	21	4

Fuente: Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación. Año 2003

**NIVEL PRIMARIO:**

**A nivel primario la cobertura se presenta de la siguiente forma:**

La cobertura de educación primaria se establece de la manera siguiente: de 3,917 (100%) alumnos inscritos, 938 (23.9%) son de primer año primaria, 738 (18.8%) son de segundo primaria, 670 (17.1%) de tercero primaria 584 (14.9%) de cuarto primaria, 540 (13.8%) quinto año primaria y 447 (11.4%) de sexto respectivamente. Del sector público urbano, 986 (25.1%) son alumnos hombres del sector oficial y 963 (24.6%) mujeres alumnas. Por otra parte del sector privado urbano, 192 (4.9%) son hombres y 172 (4.4%) mujeres. Del área rural el sector público cubre 2,739 (69.9%) hombres y 2,535 (64.7%) mujeres.

**Cuadro No. 7 Educación primaria Alumnos área urbana y rural**

Grado			Total				Urbana						Rural					
	Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primero	93 8	82 4	89 5	78 9	43	35	262	233	222	201	40	32	676	591	673	588	3	3
Segundo	73 8	66 4	70 3	63 5	35	29	206	200	174	178	32	22	532	464	529	457	3	7
Tercero	67 0	65 8	63 8	62 9	32	29	184	214	155	186	29	28	486	444	483	443	3	1
Cuarto	58 4	55 7	54 6	52 7	38	30	208	193	174	164	34	29	376	364	372	363	4	1
Quinto	54 0	48 8	50 4	45 8	36	30	179	149	148	120	31	29	361	339	356	338	5	1
Sexto	44 7	47 9	42 0	44 3	27	36	139	146	113	114	26	32	308	333	307	329	1	4
Total	39 17	36 70	37 06	34 81	21 1	18 9	117 8	113 5	986	963	192	172	273 9	253 5	272 0	2518	19	17

Fuente: Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación 2003.

La cobertura de recursos humanos (maestros), en total existen 36, de los cuales 16 (44%), corresponden al área urbana y 20 (56%) son del área rural; 28 (78%) al sector público y ocho (22%) son del sector privado. A continuación vemos el cuadro de cobertura pre-primaria:

**Cuadro No. 6 Educación preprimaria Alumnos, maestros y escuelas Área urbana y rural**

Área	Alumnos						Maestros			Escuelas		
	Total		Oficial		Privado		Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
	H	M	H	M	H	M						
Urbana	216	220	137	154	79	66	16	9	7	6	3	3
Rural	264	279	258	275	6	4	20	19	1	19	18	1
Total	480	499	395	429	85	70	36	28	8	25	21	4

Fuente: Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación. Año 2003

## NIVEL PRIMARIO:

**A nivel primario la cobertura se presenta de la siguiente forma:**

La cobertura de educación primaria se establece de la manera siguiente: de 3,917 (100%) alumnos inscritos, 938 (23.9%) son de primer año primaria, 738 (18.8%) son de segundo primaria, 670 (17.1%) de tercero primaria 584 (14.9%) de cuarto primaria, 540 (13.8%) quinto año primaria y 447 (11.4%) de sexto respectivamente. Del sector público urbano, 986 (25.1%) son alumnos hombres del sector oficial y 963 (24.6%) mujeres alumnas. Por otra parte del sector privado urbano, 192 (4.9%) son hombres y 172 (4.4%) mujeres. Del área rural el sector público cubre 2,739 (69.9%) hombres y 2,535 (64.7%) mujeres.

**Cuadro No. 7 Educación primaria Alumnos área urbana y rural**

Grado			Total				Urbana						Rural					
	Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primero	938	824	895	789	43	35	262	233	222	201	40	32	676	591	673	588	3	3
Segundo	738	664	703	635	35	29	206	200	174	178	32	22	532	464	529	457	3	7
Tercero	670	658	638	629	32	29	184	214	155	186	29	28	486	444	483	443	3	1
Cuarto	584	557	546	527	38	30	208	193	174	164	34	29	376	364	372	363	4	1
Quinto	540	488	504	458	36	30	179	149	148	120	31	29	361	339	356	338	5	1
Sexto	447	479	420	443	27	36	139	146	113	114	26	32	308	333	307	329	1	4
Total	3917	3670	3706	3481	211	189	1178	1135	986	963	192	172	2739	2535	2720	2518	19	1

**Fuente: Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación 2003.**

## NIVEL BASICO:

La cobertura de la educación básica en el Municipio, se atiende en los tres niveles en la forma siguiente: 1,540 (100%) estudiantes inscritos, de los cuales 751 (49%) son hombres conformada por 416 (27%) del sector oficial, 227 (15%) del sector privado y 108 (7%) por cooperativa. 789 son mujeres y su conformación es la siguiente; 449 (29%) del sector público, 263 (17%) del sector privado y 77 (5%) por cooperativa. Según los cuadros de asistencia, 683 (44%) son alumnos de primero, 510 (33%) son de segundo y 347 (23%) de tercero básico respectivamente. Según se estableció en los cuadros estadísticos en primero 340 (50%) son hombres y 343 (50%) son mujeres, en segundo 249 (49%) son hombres y 261 (51%) son mujeres; en tercero 162 (47%) son hombres y 185 (53%) son mujeres. Como se observa el promedio de estudiantes 49% son hombres y 51% son mujeres que asisten en el nivel básico.

### Cuadro No. 8 Educación nivel básico Por sexo y grado

Grado	Total	Oficial				Privado				Coop.		Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Coop.	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Primero	340	34	19	20	95	10	49	32	23	26	13	15	95	10	10	80	60	48	49	32			
		3	6	3		8			1	3	6	5		8	9								
Segundo	249	26	14	14	74	81	29	32	18	19	11	10	74	81	64	71	35	39	29	32			
		1	6	8					5	0	1	9											
Tercero	162	18	74	98	58	74	30	13	11	14	59	68	58	74	45	43	15	30	30	13			
		5							7	2													
Total	751	78	41	44	22	26	10	77	53	59	30	33	22	26	21	19	11	11	10	77			
		9	6	9	7	3	8		3	5	6	2	7	3	8	4	0	7	8				

Fuente: Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

### NIVEL DIVERSIFICADO:

En este nivel educativo, de 710 estudiantes inscritos 325 (46%) cursan el cuarto grado, 226 (32%) están en quinto y 159 (22%) están en sexto grado y en condiciones de graduarse. La importancia de este análisis estriba en que el sector público tiene participación del 6% y el sector privado en 94%. De esto se infiere que en este nivel educativo la mayor cobertura es privada, no obstante es el sector que aporta el mayor número de estudiantes que pueden ingresar a las universidades a estudios superiores. En este mismo orden de importancia el 6% corresponde al área rural y 94% están en el área urbana.

### Cuadro No. 9 Educación nivel diversificado Alumnos área urbana y rural.

Grado	Alumnos atendidos						Urbana				Rural			
	Total		Oficial		Privado		Total		Privado		Total		Oficial	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Cuarto	149	176	10	7	139	169	139	169	139	169	10	7	10	7
Quinto	94	132	8	5	86	127	86	127	86	127	8	5	8	5
Sexto	65	94	2	8	63	86	63	86	63	86	2	8	2	8
Total	308	402	20	20	288	382	288	382	288	382	20	20	20	20

Fuente: Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

Así mismo, el cuadro la cobertura de maestros y escuelas en las áreas de atención específica de la forma siguiente:

**Cuadro No. 10 Educación primaria Maestros y escuelas, área urbana y rural**

Área	Maestros			Escuelas		
	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
Urbana	73	59	14	9	7	2
Rural	185	180	5	60	59	1
Total	258	239	19	69	66	3

**Fuente:** Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

**Cuadro No. 11 Educación secundaria Maestros y escuelas Área urbana y rural**

Área	Maestros			Escuelas				
	Total	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	Oficial	Privado	Cooperativa
Urbana	57	23	34	-.-	6	1	5	-.-
Rural	6	-.-	-.-	6	5	4	-.-	1
Total	63	23	34	6	11	5	5	1

**Fuente:** Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

**Cuadro No. 12 Educación nivel diversificado Maestros y escuelas área urbana y rural Año 2002.**

Área	Maestros			Escuelas		
	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
Urbana	38		38	4		4
Rural	4	4		1	1	
Total	42	4	38	5	1	4

**Fuente:** Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

De los cuadros que se describen anteriormente podemos mencionar que la educación formal, e informal así como su infraestructura, profesionalización y la cobertura en cuanto a personal docente se encuentra de la siguiente forma: la disponibilidad de recursos humanos a nivel primario es de 258 maestros de los cuales 73 (28%) atienden el área urbana y 185 (72%) corresponden al área rural. 239 (93%) corresponden al sector público y 19 (7%) al privado. Del total de

maestros del sector oficial 59 (25%) dan cobertura al área urbana y 180 (75%) cubren el área rural. Además, el sector privado por su parte 14 (74%) atiende el área urbana y cinco (26%) el área rural. Sobre la cobertura de infraestructura, representada por los establecimientos habilitados 60 (87%) albergan a los alumnos del área rural y nueve (13%) los de la urbana. De 66 establecimientos públicos educativos habilitados, 59 (89%) son del área rural y siete (11%) del área urbana. De tres establecimientos privados, dos (67%) son del área urbana y uno (33%) corresponde al área rural.

En el nivel básico la cobertura en recursos humanos es el siguiente: de 63 maestros disponibles 57 (90%) se encuentran laborando en el área urbana y seis (10%) en el área rural en los institutos por cooperativa. 23 (40%) son del sector público y 34 (60%) son del sector privado. De los 11 establecimientos disponibles de los cuales seis (55%) son del área urbana y cinco (45%) son del área rural, además uno (10%) es del área rural y por cooperativa y a nivel diversificado se encuentra así:

Existe un total de 42 maestros de los cuales 38 (90%) atienden el área urbana y es de tipo privado, cuatro (10%) el área rural y son del sector público. También existen cinco establecimientos privados de los cuales cuatro (80%) están en el área urbana y uno (20%) son públicos en el área rural. Es importante acotar que con anterioridad a la realización de la investigación de campo, según se pudo establecer la educación formal disponible para el Municipio era bastante limitada aún y cuando existía aunque en mínima proporción cobertura desde pre-primaria hasta nivel secundario, situación que se modificó en la forma y cobertura que anteriormente se describe en los cuadros arriba analizados por niveles de educación pre-primaria, primaria, secundaria en las áreas urbana y rural. Sin embargo, aún no se ha generado la integración del funcionamiento de la educación superior.

#### **4.4 Agencias sociales de salud y otras**

##### **La salud en el municipio**

El 15 de junio de 1,966 se inicia la construcción del Centro de Salud y los trabajos se concluyeron el mes de julio de 1968. En ese momento el centro contaba administrativamente con un director, dos auxiliares de enfermería y un inspector. El 10 de mayo de 1976, se incorpora el área de maternidad, contaba con el recurso humano siguiente: dos médicos, dos enfermeras, seis auxiliares de enfermería, dos técnicos de salud rural, un inspector, un subdirector, cuatro elementos de servicios paramédicos, dos oficinistas, un departamento de lavandería y un laboratorio.

Actualmente el municipio cuenta con nueve centros de salud distribuidos en el área rural todos ellos con sus respectivos auxiliares de enfermería y su ubicación esta en las aldeas Anguiatú, San Matías, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela, Trapiche Abajo, Santa Cruz y Cerro Blanco. También existen 19 centros



de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS del respectivo ministerio.

En el área urbana también podemos encontrar clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial, además considerable número de comadronas y técnicos dentales que atienden en el área rural. Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) Arcoiris y Prodere

El cuadro siguiente presenta la situación sobre la prestación de los servicios en detalle y su entorno de aplicación. En ese orden se observa que el total de población atendida es de aproximadamente; 47,160 habitantes los cuales se distribuyen de la manera siguiente: 23,108 (49%) hombres y 24,052 (51%) corresponde a las mujeres.

De los cuatro rubros que se presentan el más relevante corresponde a los habitantes con acceso a los servicios, los cuales reflejan 51% para los hombres y 49% mujeres. De igual manera se observa que el 40% a las instituciones administradoras de servicios de salud, 7% a servicios ordinarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 2 % a otras instituciones privadas, hospitales y sanatorios, así como al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

### **Cuadro No. 13 Prestación de servicios de salud Año 2002**

<b>Concepto</b>	<b>Masculino</b>		<b>Femenino</b>		<b>Total</b>	
	<b>casos</b>	<b>%</b>	<b>casos</b>	<b>%</b>	<b>casos</b>	<b>%</b>
Con acceso a servicios de salud.	11,795	49	12,276	51	24,071	51
Servicios ordinarios del MSPAS.	1,608	7	1,674	7	3,282	7
Institucional, administradoras de servicios de salud.	9,243	40	9,621	40	18,864	40
Otras instituciones (IGSS, sanatorios, hospitales privados y otros).	462	2	481	2	943	2
<b>Total</b>	<b>23,108</b>	<b>100</b>	<b>24,052</b>	<b>100</b>	<b>47,160</b>	<b>100</b>

Fuente: Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, 2002

### **Infraestructura en salud:**

En el Municipio según se determinó, en las áreas rurales son más frecuentes los centros y puestos de salud y a ellos recurren los pobladores, aunque todavía esos servicios son insuficientes. Al momento de realizar el análisis se determinó que el Centro de Salud de Asunción Mita, cuenta con el siguiente inventario de recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

En total son 32 personas las que atienden la demanda de servicios en el Centro de Salud de toda la región. En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información recabada para el efecto, funciona de la forma siguiente: una ONG de nombre Arco Iris: ocho personas que cubren 43 poblaciones rurales, con un número de 3,824 hogares equivalente a 18,436 habitantes aproximadamente. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

En relación a su infraestructura y requerimiento de inversión, se observó que para los Centros de Salud tipo "A" una instalación de servicios con un gasto de Q196,500.00; seis puestos de salud con igual número de servicios y un gasto de inversión de Q356,800.00. En total se computaron, siete centros que prestan todos los servicios con un monto consolidado de inversión que asciende a Q553,300.00; sobre las necesidades actuales del centro se informó que en este rubro, existen las siguientes en orden de prioridad:

Para Maternidad se requiere cubrir 22 programas de trabajo y el monto para poder llevarlo a cabo es de Q 144,500.00 dentro de la actividad específica presupuestaria. Falta de personal técnico / operativo (auxiliares de enfermería y un piloto.) El monto requerido para el efecto es de Q113, 256.00. Para la infraestructura adecuada para el puesto de salud (P/S) de Anguiatú Frontera, Asunción Grande. Para cubrir salud preventiva y curativa, se hizo el trámite a la dirección de área en la actividad específica presupuestaria, cuyo monto asciende a Q64,300.00. En el Municipio se cuenta con dos hospitales privados, clínicas de diversas especialidades, así como laboratorios, los cuales se describen a continuación:

**Cuadro No. 14 Hospitales, clínicas y Laboratorios.**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Clínica dental	8
Clínica médica	11
Clínica óptica	1
Farmacias	15
Hospitales privados	2
Laboratorios clínicos	2

Las diferentes instituciones anteriormente mencionadas son las encargadas de atender a los habitantes de la región en sus diferentes especialidades.

### **Saneamiento Básico:**

Para el saneamiento básico en el municipio se considera importante el hecho de concienciar a la población sobre el manejo adecuado de todos aquellos aspectos primordiales que tienen injerencia sobre su salud.

Se determinó que es necesario implementar programas de información sobre salud preventiva, los cuales ayudarían a la reducción de las distintas enfermedades a las cuales la población se ve afectada, la que en la mayoría de ocasiones se dan por desconocimiento, debido a que no saben cuáles son los procedimientos mínimos que debe de tener una persona en cuanto a su higiene y aseo personal así como también el manejo de los alimentos al momento de prepararlos así como también al momento de ingerirlos y de igual forma el tratamiento que se le debe dar al agua que utilizan para su consumo.

De esa cuenta podemos ver en el siguiente cuadro la incidencia de enfermedades que sufre la población o cuales son los casos que requirieron de mayor atención por parte de los diferentes centros y puestos de salud.

### **4.5 Vivienda (tipos )**

En el municipio de Asunción Mita, la construcción de viviendas es informal y aproximadamente corresponde un 75%, ya que ellas utilizan sistemas y métodos constructivos de bajo costo como por ejemplo: adobe, techos de lamina zinc, teja, otro 25% aproximadamente presenta rasgos de construcción formal con terraza y paredes de block aunque generalmente, predomina el uso de lámina galvanizada y teja mas madera como techo. El mayor porcentaje deficitario de vivienda se ubica en el área urbana y en menor escala en el área rural, esto se debe a que la mayoría de personas son propietarias de terrenos, en contraste con el área urbana en el cual hay una gran cantidad de personas que alquilan las casas. En el año 2001 se realizo una invasión a unos terrenos propiedad del gobierno, los cuales eran utilizados para la agricultura, esto debido al crecimiento de población, muchos de ellos de escasos recursos los que aparte de necesitar la vivienda como medio de subsistencia necesitan otro tipo de servicios para poder desarrollar una serie de actividades con normalidad.

Existen 5 zonas pobladas, siendo ellas las zonas 1, 2, 3, 4, 7, y para el año 2016 se tiene una proyección de crecimiento urbano de diez zonas en total. Para lo cual se ha empezado a presentar con el incremento de las urbanizaciones planificadas privadas, de las que actualmente hay tres en el área urbana.

#### **4.6 Centros de recreación**

Asunción Mita es el lugar que cuenta con el mayor número de atractivos turísticos naturales como el río Ostúa, el Balneario La Poza de la Lechuza, La Ventana, La Vegona, Mongoy, el Balneario de aguas termales Atatupa, el paseo de Mongoyito. El río Mongoy a su paso forma bellas cataratas, así como las cuevas San Juan Las Minas, Poza Azul de Mongoy y las Lágrimas del Alma. En su jurisdicción se encuentra la laguna de Güija en la parte que corresponde a Guatemala. Por último se mencionan los miradores Valle-Mita, que son frecuentados por los pobladores y turistas. Por último se hace mención de los sitios arqueológicos: Asunción Mita y Mictlan.

#### **4.7 Transporte.**

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo este el que mayor número de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que aparte de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los moto taxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano, aproximadamente hay alrededor de 75 unidades agrupados en una asociación.

#### **4.8 Comunicaciones**

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de tercería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio. Es necesario citar que existen muchos centros poblados que tienen accesos en buen estado, incluso con parte de

asfalto por estar adyacentes a la ruta internacional, pero en su mayoría todas las aldeas y caseríos son caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada.

En Asunción Mita el medio de comunicación más utilizado es el teléfono, anteriormente era muy limitado el número de personas que contaban con este tipo de servicio, el cual se concentraba en una agencia localizada en el centro del área urbana y que era la que prestaba el servicio de una forma centralizada y algunos teléfonos públicos. Otro de los medios de comunicación utilizados en el municipio eran la oficina de correos y telégrafos, hoy en día con el crecimiento de la población y el uso de nueva tecnología ha hecho posible que más personas no solo cuenten con el servicio de telefonía en sus hogares, sino que también con telefonía celular, está a través de más de una empresa prestadora de ese servicio (TELGUA, TELEFONICA, COMCEL). Otro medio de comunicación es una radio la cual aparte de pertenecer al sistema nacional de radio y televisión se dedica a transmitir mucha información local, esta se ubica acá en el municipio y es administrada por vecinos de esta localidad, de igual forma con la televisión, acá se cuenta con una empresa privada que brinda el servicio de televisión por cable, el cual al igual que la radio es utilizada para transmitir una serie de informaciones de interés nacional como local.

#### **4.9 Grupos religiosos**

En Asunción Mita, la religión predominante es la Católica, cuenta con un edificio que aún conserva aún su estructura original, también existen más religiones dentro de las cuales podemos mencionar, la religión evangélica y la mormona. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.

En la cabecera municipal se encuentran 2 Iglesias católicas, y 16 Iglesias evangélicas

#### **4.10 Clubes o asociaciones sociales**

Uno de los aspectos importantes que cabe mencionar es la capacidad de organización con que cuenta la población de Asunción Mita esto conlleva al establecimiento y formación de asociaciones e instituciones de carácter público y privado, esto con el afán de promover y aportar a la sociedad de diversos servicios. Una de las herramientas utilizadas para el efecto es el código municipal, el cual da como instrumento lo que son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), integrados por miembros de una misma comunidad con intereses afines al de los vecinos así como los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) integrados por personas de diversos sectores así como miembros de Cocodes de diferentes regiones.

**Cuadro No. 24 organizaciones en el municipio.**

<b>Descripción</b>	<b>cantidad</b>
Asociación de amigos mitecos de los ángeles California	1
Asociación pro-bienestar de Asunción Mita	1
Asociación de ganaderos mitecos	1
Asociación de padres mitecos	1
Asociación de jóvenes mitecos	1
Alcohólicos anónimos	4
Asociación de Jubilados	1
Asociación de diabéticos	1
Aprofam	4
Bibliotecas	1
Casa de la cultura	1
Comité pro-defensa de los intereses del pueblo	1
Club de amigos mitecos	1
Club social y deportivo libertad	1
Club social y deportivo mictlan	1
Compañía de bomberos municipales	1
Cuerpo de bomberos voluntarios	1
Junta municipal de fútbol	1
Junta municipal de fútbol categoría veteranos	1
Iglesias católicas	2
Iglesias evangélicas	16
<b>Total</b>	<b>41</b>

#### 4.11 Composición étnica

La estructura de la población presenta una característica bien importante, acá en Asunción Mita únicamente el 2 % de la población representa a un grupo étnico siendo este el POCOMAN, el cual ha sufrido un proceso de ladinización, ya que estos no demuestran una identificación con la etnia, visten como ladinos y hablan el castellano, es por ello la importancia de la representatividad de las etnias en el municipio, tienden ser muy bajas y poco representadas un 2% contra un 98%.

**De la información recopilada se indican los siguientes aspectos:**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
Tala inmoderada de árboles y carencia de educación ambiental	Carencia de terrenos apropiados para agricultura y ganadería, y leyes que castiguen a los que destruyen el medio ambiente	Que haya mas control de las riquezas naturales por parte de las autoridades municipales y programas de educación ambiental
Inseguridad	fácil acceso a las armas de fuego y carencia de vigilancia en sectores peligrosos	Que las autoridades cumplan con su función de brindar seguridad a la población
Proyectos prometidos inconclusos	Carencia de recursos económicos suficientes	Que las autoridades de gobierno asignen el presupuesto necesario a la municipalidad

## II. SECTOR INSTITUCIÓN

### INDICADORES

#### ÁREA: 1. Localización geográfica

##### 1.1 Ubicación (dirección)

Barrio Central Zona 1

##### 1.2 Vías de acceso

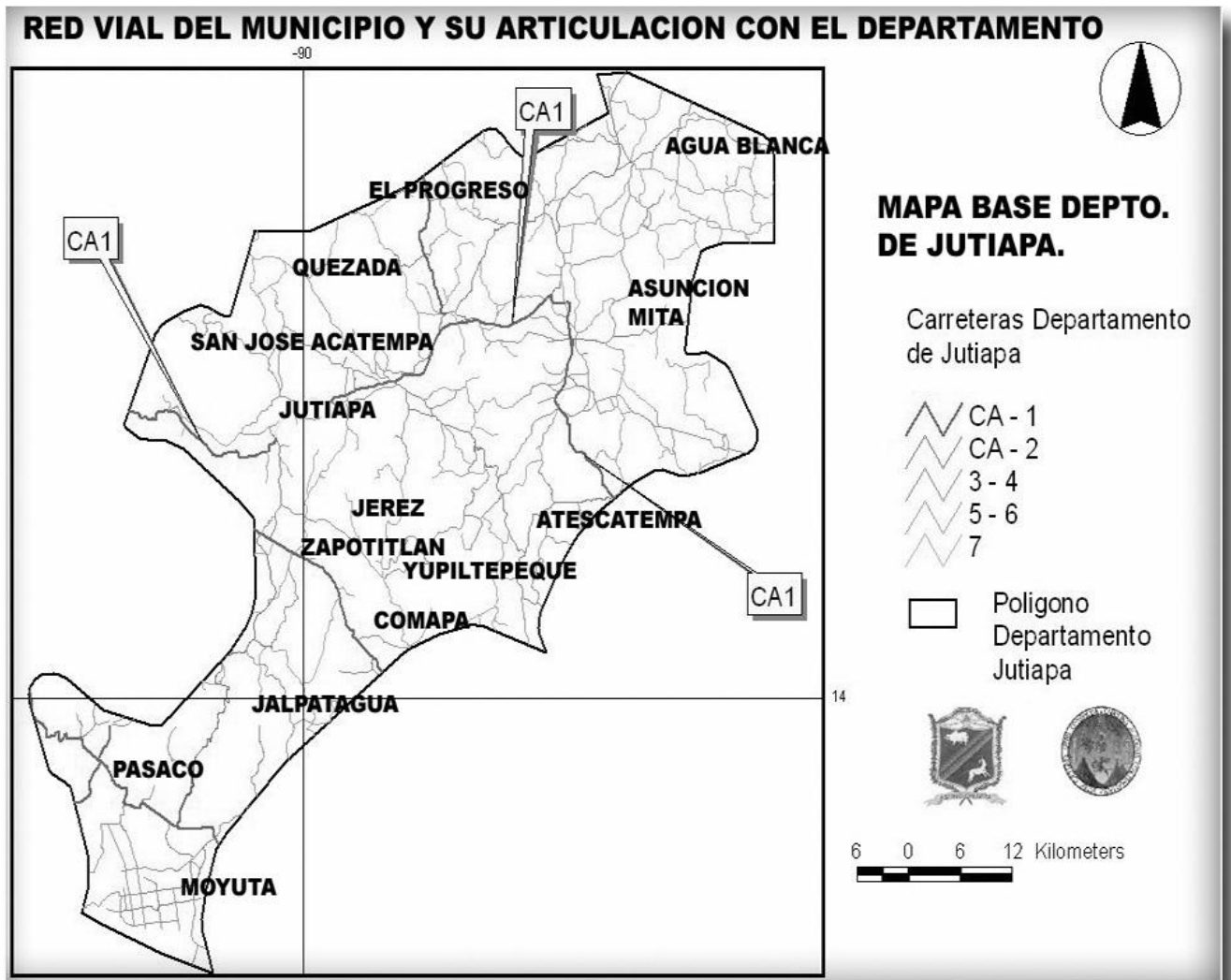
#### ***Red Vial del Municipio y su articulación con el departamento***

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además, cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio, comunicándose de forma inmediata con los siguientes municipios: Agua Blanca, que esta a 28 kilómetros, Santa Catarina Mita que esta a 16 kilómetros, El progreso que esta a 20 kilómetros, y La Cabecera Departamental Jutiapa que esta a 28 kilómetros, todas con relación al área urbana del Municipio de Asunción Mita.

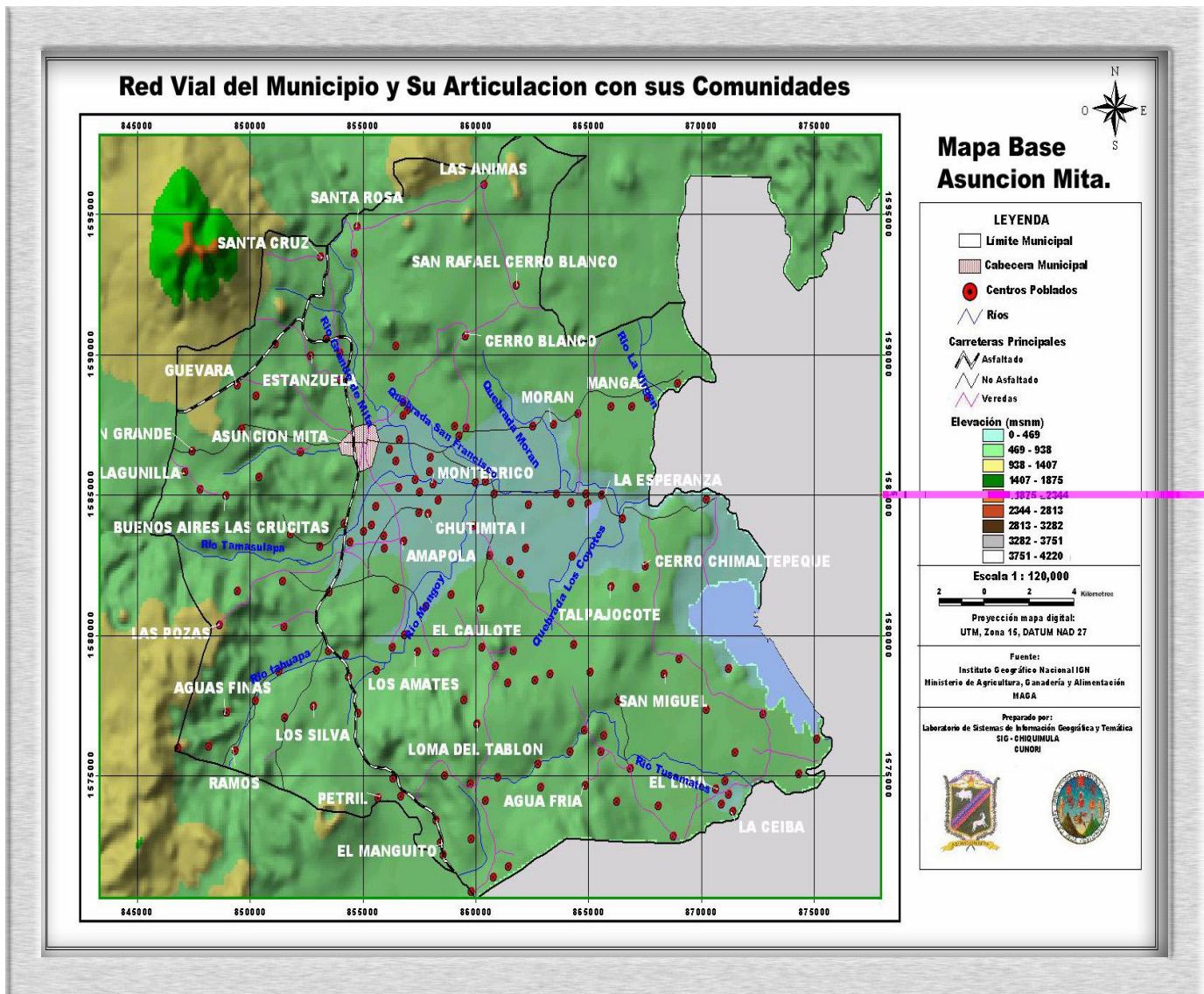


Cuadro No. 6 Red Vial del Municipio y su Articulación con el Departamento



Mapa Red Vial del Municipio y su Articulación con el departamento de Jutiapa.  
Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCION MITA.

Mapa No. 7 Red Vial del Municipio y Su Articulación con sus Comunidades



Mapa de Red Vial del Municipio y Su Articulación con sus comunidades.

Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG – CHIQUIMULA

## **ÁREA 2. Localización Administrativa**

### **2.1 Tipo de institución**

Descentralizada Gubernamental

### **2.2 Región, área, distrito. Código**

El municipio de Asunción Mita pertenece a la región **IV**, distrito **22**, código **05**.

## **AREA 3. Historia de la institución**

### **3.1 Origen**

La cabecera municipal tiene categoría de Villa, por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y en Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por Decreto de Gobierno, de fecha 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme a lo prescrito en el Artículo 2º del citado decreto, al suprimirse ese distrito, ambos volvieron a incorporarse a Chiquimula y se anexó al recién Condado de Jutiapa, el 24 de abril de 1931.

### **3.2 Fundadores u organizadores**

No se encontró registro.

### **3.3 Sucesos o épocas especiales**

- 02 de febrero de 1910, se inicia la construcción del primer mercado municipal, por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo.
- 18 de diciembre de 1913, se autoriza el Acuerdo Gubernativo para construir el parque y el Kiosco, donde actualmente se encuentra el parque central, siendo este remodelado primeramente por el Profesor Juventino Posadas, y después por el Alcalde Edgar Menéndez Leiva (administración 2000-2004).
- 13 de octubre de 1922, por Acuerdo se instaló el primer alumbrado eléctrico.
- 08 de mayo de 1922, se fundó una biblioteca para obreros.

- 28 de agosto de 1923, por Acuerdo Gubernativo, se compra cañería para la instalación del agua potable.
- 27 de julio de 1926, se dio el Acuerdo Gubernativo para que con los fondos provenientes del boleto de ornato, se construyera el primer rastro municipal.
- 30 de mayo de 1952, según Decreto No. 894, el Congreso de la República, declara la necesidad pública para la construcción de la carretera que conduce de Asunción Mita a la ciudad capital de Guatemala.

## **AREA 4. Edificio**

### **4.1 Área construida (aproximada )**

2,425 metros cuadrados.

### **4.2 Área descubierta (aproximada)**

No hay área descubierta.

### **4.3 Estado de conservación**

Es muy bueno, debido a que fue remodelado durante la administración 2000 – 2004 del Sr. Elmer Martínez Bolaños, al ser considerado patrimonio cultural de antropología.

### **4.4 Locales disponibles**

No hay ninguno.

### **4.5 Condiciones y usos**

La mayoría de los locales están en buenas condiciones a excepción de algunos que muestran un leve deterioro y todos se usan para las diferentes actividades municipales.

## **ÁREA 5. Ambientes (incluye equipamiento, equipo y materiales)**

### **5.1 Salones específicos (clases, sesiones...)**

Cuenta con un salón especial para sesiones entre alcalde y corporación.

## **5.2 Oficinas**

Oficinas: Despacho Municipal, Secretaria, Oficina De Servicios Públicos, Oficinas De COCODES, Oficina De Recurso Humano, Oficina De Planificación Municipal OMP, Relaciones Publicas, Oficina De La Mujer Tercera Edad Y Tramites De Semovientes, Tesorería.

## **5.3 Cocina**

Cuenta con un área específica de cocina.

## **5.4 Comedor**

Cuenta con: comedor donde se les brinda alimentación gratuita a personas de escasos recursos con apoyo de gobierno central y la municipalidad.

## **5.5 Servicios sanitarios**

Cuenta con servicios sanitarios en dos oficinas, tesorería municipal y recursos humanos.

## **5.6 Biblioteca**

Cuenta con una biblioteca banco de Guatemala ubicada frente al parque municipal.

## **5.7 Bodega(s)**

Cuenta con una bodega ubicada en el edificio municipal donde se le da ingreso y salida a los materiales y suministros que se adquieren para todos los proyectos y para todas las labores municipales.

## **5.8 Gimnasio, salón multiusos**

Cuenta con un salón multiusos, el cual es utilizado para actividades organizadas por la municipalidad y también en calidad de alquiler para otros eventos sociales.

## **5.9 Salón de proyecciones**

Se carece de él

## **5.10 Talleres**

Se brindan talleres de floristería, repostería, música y otros, con el apoyo de INTECAP

## **5.11 Canchas**

Se cuenta con una cancha para básquetbol frente al edificio municipal.

## 5.12 Centro de producciones o reproducciones

## 5.13 Otros

De la información recopilada se indican los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Desconocimiento de quienes fueron los fundadores de la institución	Carencia de interés de las autoridades municipales pasadas por guardar un registro de sus fundadores	Investigar en la hemeroteca Nacional.
Incomodidad para que el personal reciba capacitaciones	Carencia de locales disponibles	Que se construya un local específico para capacitaciones.

### III. SECTOR FINANZAS

#### INDICADORES

#### ÁREA 1. Fuentes de financiamiento

- 1.1 Presupuesto de la nación
- 1.2 Iniciativa privada
- 1.3 Cooperativa
- 1.4 Venta de productos y servicios
- 1.5 Rentas
- 1.6 Donaciones, otros...

#### Presupuesto de funcionamiento

Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q 1,800,000.00
Ingresos ordinarios de aporte constitucional	Q 678,000.00
Impuesto Unico Para Funcionamiento	Q 85,770.00
Impuesto Circulación de Vehiculos Funcionamiento	Q 12,000.00
Ingresos propios municipales	Q 1,968,350.00
<b>total funcionamiento</b>	<b>Q 4,544,120.00</b>

#### Presupuesto de ingresos

<b>DESCRIPCION ESTRUCTURA</b>	<b>ASIGNADO (Q)</b>	<b>SOLICITADO (Q)</b>
IUSI 2/1000	0.00	70,000.00
IUSI 6/1000	0.00	46,000.00
IUSI 9/1000	0.00	161,000.00
Multas IUSI 2/1000	0.00	6,000.00
Multas IUSI 6/1000	0.00	1,600.00
Multas IUSI 9/1000	0.00	1,300.00
Abarroterías	0.00	400.00
Agencias de Radios y Televisores	0.00	600.00
Almacenes de Mercadería en General	0.00	3,800.00
Cantinas	0.00	1,200.00
Carnicerías	0.00	100.00
Comedores	0.00	250.00
Depósitos de Aguas Gaseosas	0.00	300.00
Ferreterías	0.00	120.00
Farmacias	0.00	900.00
Librerías y/o Papelerías	0.00	800.00
Joyerías y Relojerías	0.00	80.00
Tiendas	0.00	10,000.00
Venta de Helados	0.00	102.00
Cafeterías	0.00	750.00
Gasolineras	0.00	350.00
Depósitos de Gas Propano	0.00	100.00
Refresquerías.	0.00	700.00
Estudios Fotográficos	0.00	25.00
Floristerías	0.00	228.00
Misceláneas	0.00	100.00
Pulperías	0.00	850.00
Botique	0.00	200.00
Aceiteras	0.00	100.00
Cremerías	0.00	45.00
Cevicherías	0.00	65.00
Barberías	0.00	115.00
Salones de Belleza	0.00	300.00
Funerarias	0.00	150.00
Pensiones	0.00	125.00
Radiodifusoras	0.00	50.00
Talleres de Mecánica	0.00	100.00
Radiolaboratorios	0.00	30.00
Turicentros y Piscinas	0.00	154,000.00
<b>VAN</b>		<b>462,935.00</b>

**VIENEN****462, 935.00**

Servicios Tècnicos y Profesionales	0.00	2,700.00
Carpinterias	0.00	235.00
Fabrica de Articulos de Cemento	0.00	50.00
Fábricas de Hielo	0.00	50.00
Molinos de Nixtamal	0.00	300.00
Panaderías y Reposterías	0.00	275.00
Zapaterías	0.00	50.00
Maquinas Trilladoras	0.00	230.00
Talleres de Estructura Metalica	0.00	30.00
Billares	0.00	1,200.00
Rockolas	0.00	850.00
Juegos Electrónicos	0.00	360.00
Cablevisión	0.00	1,650.00
Palenques	0.00	150.00
Extracción de Arena de Rio	0.00	6,200.00
Extracción de Melòn	0.00	9,000.00
Extracción de Ganado Mayor	0.00	475.00
Extracción de Ganado Menor	0.00	100.00
Valor Boletto de Ornato	0.00	68,000.00
Multa del Boletto de Ornato	0.00	19,000.00
Licencias de Construcción	0.00	221,500.00
Tasa municipal por alumbrado público	0.00	450,000.00
Arrendamiento de Locales	0.00	25,000.00
Arrendamiento de Salón Municipal	0.00	24,000.00
Multas Administrativas	0.00	10,500.00
Licencias	0.00	105,000.00
Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	0.00	8,000.00
Instalación de Agua Potable	0.00	75.00
Reconexión de Agua Potable	0.00	15.00
Traspaso Derecho por Servicios	0.00	50.00
Fierros Para Marcar Ganado	0.00	4,900.00
Cartas de Ventas	0.00	18,400.00
Guías de Conducción	0.00	300.00
Rótulos	0.00	325.00
Estacionamiento de Vehiculos	0.00	64,000.00
Estacionamiento de Taxis	0.00	90,000.00

**VAN****1,595,905.00**



**VIENEN****1,595,905.00**

Loterías	0.00	700.00
Consección de drenajes	0.00	200.00
Motores marinos	0.00	50.00
Títulos Propiedad Servicio de Agua	0.00	300.00
Venta de abono orgánico	0.00	25.00
Venta de otros insumos agrícolas	0.00	100.00
Venta de maíz	0.00	100.00
Venta de coco	0.00	60.00
Venta de materiales eléctricos	0.00	225.00
Venta de accesorios	0.00	85.00
Canon de Agua	0.00	107,000.00
Piso de Plaza	0.00	128,200.00
Rastros	0.00	18,000.00
Cementerio	0.00	2,500.00
Exceso de Agua	0.00	89,000.00
Baños y Sanitarios Municipales	0.00	33,300.00
Servicios de Drenaje	0.00	100.00
Servicio de Limpieza	0.00	237,000.00
Peaje	0.00	23,000.00
Intereses generados por Cuentas Monetarias	0.00	18,400.00
Situado Constitucional para Funcionamiento	0.00	678,000.00
Impuesto Circulación de Vehículos Para Funcionamiento	0.00	12,000.00
IVA PAZ	0.00	1,800,000.00
Situado Constitucional Para Inversión	0.00	6,100,000.00
Impuesto Petróleo y sus Derivados para Inversión	0.00	190,000.00
Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	0.00	445,000.00
Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ)	0.00	5,365,000.00

**TOTAL:****0.00****16,844,250.00**

funcionamiento	4,544,120.00
Inversión	12,300,130.00
<b>Total</b>	<b>16,844,250.00</b>

## ÁREA 2. Costos

- 2.1 Salarios
- 2.2 Materiales y suministros
- 2.3 Servicios profesionales
- 2.4 Reparaciones y construcciones
- 2.5 Mantenimiento
- 2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros...

Estos costos se detallan a continuación.

Municipalidad de asunción Mita, Jutiapa  
Destino del gasto, por estructura Programática  
Ejercicio Fiscal 2009.

<b>CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDIA</b>	<b>Q 1,460,000.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q 985,000.00</b>
Personal permanente	Q 120,000.00
Personal permanente	Q 120,000.00
Complementos Especificos al Personal Permanente	Q 3,000.00
Dietas para cargos representativos	Q 280,000.00
Dietas para cargos representativos	Q 350,000.00
Gastos para Representación	Q 36,000.00
Gastos para Representación	Q 36,000.00
Aguinaldo	Q 20,000.00
Bonificación anual	Q 20,000.00
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q 125,000.00</b>
Telefonia	Q 15,000.00
Telefonia	Q 35,000.00
Divulgación e información	Q 25,000.00
Divulgación e información	Q 25,000.00
Viaticos en el exterior	Q 10,000.00
Viaticos en el Interior	Q 15,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q 30,000.00</b>
Alimentos para Personas	Q 10,000.00
Prendas de Vestir	Q 10,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q 10,000.00
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>Q 320,000.00</b>
Ayuda para funerales	Q 20,000.00
Transferencias a Otras Instituciones sin Fines de Lucro	Q 200,000.00
Transferencias a Otras Instituciones sin Fines de Lucro	Q 100,000.00
<b>TESORERIA MUNICIPAL</b>	<b>Q 405,980.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q 282,480.00</b>
Personal permanente	Q 29,000.00
Personal permanente	Q 58,000.00

Complementos Especificos al Personal Permanente	Q	4,500.00
Complementos Especificos al Personal Permanente	Q	4,500.00
Personal por Contrato	Q	56,000.00
Personal por Contrato	Q	20,000.00
Complementos Especificos al Personal Temporal	Q	9,000.00
Complementos Especificos al Personal Temporal	Q	3,000.00
Otras Remuneraciones al Personal Temporal	Q	35,400.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	25,000.00
Aguinaldo	Q	18,740.00
Bonificación Anual	Q	18,740.00
Bono Vacacional	Q	600.00
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>34,500.00</b>
Impresión, encuadernación y reproducción	Q	6,000.00
Viáticos en el Interior	Q	9,500.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina	Q	1,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computo	Q	3,000.00
Otros Estudios y/o servicios	Q	5,000.00
Impuestos Derechos y Tasas	Q	5,000.00
Otros Servicios no Personales	Q	5,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>64,000.00</b>
Hilados y Telas	Q	5,000.00
Prendas de Vestir	Q	8,000.00
Papel de Escritorio	Q	10,000.00
Productos de Papel o Cartón	Q	3,000.00
Productos de Artes Gráficas	Q	3,000.00
Libros, Revistas y Periodicos	Q	2,000.00
Especies Timbradas y Valores	Q	2,000.00
Tintes, Pinturas y Colorantes	Q	7,000.00
Tintes, Pinturas y Colorantes	Q	7,000.00
Utiles de Oficina	Q	6,000.00
Accesorios y Repuestos en General	Q	6,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	5,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q</b>	<b>25,000.00</b>
Equipo de Oficina	Q	10,000.00
Equipo de Computo	Q	15,000.00
<b>REGISTRO DE VECINDAD</b>	<b>Q</b>	<b>235,730.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>147,140.00</b>
Personal permanente	Q	32,000.00
Personal permanente	Q	62,430.00
Complementos Especificos al Personal Permanente	Q	10,500.00
Complementos Especificos al Personal Permanente	Q	6,000.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	14,000.00
Aguinaldo	Q	10,405.00
Bonificación Anual	Q	10,405.00
Bono Vacacional	Q	1,400.00

<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>5,500.00</b>
Viáticos en el Interior	Q	2,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina	Q	500.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computo	Q	3,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>46,000.00</b>
Hilados y Telas	Q	1,000.00
Prendas de Vestir	Q	3,000.00
Papel de Escritorio	Q	8,000.00
Productos de Papel o Cartón	Q	4,000.00
Libros, Revistas y Periodicos	Q	1,000.00
Especies Timbradas y Valores	Q	18,000.00
Tintes, Pinturas y Colorantes	Q	6,000.00
Utiles de Oficina	Q	5,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q</b>	<b>1,500.00</b>
Equipo de Oficina	Q	1,500.00
<b>Trasferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>35,590.00</b>
Indemnizaciones al Personal	Q	10,000.00
Indemnizaciones al Personal	Q	20,000.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	5,590.00
<b>SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>Q</b>	<b>177,970.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>108,270.00</b>
Personal Permanente	Q	20,000.00
Personal Permanente	Q	50,000.00
Complementos Especificos al Personal Permanente	Q	9,000.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	10,670.00
Aguinaldo	Q	9,000.00
Bonificación Anual	Q	9,000.00
Bono Vacacional	Q	600.00
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>14,700.00</b>
Correos y Telégrafos	Q	200.00
Impresión, encuadernación y reproducción	Q	1,500.00
Viáticos en el Interior	Q	1,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina	Q	5,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computo	Q	3,000.00
Otros Servicios No Personales	Q	4,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>40,000.00</b>
Hilados y Telas	Q	1,000.00
Prendas de Vestir	Q	2,000.00
Papel de Escritorio	Q	12,000.00
Productos de Papel o Cartón	Q	4,000.00
Productos de Artes Gráficas	Q	3,000.00
Libros, Revistas y Periodicos	Q	3,000.00
Tintes, Pinturas y Colorantes	Q	5,000.00
Utiles de Oficina	Q	5,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	5,000.00

<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q</b>	<b>5,000.00</b>
Equipo de Oficina	Q	5,000.00
<b>Trasferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>10,000.00</b>
Indemnizaciones al Personal	Q	6,000.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	4,000.00
<b>POLICIA DE TRANSITO</b>	<b>Q</b>	<b>189,500.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>126,000.00</b>
Personal por Contrato	Q	50,000.00
Personal por Contrato	Q	30,000.00
Complementos Especificos al Personal Temporal	Q	7,500.00
Complementos Especificos al Personal Temporal	Q	7,500.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	12,000.00
Aguinaldo	Q	9,000.00
Bonificación Anual	Q	9,000.00
Bono Vacacional	Q	1,000.00
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>3,500.00</b>
Viaticos en el Interior	Q	1,500.00
Mantenimiento y Reparación de Medios de Trans.	Q	2,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>33,500.00</b>
Hilados y Telas	Q	2,500.00
Prendas de Vestir	Q	5,000.00
Combustibles y Lubricantes	Q	15,000.00
Utiles de Oficina	Q	2,000.00
Accesorios y Repuestos en General	Q	4,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	5,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q</b>	<b>15,000.00</b>
Equipo de Transportes	Q	15,000.00
<b>Trasferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>11,500.00</b>
Indemnizaciones al Personal	Q	1,500.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	10,000.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>Q</b>	<b>1,279,060.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>582,720.00</b>
Personal permanente	Q	122,100.00
Personal permanente	Q	82,100.00
Complementos Especificos al Personal Permanente	Q	8,000.00
Complementos Especificos al Personal Permanente	Q	18,000.00
Personal por Contrato	Q	40,000.00
Personal por Contrato	Q	60,000.00
Complemento Especificos al Personal Temporal	Q	10,000.00
Complemento Especifico al Personal Temporal	Q	20,000.00
Otras Remuneraciones al Personal Temporal	Q	22,240.00
Otras Remuneraciones al Personal Temporal	Q	44,480.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	25,000.00
Aporte para Clases Pasivas	Q	26,400.00
Aguinaldo	Q	50,000.00

Bonificación Anual	Q	50,000.00
Bono Vacacional	Q	4,400.00
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>391,340.00</b>
Energia Electica	Q	86,000.00
Energia Elèctrica	Q	50,000.00
Telefonia	Q	12,000.00
Telefonia	Q	50,670.00
Impresión, encuadernación y reproducción	Q	10,000.00
Viáticos en el Interior	Q	15,000.00
Transporte de Personas	Q	20,100.00
Transporte de Personas	Q	10,100.00
Arrendamiento de Edificios y Locales	Q	17,470.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina	Q	2,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computo	Q	8,000.00
Servicios Juridicos	Q	10,000.00
Servicios de Atencion y Protocolo	Q	10,000.00
Servicios de Atencion y Protocolo	Q	80,000.00
Otros Servicios No Personales	Q	10,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>257,000.00</b>
Alimentos para Personas	Q	25,000.00
Alimentos para Personas	Q	25,000.00
Prendas de Vestir	Q	10,000.00
Hilados y Telas	Q	5,000.00
Papel de Escritorio	Q	15,000.00
Productos de Papel o Cartón	Q	25,000.00
Libros, Revistas y Periodicos	Q	4,000.00
Combustibles y Lubricantes	Q	43,600.00
Combustibles y Lubricantes	Q	26,400.00
Abonos y Fertilizantes	Q	5,000.00
Insecticidas, fumigantes y similares	Q	5,000.00
Tintes, Pinturas y Colorantes	Q	8,000.00
Productos Plásticos, Nylón, Vinil y P.V.C.	Q	5,000.00
Utiles de Oficina	Q	5,000.00
Utiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Q	35,000.00
Utiles Deportivos y Recreativos	Q	10,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	5,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q</b>	<b>20,000.00</b>
Equipo de Oficina	Q	10,000.00
Equipo de Computo	Q	10,000.00
<b>Trasferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>28,000.00</b>
Indemnizaciones al Personal	Q	20,000.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	8,000.00
<b>OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN</b>	<b>Q</b>	<b>380,080.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>244,080.00</b>
Personal por Contrato	Q	58,280.00

Personal por Contrato	Q	64,000.00
Complemento Específico al personal temporal	Q	15,000.00
Otras Remuneraciones al Personal Temporal	Q	35,000.00
Otras Remuneraciones al Personal Temporal	Q	35,000.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	15,000.00
Aguinaldo	Q	10,600.00
Bonificación anual (Bono 14)	Q	10,600.00
Bono Vacacional	Q	600.00
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>52,000.00</b>
Correos y Telégrafos	Q	500.00
Impresión, encuadernación y reproducción	Q	20,000.00
Viáticos en el Interior	Q	10,000.00
Mant. y reparación de equipo de oficina	Q	500.00
Mant. y reparación de equipo de computo	Q	5,000.00
Otros Servicios No Personales	Q	8,000.00
Otros Servicios No Personales	Q	8,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>36,000.00</b>
Productos de Papel o Cartón	Q	5,000.00
Productos de Artes Gráficas	Q	3,000.00
Libros, Revistas y Periodicos	Q	3,000.00
Tintes, Pinturas y Colorantes	Q	12,000.00
Útiles de Oficina	Q	8,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	5,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q</b>	<b>30,000.00</b>
Equipo de Oficina	Q	5,000.00
Equipo de Transporte	Q	15,000.00
Equipo de Computo	Q	10,000.00
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>18,000.00</b>
Indemnizaciones al Personal	Q	10,000.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	8,000.00
<b>MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE SALUD Y AMBIENTE</b>	<b>Q</b>	<b>4,657,920.00</b>
<b>Sin Sub Programa</b>	<b>Q</b>	<b>4,657,920.00</b>
<b>Sin Proyecto</b>	<b>Q</b>	<b>415,800.00</b>
<b>Agua Potable y Saneamiento</b>	<b>Q</b>	<b>212,400.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>156,400.00</b>
Personal permanente	Q	28,000.00
Personal permanente	Q	28,000.00
Complementos Especificos al Personal Permanente	Q	9,000.00
Personal por Contrato	Q	36,000.00
Complemento Especifico al Personal por Jornal	Q	12,000.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	14,000.00
Aguinaldo	Q	14,000.00
Bonificación Anual	Q	14,000.00
Bono Vacacional	Q	1,400.00

<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>3,500.00</b>
Impresión, encuadernación y reproducción	Q	2,000.00
Viáticos en el Interior	Q	1,500.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>27,500.00</b>
Papel de Escritorio	Q	6,000.00
Productos de Papel o Cartón	Q	4,000.00
Productos de Artes Gráficas	Q	3,000.00
Libros, Revistas y Periodicos	Q	1,500.00
Tintes, Pinturas y Colorantes	Q	6,000.00
Útiles de Oficina	Q	4,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	3,000.00
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>25,000.00</b>
Indemnizaciones al Personal	Q	15,000.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	10,000.00
<b>Mercado Municipal</b>	<b>Q</b>	<b>203,400.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>154,400.00</b>
Personal permanente	Q	35,520.00
Complemento Específico al Personal Temporal	Q	6,000.00
Personal por Contrato	Q	53,280.00
Complemento Específico al Personal Temporal	Q	9,000.00
Otras Remuneraciones al Personal Temporal	Q	24,000.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	10,000.00
Aguinaldo	Q	8,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	Q	8,000.00
Bono Vacacional	Q	600.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>36,000.00</b>
Hilados y Telas	Q	1,000.00
Prendas de Vestir	Q	2,000.00
Productos siderúrgicos	Q	6,000.00
Productos de metal	Q	4,000.00
Estructuras metálicas acabadas	Q	10,000.00
Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q	6,000.00
Accesorios y Repuestos en General	Q	4,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	3,000.00
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>13,000.00</b>
Indemnizaciones al Personal	Q	8,000.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	5,000.00
<b>Mejoramiento del Sistema de Agua Potable</b>	<b>Q</b>	<b>4,242,120.00</b>
<b>Mejoramiento del Sistema de Agua Potable</b>	<b>Q</b>	<b>1,179,160.00</b>
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>389,000.00</b>
Energía Eléctrica	Q	168,000.00
Fletes	Q	15,000.00
Arrendamiento de medios de transporte	Q	20,000.00
Mant. Y Rep. De Otras Maquinarias y Equipos	Q	40,000.00
Estudios, Invest. Y Proyectos de Factibilidad	Q	81,000.00



Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	Q	25,000.00
Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	Q	15,000.00
Otros Estudios y/o Servicios	Q	10,000.00
Otros Servicios No Personales	Q	15,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>658,000.00</b>
Piedra, Arcilla y Arena	Q	25,000.00
Elementos y Compuestos Químicos	Q	25,000.00
Elementos y Compuestos Químicos	Q	25,000.00
Combustibles y Lubricantes	Q	50,000.00
Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.	Q	80,000.00
Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.	Q	80,000.00
Cemento	Q	60,000.00
Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q	30,000.00
Productos Siderúrgicos	Q	80,000.00
Productos Siderúrgicos	Q	80,000.00
Productos de Metal	Q	30,000.00
Estructuras Metálicas Acabadas	Q	15,000.00
Herramientas Menores	Q	10,000.00
Útiles, Accesorios y Materiales Eléctricos	Q	8,000.00
Accesorios y Repuestos en General	Q	20,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	40,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q</b>	<b>132,160.00</b>
Tierras y Terrenos	Q	82,160.00
Otras Maquinarias y Equipos	Q	50,000.00
<b>TREN DE ASEO MUNICIPAL</b>	<b>Q</b>	<b>897,960.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>519,960.00</b>
Jornales	Q	357,160.00
Complementos Específicos al Personal por Jornal	Q	60,000.00
Aporte Patronal I.G.S.S.	Q	39,000.00
Aguinaldo	Q	30,000.00
Bonificación Anual	Q	30,000.00
Bono Vacacional	Q	3,800.00
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>40,000.00</b>
Mant. y Reparación de Medios de Transporte	Q	25,000.00
Otros Servicios no Personales	Q	15,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>303,000.00</b>
Llantas y Neumáticos	Q	25,000.00
Artículos de caucho	Q	15,000.00
Combustibles y Lubricantes	Q	200,000.00
Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q	18,000.00
Accesorios y Repuestos en General	Q	25,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	20,000.00
<b>Trasferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>35,000.00</b>
Indemnizaciones al Personal	Q	20,000.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	Q	15,000.00

<b>Construccion Pozo Mecánico Hacienda Abajo</b>	<b>Q 125,000.00</b>
Construccion Pozo Mecánico Hacienda Abajo	Q 125,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 125,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 125,000.00
<b>Construccion Pozo Mecánico Aldea Las Pozas</b>	<b>Q 400,000.00</b>
Construccion Pozo Mecánico Aldea Las Pozas	Q 400,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 400,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 400,000.00
<b>Construccion Pozo Mecánico Aldea San Miguelito</b>	<b>Q 400,000.00</b>
Construccion Pozo Mecánico Aldea San Miguelito	Q 400,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 400,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 400,000.00
<b>Construcción Tanque y Bomba de Agua Aldea El Cerron</b>	<b>Q 400,000.00</b>
Construcción Tanque y Bomba de Agua Aldea El Cerron	Q 400,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 400,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 400,000.00
<b>Mejoramiento de Tanque de Agua Aldea Las Crucitas</b>	<b>Q 100,000.00</b>
Mejoramiento de Tanque de Agua Aldea Las Crucitas	Q 100,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 100,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 100,000.00
<b>Construcción Drenajes Caserío El Vallecito</b>	<b>Q 500,000.00</b>
Construcción Drenajes Caserío El Vallecito	Q 500,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 500,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 250,000.00
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 250,000.00
<b>Construcción Drenajes Aldea Trapiche Vargas</b>	<b>Q 100,000.00</b>
Construcción Drenajes Aldea Trapiche Vargas	Q 100,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 100,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 100,000.00
<b>Construcción Centro de Salud Aldea San Rafael El Rosario</b>	<b>Q 70,000.00</b>
Construcción Centro de Salud Aldea San Rafael El Rosario	Q 70,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 70,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 70,000.00
<b>Construcción de Centro de Salud Aldea Las Moritas</b>	<b>Q 70,000.00</b>
Construcción de Centro de Salud Aldea Las Moritas	Q 70,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	<b>Q 70,000.00</b>
Construcc. de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q 70,000.00
<b>RED VIAL</b>	<b>Q 5,182,770.00</b>
<b>Sin Sub Programa</b>	<b>Q 5,182,770.00</b>
<b>Mantenimiento del Sistema de Caminos, Puentes y Carreteras del Mun.</b>	<b>Q 5,182,770.00</b>
<b>Mantenimiento del Sistema de Caminos, Puentes y Carreteras del Mun.</b>	<b>Q 2,122,770.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q 540,640.00</b>
Jornales	Q 355,200.00

Complementos Especificos al Personal por Jornal	Q	72,000.00
Aporte Patronal IGSS	Q	38,000.00
Aguinaldo	Q	35,520.00
Bonificacion Anual	Q	35,520.00
Bono Vacacional	Q	4,400.00
<b>Servicios No personales</b>	<b>Q</b>	<b>305,000.00</b>
Fletes	Q	15,000.00
Fletes	Q	20,000.00
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Construcc.	Q	100,000.00
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Construcc.	Q	40,000.00
Arrendamiento de medios de transporte	Q	50,000.00
Estudios, Invest. Y Proyectos de Factibilidad	Q	10,000.00
Serv. de Ingenieria, Arquitectura y Superv. de Obras	Q	40,000.00
Serv. de Ingenieria, Arquitectura y Superv. de Obras	Q	30,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>1,277,130.00</b>
Produc. Agroforestales, Madera, Corcho y sus Manufacturas	Q	30,000.00
Piedra, Arcilla y Arena	Q	200,000.00
Piedra, Arcilla y Arena	Q	15,000.00
Pómez, Cal y Yeso	Q	20,000.00
Elementos y Compuestos Quimicos	Q	30,000.00
Combustibles y Lubricantes	Q	80,000.00
Combustibles y Lubricantes	Q	80,000.00
Tintes Pinturas y Colorantes	Q	25,000.00
Productos Plasticos, Nylon, Vinil y PVC	Q	25,000.00
Cemento	Q	50,000.00
Cemento	Q	50,000.00
Cemento	Q	50,000.00
Produc. De Cemento, Pómez, Asbesto y Yeso	Q	25,000.00
Productos Siderúrgicos	Q	50,000.00
Estructuras Metálicas Acabadas	Q	10,000.00
Herramientas Menores	Q	15,000.00
Utiles, Accesorios y Materiales Eléctricos	Q	20,000.00
Utiles, Accesorios y Materiales Eléctricos	Q	80,000.00
Utiles, Accesorios y Materiales Eléctricos	Q	100,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	232,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	40,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	50,130.00
<b>Mejoramiento Calle Barrio San Sebastián (Frente a Casa de Julio Lau)</b>	<b>Q</b>	<b>40,000.00</b>
<b>Mejoramiento Calle Barrio San Sebastián (Frente a Casa de Julio Lau)</b>	Q	40,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	40,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	40,000.00
<b>Construcción Puente Río Ataycinco</b>	<b>Q</b>	<b>150,000.00</b>
<b>Construcción Puente Río Ataycinco</b>	Q	150,000.00

<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	150,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	150,000.00
<b>Construcción Puente Aldea Las Animas</b>	<b>Q</b>	<b>150,000.00</b>
<b>Construcción Puente Aldea Las Animas</b>	Q	150,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	150,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	150,000.00
<b>Construcción Puente Aldea San Rafael El Rosario</b>	<b>Q</b>	<b>150,000.00</b>
<b>Construcción Puente Aldea San Rafael El Rosario</b>	Q	150,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	150,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	150,000.00
<b>Construcción Puente Barrio Maya</b>	<b>Q</b>	<b>150,000.00</b>
<b>Construcción Puente Barrio Maya</b>	Q	150,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	150,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	150,000.00
<b>Pavimentación Calle Barrio La Federal</b>	<b>Q</b>	<b>70,000.00</b>
<b>Pavimentación Calle Barrio La Federal</b>	Q	70,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	70,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	70,000.00
<b>Pavimentación Calle Colonia Los Prados</b>	<b>Q</b>	<b>200,000.00</b>
<b>Pavimentación Calle Colonia Los Prados</b>	Q	200,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	200,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	200,000.00
<b>Pavimentación Calle Barrio Nueva Democracia</b>	<b>Q</b>	<b>150,000.00</b>
<b>Pavimentación Calle Barrio Nueva Democracia</b>	Q	150,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	150,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	150,000.00
<b>Pavimentación Calle Cielito Lindo a la Federal</b>	<b>Q</b>	<b>2,000,000.00</b>
<b>Pavimentación Calle Cielito Lindo a la Federal</b>	Q	2,000,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	2,000,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	1,000,000.00
Construcciones de Bienes Nacionales de uso Común	Q	1,000,000.00
<b>GESTION EDUCATICA</b>	<b>Q</b>	<b>1,027,840.00</b>
<b>Sin Sub Programa</b>	<b>Q</b>	<b>1,027,840.00</b>
<b>Mantenimiento y Mejoramiento de Centros Educativos</b>	<b>Q</b>	<b>1,027,840.00</b>
<b>Apoyo a la Educación</b>	<b>Q</b>	<b>759,840.00</b>
<b>Sin Obra</b>	<b>Q</b>	<b>300,000.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>Q</b>	<b>300,000.00</b>
Otras Remuneraciones al Personal Temporal	Q	300,000.00
<b>Servicios No Personales</b>	<b>Q</b>	<b>10,000.00</b>
Mantenimiento y Rep. de Edificios	Q	10,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>449,840.00</b>
Productos Agroforest., madera, corchos y manufact.	Q	15,000.00
Piedra, Arcilla y Arena	Q	20,000.00
Pómez, Cal y Yeso	Q	10,000.00
Elementos y Compuestos Quimicos	Q	10,000.00

Tintes Pinturas y Colorantes	Q	20,000.00
Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.	Q	15,000.00
Productos de vidrio	Q	10,000.00
Productos de loza y porcelana	Q	15,000.00
Cemento	Q	15,000.00
Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q	20,000.00
Productos siderúrgicos	Q	20,000.00
Estructuras Metálicas Acabadas	Q	20,000.00
Herramientas Menores	Q	12,000.00
Accesorios y Repuestos en General	Q	10,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	200,000.00
Otros Materiales y Suministros	Q	37,840.00
<b>Apoyo a la Gestión Educativa</b>	<b>Q</b>	<b>268,000.00</b>
<b>Sin obra</b>	<b>Q</b>	<b>268,000.00</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>Q</b>	<b>230,000.00</b>
Becas de Estudio en el Interior	Q	230,000.00
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>Q</b>	<b>38,000.00</b>
Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro	Q	38,000.00
<b>DESARROLLO SOCIAL URBANO Y RURAL</b>	<b>Q</b>	<b>1,007,400.00</b>
<b>Sin Sub Programa</b>	<b>Q</b>	<b>1,007,400.00</b>
<b>Sin Proyecto</b>	<b>Q</b>	<b>232,400.00</b>
<b>Apoyo a Instituciones de Servicio Social</b>	<b>Q</b>	<b>232,400.00</b>
<b>Sin obra</b>	<b>Q</b>	<b>232,400.00</b>
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>Q</b>	<b>232,400.00</b>
Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro	Q	232,400.00
<b>Construcción Edificio Bomberos Voluntarios</b>	<b>Q</b>	<b>400,000.00</b>
<b>Construcción Edificio Bomberos Voluntarios</b>	Q	400,000.00
<b>Transferencias de Capital</b>	Q	400,000.00
Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro	Q	200,000.00
Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro	Q	200,000.00
<b>Construcción de Garita Municipal</b>	<b>Q</b>	<b>100,000.00</b>
<b>Construcción de Garita Municipal</b>	Q	100,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	100,000.00
Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común	Q	100,000.00
<b>Construcción de Baños Estadio Municipal</b>	<b>Q</b>	<b>75,000.00</b>
<b>Construcción de Baños Estadio Municipal</b>	Q	75,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	75,000.00
Construcción de Bienes Nacionales de Uso Común	Q	75,000.00
<b>Construcción Baños Edificio Municipal</b>	<b>Q</b>	<b>50,000.00</b>
<b>Construcción de Baños Estadio Municipal</b>	Q	50,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	50,000.00
Construcción de Bienes Nacionales de Uso Común	Q	50,000.00
<b>Construcción Baños Centro Turístico Atatupa</b>	<b>Q</b>	<b>150,000.00</b>
<b>Construcción Baños Centro Turístico Atatupa</b>	Q	150,000.00
<b>Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles</b>	Q	150,000.00

Construcción de Bienes Nacionales de Uso Comùn	Q	150,000.00
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS</b>	<b>Q</b>	<b>840,000.00</b>
<b>Sin Sub Programa</b>	<b>Q</b>	<b>840,000.00</b>
<b>Sin Proyecto</b>	<b>Q</b>	<b>840,000.00</b>
<b>Deuda Interna Municipal</b>	<b>Q</b>	<b>840,000.00</b>
<b>Servicios de la Deuda Publica Interna</b>	<b>Q</b>	<b>840,000.00</b>
Intereses por Préstamos del Sector Público Financiero	Q	600,000.00
Amort. de Préstamos de Entidades Descentralizadas y Autonomas No Finan.	Q	240,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2009</b>	<b>Q</b>	<b>16,844,250.00</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>		
Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	1,800,000.00
Ingresos ordinarios de aporte constitucional	Q	678,000.00
Impuesto Unico Para Funcionamiento	Q	85,770.00
Impuesto Circulación de Vehiculos Funcionamiento	Q	12,000.00
Ingresos propios municipales	Q	1,968,350.00
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>Q</b>	<b>4,544,120.00</b>
<b>INVERSION</b>		
Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	5,365,000.00
Ingresos ordinarios de aporte constitucional	Q	6,100,000.00
Impuesto de circulacion de vehiculos	Q	445,000.00
Impuesto de Petroleo y sus Derivados	Q	190,000.00
Impuesto Unico para Inversión	Q	200,130.00
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>Q</b>	<b>12,300,130.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>Q</b>	<b>16,844,250.00</b>

## ÁREA 3. Control de finanzas

### 3.1 Estado de cuentas

### 3.2 Disponibilidad de fondos

### 3.3 Auditoría interna y externa

### 3.4 Manejo de libros contables

La Municipalidad para el control de sus finanzas, cuenta con el manejo de los siguientes libros:

- Libro cuenta única del Tesoro, integra la cuenta general de ingresos y egresos.

- Libro de control y registro de Proyectos, el cual integra los ingresos y egresos del funcionamiento del proyecto que se esté ejecutando.
- Libro cuenta gobierno central Municipalidad Asunción Mita, Jutiapa, integra los ingresos y egresos del aporte del Gobierno central.
- Libro de control de ingresos y egresos de los fondos que el Consejo de Desarrollo traslada para financiar proyectos.
- Libro corte de caja, el cual sirve para realizar arqueos sorpresivos de ingresos de fondos a los receptores de la tesorería.
- Libro de Actas certificadas, que sirve para faccionar el acta de corte de caja de cada mes financiado.
- Libro de conocimientos, el cual sirve para dejar constancia de los reportes que se envían a la Contraloría de Cuentas, de cualquier falta que se cometa entre los empleados, si se extravió algún libro o documentos, etc.
- Libro de control de combustibles, que requieren las diferentes actividades ejecutadas por la Municipalidad.
- Libro de registro y control de préstamos, el cual integra: las amortizaciones e intereses de dichos préstamos.

### 3.5 Otros controles

Los que el señor Alcalde considere necesarios.

De la información recopilada se indican los siguientes aspectos:

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
<b>1. fuentes de financiamiento</b>  Escasez de fondos para cubrir las diferentes necesidades que demanda la población	Recorte elevado en el presupuesto de ingresos y egresos.	Gestionar apoyo económico en la comunidad internacional
<b>2. costos</b> Elevado costo en la	Circulación de camiones areneros	Que se habiliten vías alternas para que puedan

reparación de calles principales del municipio		circular dichos camiones
<b>3. control de finanzas</b> No se dispone de alguna reserva de fondos para cualquier eventualidad inesperada.	Inadecuado presupuesto de funcionamiento autorizado por el gobierno.	Hacer del conocimiento del gobierno sobre el riesgo que se corre al no contar con fondos de reserva.

#### IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

##### INDICADORES

##### ÁREA 1. Personal operativo

##### 1.1 Total de laborantes

Se cuenta con un total de 23 personas.

##### 1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Laborantes fijos 20, interinos 3.

##### 1.3 Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente

4 %

##### 1.4 Antigüedad del personal

La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.

##### 1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico...)

En su mayoría son técnicos.

##### 1.6 Asistencia del personal

Asisten de Lunes a Viernes.

##### 1.7 Residencia del personal

Área rural 15, área urbana 8.



## **1.8 Horarios, otros...**

Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.

## **AREA 2. Personal administrativo**

### **2.1 Total de laborantes**

Se cuenta con un total de 31 personas.

### **2.2 Total de laborantes fijos e interinos**

Laborantes fijos 28, interinos 3.

### **2.3 Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente**

### **2.4 Antigüedad del personal**

La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.

### **2.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico...)**

En su mayoría son técnicos.

### **2.6 Asistencia del personal**

Asisten de Lunes a Viernes.

### **2.7 Residencia del personal**

Área rural 10, área urbana 21.

### **2.8 Horarios, otros...**

Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.

## ÁREA 3. Usuarios

### 3.1 Cantidad de usuarios

#### DEMOGRAFIA

Concepto	1998	1999	2000	2002
Población total	45,169	45,830	46,500	47,781
Población Urbana	9,937	10,083	10,230	10,823
Población Rural	35,232	35,475	36,270	36,958
<b>ESTRUCTURA DE GENERO</b>				
Masculino	22,133	22,457	22,785	24,137
Femenino	23,036	23,373	23,715	23,646
Población Indígena	903	917	930	960
Población no Indígena	44,266	44,913	45,570	46,864
Densidad de población total			49 hab. Km <sup>2</sup>	49 hab. Km <sup>2</sup>
Población no pobre	6,324	6,416	6,510	6,704
No. de viviendas Área Urbana	2703	2703	2703	2703
No. de centros poblados.	69	69	69	69

Fuente: Jefatura de Area de Salud Ministerio de Salud Pública, Jutiapa, 2002.

### 3.2 Comportamiento anual de usuarios

Se considera normal, porque los vecinos visitan la institución para realizar los trámites que necesitan y que solo en ella los pueden llevar a cabo.

### 3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

1998		1999		2000		2002	
< 1 año	1337	1 Año	1438	< 1 año	1543	< 1 año	1234
1 a 4 años	5241	1 a 4 años	5524	1 a 6 años	7188	1 a 6 años	7412
5 a 9	6458	5 a 14 años	12611	6 a 15 años	11191	7 a 12	7703
10 a 19	11435	15 a 44 años	9579	15 a 45 años	20858	13 a 15	3669
20 a 24	3845	Resto Pob.	16678	45 o más	7449	16 a 19	4578
25 a 59	13629					20 a 64	20493
60 y más	3224					65 a + años	2689
POB. TOT.	45,169	POB. TOT.	45,830	POB. TOT	46,500	POB. TOT.	47,781

Fuente: Jefatura de Area de Salud Ministerio de Salud Pública, Jutiapa, 2002.

### **3.4 Situación socioeconómica**

La mayoría de la población del área rural se dedica a la agricultura, ganadería vacuno y porcino, y al comercio; la mayoría de la población urbana se dedica al comercio y artesanías

**Índice de Pobreza:** Del 43.62% de la población es pobre, según el mapa de incidencia de la pobreza. % de empleo: 28.65; % desempleo: 1.33%; % subempleo: 70.02%.

## **ÁREA 4. Personal de servicio**

### **4.1 Total de laborantes**

Se cuenta con un total de 53 personas.

### **4.2 Total de laborantes fijos e interinos**

### **4.3 Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente**

Se retiran anualmente un 3%, se incorpora anualmente un 3%.

### **4.4 Antigüedad del personal**

### **4.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico...)**

En su mayoría son técnicos

### **4.6 Asistencia del personal**

Asisten de Lunes a Viernes.

### **4.7 Residencia del personal**

Área rural 40, área urbana 13.

### **4.8 Horarios, otros...**

Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.

De la información recopilada se indican los siguientes aspectos:

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
Inconformidad en la atención a demandas de servicios alcalde usuarios.	Inadecuada programación en la agenda diaria.	Establecer un orden de atención conforme al horario que llegan los usuarios.
Inconformidad sobre la prestación de diferentes servicios.	Carencia de relaciones humanas por parte del personal	Que se impartan charlas sobre la adecuada atención que se debe dar a los usuarios.

## **V. SECTOR DE OPERACIONES /SECCIONES**

### **INDICADORES**

**AREA** 1. Plan de estudios/servicios

#### **1.1 Nivel que atiende**

Todos los niveles.

#### **1.2 Áreas que cubre**

Rural y urbana.

#### **1.3 Programas especiales**

Dentro de este programa se tienen estipulados los gastos de funcionamiento relacionados a las áreas administrativas de alcaldía, concejo municipal, tesorería, registro civil, registro de cedula secretaria, oficina municipal de planificación y servicios generales.

#### **Gestión Educativa**

Apoyo a la gestión y administración educativa.

Apoyo a los centros educativos con la contratación de 19 maestros.

Apoyo de 90 alumnos becados

Subsidio económico a escuela e Instituto de Tiucal

## **Salud y Ambiente**

Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, pozos y apoyo a servicios de salud.

Construcción de sistemas de tratamiento de aguas negras por medio de drenajes domiciliarios.

Infraestructura

Protección y mantenimiento de los diferentes caudales de agua

Apoyo en la reforestación de áreas deorestadas.

### **Administración de obras.**

Construcción, mantenimiento y reparación de las obras municipales existentes y servicios prestados.

#### **1.4 Actividades curriculares**

Se da el apoyo que sea posible

#### **1.5 Tipo de acciones que realiza**

### **Diagnóstico por Sector**

En el proceso de elaboración del Plan Estratégico Participativo Municipal se acordó con el equipo técnico municipal, hacer diagnósticos en 8 sectores: Educación, Salud, Económico Productivo, Recursos Naturales Ambiente y Riesgo, Planificación y Ordenamiento Territorial, Organización Participación y Género, Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

### **Deficiencias**

Están caracterizadas por elementos, amenazas, debilidades que causan problemas, que demandan inversiones y acciones para eliminarlas, solucionar problemas y proveer servicios. Principalmente se trata del medio ambiente en deterioro, peligro, uso inadecuado o de infraestructura y servicios deficientes.

### **Potencialidades**

Son los elementos, oportunidades o fortalezas hasta ahora no aprovechadas y que pueden servir para mejorar la situación al ser incorporadas adecuadamente al desarrollo y que deben ser protegidos contra el abuso o deterioro, en general son elementos del ambiente natural con potencial de uso sostenible.

## **1.6 Tipo de servicio**

Boleto de ornato  
Constancias de residencia  
Constancias de ingreso  
Licencias de Construcción  
Arrendamiento de Locales  
Arrendamiento de Salón Municipal  
Licencias  
Traspaso Derecho por Servicios  
Fierros Para Marcar Ganado  
Cartas de Ventas  
Guías de Conducción  
Consección de drenajes  
Servicios de Drenaje  
Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)  
Instalación de Agua Potable  
Reconexión de Agua Potable  
Títulos Propiedad Servicio de Agua  
Canon de Agua  
Exceso de Agua  
Rastros  
Cementerio  
Baños y Sanitarios Municipales  
Servicio de Limpieza  
Peaje

## **1.7 Procesos productivos**

### **AREA 2. Horario Institucional**

#### **2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme**

Es un horario uniforme.

#### **2.2 Maneras de elaborar el horario**

De acuerdo a las necesidades de la población y de los trabajadores.

#### **2.3 Horas de atención para los usuarios**

Se les atiende de Lunes Viernes de 8:00 horas AM a 16:00 horas PM.

#### **2.4 Horas dedicadas a actividades especiales**

## **2.5 Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia...)**

La jornada es mixta.

## **AREA 3. Métodos y técnicas, procedimientos**

Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.

### **3.1 Tipos de técnicas utilizadas**

### **3.2 Planeamiento**

### **3.3 Capacitación**

### **3.4 Inscripción o membresía**

### **3.5 Ejecución de diversa finalidad**

### **3.6 Convocatoria, selección, contratación, e inducción de personal (otros propios de cada institución).**

## **AREA 4. Evaluación**

Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.

### **4.1 Criterios utilizados para evaluar en general**

### **4.2 Tipos de evaluación**

### **4.3 Características de los criterios de evaluación**

### **4.5 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)**

### **4.6 Instrumentos para evaluar**

De la información recopilada señale los siguientes aspectos:

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
Dificultad para apoyar todas las actividades educativas planeadas	Carencia de suficiente presupuesto	Solicitar apoyo económico a empresas y pequeños comercios

## VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

### INDICADORES

#### ÁREA 1. Planeamiento

##### 1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

Los planes son a largo plazo.

##### 1.2 Elementos de los planes

Sectores, líneas estratégicas, proyectos y acciones por área geográfica, impulsados por el gobierno central, municipal y apoyo internacional.

##### 1.3 Formas de implementar los planes

Se le da prioridad a los más urgentes para cubrir las principales necesidades de la población, en los sectores: educación, salud, infraestructura, medio ambiente y recursos naturales, económico, cultura y deportes, seguridad justicia y derechos humanos, gestion y fortalecimiento institucional, genero organización y participación

**Sector Medio ambiente y recursos naturales:** conservar el medio ambiente con el manejo adecuado de los recursos naturales.

AREA GEOGRÁFICA	PROYECTO	ACCIONES
Guija Guevara Mongoy Trapiche Vargas Central	<ul style="list-style-type: none"><li>• educación y sensibilización ambiental.</li><li>• programa de reforestación</li><li>• creación de áreas protegidas</li><li>• conservación de recurso hídrico</li><li>• creación de proyectos ecoturísticos</li><li>• creación de centro de capacitación y manejo de recursos naturales.</li><li>• normativa y regulación interinstitucional para el manejo del medio ambiente y recursos naturales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Módulo pedagógico dirigido a estudiantes del nivel medio</b></li><li>- elaboración de plan de contingencia para el saneamiento ambiental, así como plan de mitigación de impacto ambiental.</li><li>- capacitación de equipo técnico en el manejo y conservación de las micro cuencas.</li><li>- gestión institucional para el control y la aplicación de leyes sobre conservación de recursos naturales.</li><li>- prefactibilidad para el</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• gestión y saneamiento ambiental</li> </ul>	<p>manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- diseños y planificación de proyectos eco turísticos en áreas naturales conservadas.</li> <li>- divulgación de plan de educación ambiental</li> <li>- organización de comité para la gestión y conservación local de recursos naturales.</li> </ul>
--	---	--

#### **1.4 Base de los planes: políticas, estrategias, objetivos, actividades**

Están basados en los objetivos que el Alcalde y corporación se han trazado, acorde a las necesidades manifestadas en los diferentes sectores del municipio.

#### **1.5 Planes de contingencia**

La institución cuenta con algunos tales como:

- a) Acciones de dragado del río Tamazulapa para prevenir inundaciones en las poblaciones a su alrededor.
- b) La seguridad de la población en la realización de las diferentes actividades.

## **AREA 2. Organización**

### **2.1 Niveles jerárquicos de organización**

#### **Nivel jerárquico**

Un nivel jerárquico comprende todos los órganos que tienen autoridad y responsabilidad similares, independientemente de la clase de función que tengan encomendada. Por Ejemplo: (están en el mismo nivel jerárquico: el secretario, el tesorero, el coordinador de la oficina municipal de planificación, el juez de asuntos municipales; el nivel de jefes de unidades comprende a todos los jefes de unidades y así sucesivamente).

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 254 la jerarquía de la organización municipal es la siguiente: 1. el Alcalde, 2. los Síndicos, 3.

los concejales. Estos son electos democráticamente por el pueblo por un período de cuatro años, con derecho a reelección.

## 2.2 Organigrama

El organigrama de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es Lineal.

## 2.3 Funciones cargo / nivel

Están basadas en las leyes siguientes:

Constitución Política de la República de Guatemala

Código Municipal.

Ley Orgánica del Presupuesto.

Ley de Contrataciones del Estado.

Ley de la Contraloría General de Cuentas y su reglamento.

Ley de Probidad.

Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.

Ley del Servicio Municipal y Código de Trabajo.

Otras leyes y reglamentos relacionados al trabajo.

### Funciones de la Alcaldía Municipal, Atribuciones del Alcalde Municipal.

- En materia del ejercicio de la personería y representación legal del municipio<sup>3</sup>
  - Representar a la municipalidad y al municipio.
  - Es el personero legal de la municipalidad.
  - Jefe del Órgano Ejecutivo del Gobierno municipal.
  - Preside el Consejo o Corporación Municipal.
  - Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE.
  - Miembro del Consejo Departamental de Desarrollo. CODEDE.
  
- Atribuciones y Obligaciones del Alcalde Municipal<sup>4</sup>, relacionado con la AFIM
  - Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Consejo Municipal y para ello, expedir las órdenes e instrucciones necesarias.
  - Dictar medidas de política y buen gobierno, ejercer la potestad de acción directa.
  - Resolver los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad.
  - Dirigir la administración municipal.
  - Representar a la municipalidad y al municipio,

---

<sup>3</sup> Artículo 52 Código Municipal

<sup>4</sup> Artículo 53 Código Municipal

- Presidir las sesiones del Consejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código.
- Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
- Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad este atribuida a otros órganos.
- Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Consejo Municipal.
- Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes de enero de cada año.
- Ser el medio de comunicación entre el Consejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.
- Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Consejo Municipal para su conocimiento y aprobación.
- Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales.

### **Competencia en Materia Financiera<sup>5</sup> del Concejo Municipal**

- La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas municipales.
- La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.
- Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al Congreso de la República por conducto del organismo Ejecutivo.
- Determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.
- Establecer las contribuciones por mejoras que pagaran los vecinos beneficiarios de las obras de urbanización que mejoren las áreas o lugares en que estén situados sus inmuebles.
- La aprobación de la emisión, de conformidad con la ley, de acciones, bonos y demás títulos y valores que se consideren necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y deberes del municipio.

---

<sup>5</sup> Artículos 35, 72 del Código Municipal

- Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, sus dependencias, empresas y demás unidades administrativas de conformidad con la ley de contrataciones del estado y su reglamento, exceptuando aquellas que corresponden adjudicar al alcalde.
- La fijación del sueldo y gastos de representación del alcalde; las dietas por asistencia a sesiones del Consejo Municipal; cuando corresponda las remuneraciones a los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares.
- Disponer y administrar equitativamente su presupuesto anual entre las comunidades rurales y urbanas, indígenas y no indígenas, tomando en cuenta la densidad de población, las necesidades básicas insatisfechas, los indicadores de salud y educación, la situación ambiental y la disponibilidad de recursos financieros.

### **Atribuciones de Auditoria Interna<sup>6</sup>**

Son atribuciones de la Unidad de Auditoria Interna (UDAI), ejercidas por medio de un auditor interno, las siguientes:

- Velar por la correcta ejecución presupuestaria.
- Implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria.
- Otras funciones normadas por el reglamento interno correspondiente.

## **2.4 Existencia o no de manuales de funciones**

Si existe un manual el cual está basado en la Constitución Política de Guatemala, el Código Municipal y otras Leyes.

## **2.5 Régimen de trabajo**

Constitución Política de la República, Código Municipal, reglamento interno.

---

<sup>6</sup> Artículo 88 del Código Municipal

## **2.6 Existencia de manuales de procedimientos**

No existe sino que todos los empleados nuevos son capacitados por sus antecesores o por otras con experiencia en el cargo.

## **ÁREA 3. Coordinación**

### **3.1 Existencia o no de informativos internos**

Se utilizan memorandos para dar alguna información a donde corresponda.

### **3.2 Existencias o no de carteleras**

Si existen y están constituidas por fotografías de las diferentes obras inauguradas por el señor Alcalde, se encuentran colocadas en los corredores de la municipalidad.

### **3.3 Formularios para las comunicaciones escritas**

Hay varios, por ejemplo para informar sobre catastro.

### **3.4 Tipos de comunicación**

Por medio de la radio en las diferentes estaciones de Jutiapa, por medio de afiches y la circulación de una Panel informativa.

### **3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal**

Durante tres días cada sector, tres veces al año. En ellas se dan lineamientos y capacitaciones por parte del INFOM y Finanzas, SEGEPLAN, OMP, secretaría Ejecutiva.

### **3.6 Reuniones de reprogramación**

Se da entre las diferentes áreas cuando es necesario o son urgentes. No se dan con mucha frecuencia.

## **ÁREA 4. Control**

### **4.1 Normas de control**

Se utiliza un sistema llamado SIAF Muni, el cual permite realizar un control diario.

### **4.2 Registros de asistencia**

Se utiliza un reloj tarjetero, el cual registra la fecha y hora de asistencia, los permisos de trabajo se solicitan ante recursos humanos y con el Alcalde, con la justificación correspondiente.

#### **4.3 Evaluación del personal**

Deben entregar los reportes correspondientes a sus jefes inmediatos, y con base en ello se determina si han hecho su trabajo con eficiencia.

#### **4.4 Inventario de actividades realizadas**

Está a cargo de la oficina de relaciones públicas. Se registran a través de informes, libros de conocimientos, actas, archivos fotográficos, etc.

#### **4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución**

Es realizada por el departamento de contabilidad, en forma mensual y al finalizar el año.

#### **4.6 Elaboración de expedientes administrativos**

Se elaboran expedientes de Administración de Proyectos, desde su inicio, hasta que finaliza; se hace un informe completo de cada una de las áreas de servicio, de ingresos de puestos, de aportaciones que la Muni hace, porque todas las actividades administrativas son fiscalizadas y la Ley las norma. Se deben entregar los informes cada tres meses a la contraloría de cuentas, los responsables son la OMP.(oficina municipal de proyectos) Finanzas y secretaría

### **ÁREA 5. Supervisión**

#### **5.1 Mecanismos de supervisión**

Hay dos, uno de áreas y otro de personal. El supervisor de áreas supervisa que los materiales lleguen a donde está la obra y que se ejecute como fue establecida. El supervisor del personal se encarga de que se realicen todos los trabajos solicitados, todos los mantenimientos necesarios.

#### **5.2 Periodicidad de supervisiones**

Se realiza a diario para constatar que todos estén realizando el trabajo que les corresponde.

### 5.3 Personal encargado de la supervisión

El jefe de cada oficina o área asignada. Y algunas veces por el señor Alcalde municipal.

### 5.4 Tipo de supervisión, instrumentos de supervisión

Se utiliza el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF);, formularios de visita.

**De la información recopilada señale los siguientes aspectos:**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
Proyectos prometidos inconclusos	Inadecuada priorización de los proyectos	Priorizar los proyectos a ejecutar para satisfacer las principales necesidades demandadas.

## VII. SECTOR DE RELACIONES

### INDICADORES

#### ÁREA 1. Institución/usuarios

##### 1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

Cada uno de los usuarios dependiendo lo que ellos solicitan, son atendidos por el Alcalde, y personal que conforma cada una de las dependencias de la municipalidad; se les atiende con amabilidad, cortesía y con la prontitud que sea posible.

##### 1.2 Intercambios deportivos

Se organizan juegos amistosos con empleados municipales y grupos de jóvenes del municipio.

##### 1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias...)

Se apoyan actividades sociales con aporte de refacciones, piñatas, dulces, descuentos en el balneario Atatupa, en alquiler del salón de usos múltiples.

Se celebran dos fiestas titulares durante el año, la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la virgen de la Asunción, y la segunda del 5 al 12 de diciembre en honor a la virgen de concepción.

#### **1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)**

Se realiza la elección de la Srita. Asunción Mita, Srita. Flor de la Feria, Novia de los ganaderos, etc.

#### **1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones...)**

El Alcalde recibe capacitaciones sobre el cuidado de los recursos naturales y protección del Medio Ambiente, sobre métodos de producción.

El personal administrativo también es capacitado para realizar en forma eficiente y con transparencia las actividades asignadas a cada uno.

INTECAP, imparte talleres a personas analfabetas, talleres de bordado, arreglos florales, repostería.

### **ÁREA 2. Relación con otras Instituciones**

#### **2.1 Cooperación**

##### **Relación de asesoría**

Es conocida también como de "staff" y existe entre los órganos que tienen por objeto aconsejar e informar a los órganos de línea, proporcionándoles información técnica o conocimientos especializados, sus opiniones, en algunos casos – región 029- ni requieren obediencia, sino son simples consejos que pueden ser aceptados o no por el jefe de línea a quien aconsejan.

En los organigramas suelen representarse por medio de línea de trazo discontinuo, para el caso de asesorías externas, colocadas perpendicularmente a la autoridad principal del órgano que asesoran. Ejemplo: ANAM, INFOM. COMUDE, Cooperación internacional.

En el caso de asesoría interna, o de la auditoría interna, se presenta con línea de trazo continuo colocadas perpendicularmente a la autoridad principal de órgano que asesora,

##### **Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):**

Es un sistema de gestión que facilita a los municipios un soporte informático adecuado para el desarrollo de sus actividades, a la vez que posibilita la integración, bajo un único soporte, de todos los actos y hechos que conforman su situación financiera. El SIAF municipal puede servir para recoger datos financieros generados y ordenarlos, interpretarlos y traducirlos, además puede facilitar el exacto cumplimiento de los preceptos legales que rigen la gestión financiera municipal, permitiendo la optimización



del manejo de los recursos. (Módulo de Asistencia Técnica (TAM) Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAFs) en 17 Municipios de Centroamérica).

## **2.2 Culturales**

Los establecimientos educativos del nivel medio presentan una hora cultural en la fecha asignada por la municipalidad en coordinación con la Supervisión Educativa del municipio, en la cual la muni cubre los gastos mayores.

## **2.3 Sociales**

- **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que proporciona la generación de mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo social y económico. El respeto de la cultura multiétnica y el derecho ancestral de los pueblos, a través de la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental.

- Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales.
- Presencia institucional gubernamental.
  
- Dirección General de Caminos
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR).
- Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA)
- Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA).
- Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)
- Ministerio de gobernación
- Dirección Departamental de Educación
- Ministerio de Salud
- Secretaria General de Planificación

## **ÁREA 3. Institución con la comunidad**

### **3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)**

Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador, Honduras), Mancomunidad del lago de Guija (Municipalidades: El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita y Asunción Mita).

### 3.2 Asociaciones locales (clubes y otros )

AMLAC, APAM, Bomberos Voluntarios, Club Social Y Deportivo Mictlan, Club Social La Libertad, AGAMI, AJOMI, Asociación De Estudiantes, Casa De La Cultura, Paz Joven, AMORO, CODEMI, Asociación De Padres De Familia Del Instituto Nacional De Educación Básica APAFINEB.

### 3.3 Proyección

Se lleva a cabo en todos los niveles y sectores, con actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas para toda la población.

### 3.4 Extensión

En la mayor parte del territorio que comprende el municipio.

**De la información recopilada se indican los siguientes aspectos:**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
1. Institución con la comunidad  Inasistencia del Alcalde a algunas actividades que es invitado	Falta de organización de la agenda	Mejorar la organización de su tiempo.

## VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

### INDICADORES

#### ÁREA 1. Filosofía de la institución

##### 1.1 Principios filosóficos de la institución

La municipalidad es la casa del pueblo, por lo tanto el pueblo debe sentirse tan cómodo y bien atendido como en su propia casa. Estos principios están basados en los valores morales, éticos y profesionales, "Servir al pueblo y no servirse del pueblo".

##### 1.2 Visión

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de genero e igualdad en todos los

aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.

### **1.3 Misión**

Proveer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como también priorizando sus necesidades para proveerles todo tipo de servicios, así como una diversidad de infraestructura para que puedan desarrollar todo tipo de actividades.

## **ÁREA 2. Políticas de la Institución**

### **2.1 Políticas institucionales**

Están basadas en lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala y se complementan con lo establecido por el partido político al que pertenece.

### **2.2 Estrategias**

Permanecer en el poder, para lo cual procuran desempeñar bien su trabajo para que los vecinos confíen en su administración.

### **2.3 Objetivos (metas)**

Están trazados de acuerdo a la misión establecida.

## **ÁREA 3. Aspectos legales**

### **3.1 Personería jurídica**

Decreto Gubernativo 8 de mayo de 1852.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 253 dice Las Municipalidades de la República de Guatemala son instituciones autónomas.

### **3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros...)**

- 1 Constitución Política de la República de Guatemala.  
**Artículos:** 253, 254, 255, 257, 260,
- 2 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.
- 3 Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República.  
**Artículos:** 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107
- 4 Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República.
- 5 Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.
- 6 Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República.
- 7 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.
- 8 Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.
- 9 Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República.
- 10 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República.
- 11 Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República.
- 12 Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.
- 13 Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto 44-94 del Congreso de la República.
- 14 Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.
- 15 Acuerdo Gubernativo 80 – 2004. Guatecompras.

### 3.3 Reglamentos internos

La municipalidad posee su propio reglamento interno, para regir las relaciones laborales de todos sus empleados, fundamentado en las siguientes :

#### TITULO I

#### CAPITULO UNICO

#### DISPOSICIONES GENERALES

**ARTICULO 1. Propósito.** El presente Reglamento establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

**ARTICULO 2. Base Legal.** Los lineamientos que figuran en este Reglamento se fundamentan en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87.

**De la información recopilada se indican los siguientes aspectos:**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
Pérdida de credibilidad al alcalde de los vecinos de las diferentes comunidades.	Políticas que se cumplen a largo plazo.	Que se elaboren políticas que sean alcanzables a corto plazo.
Incumplimiento del reglamento interno por algunos empleados	Carencia de supervisión constante	Que se le proporcione una copia del reglamento a todos los empleados municipales y se supervise